Martes 6 de Febrero de 1866 — MONTEVIDEO. — 2ª Época--Año 3º--Núm. 433

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos.—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactores : Dres. D. Elbio Fernandez y D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

FEBRERO 6.

El tránsito de Santa Dorotea, vírgen y mártir, en Cesárea de Capadocia, la cual, siendo presidente de aquella provincia Saprício, despues de haber sido descoyuntada en el caballete, y al mismo tiempo cruelmente abofeteada, fué sentenciada á muerte; en cuyo martirio se convirtió á la fé un abogado llamado Teófilo, el cual luego siguió á la vírgen, siendo primero atormentado en el caballete, y despues degollado.

Los Santos mártires Saturnino, Teófilo y Revocata, en el mismo dia.

San Silvano, obispo, en Emesa, ciudad de Fenicia, el cual, habiendo gobernado aquella iglesia por espacio de cuarenta años, en tiempo del emperador Maximiliano, fué juntamente con otros dos echado á las fieras, y despedazado todo su cuerpo, recibió la corona del martirio.

San Antoliano, mártir, en Clermont, de Auvergne en Francia.

San Vedasto, obispo de Arras, y San Amando, obispo de Maestricht, en el mismo dia, esclarecidos con milagros en vida y muerte.

San Guarino, cardenal y obispo de Palestina, en Bolonia, célebre por la santidad de su vida.

Efemérides.

1713—A virtud de la paz celebrada con esta fecha en Utrecht, Felipe V cedió al Portugal el disputado territorio de la Colonia del Sacramento, por los artículos 5º y 6º del Tratado, reservándose por el 7º su rescate dentro del término de año y medio.

EL SIGLO

Llegada del General Flores.

Nuestro colega *La Tribuna* á última hora nos anuncia que la llegada del Gobernador Provisorio del Estado, no tiene otro objeto que el de satisfacer la ansiedad de ver á su familia, debiendo marchar para el ejército dentro de muy pocos dias.

A la vez, nos anuncia que los rumores, que han corrido respecto del cambio de Ministerio eran infundados y que la confianza no será interrumpida.

Nos complace escuchar de parte del colega mas enterado que nosotros de las decisiones oficiales, esta declaracion que viene á comprobar la confianza que el pueblo depositó en el estado de cosas creado por la revolucion, que victoriosamente terminó el 20 de Febrero de 1865.

Sin embargo, es necesario analizar los hechos y buscar su orígen con esa calma que la libertad de escribir, de que felizmente gozamos, nos concede, y demostrar al pueblo la verdad de las cosas, para que esa misma confianza que nosotros abrigamos de corazon sea efectivamente una realidad.

Es indudable que existirian maquinaciones secretas de mas ó menos importancia que harian dudar al público de la estabilidad de la paz, y que la demasiada benevolencia de nuestro Gobierno que respeta hasta el escrúpulo todos los sentimientos por mas exagerados que sean, deban motivo á que los hechos se desfiguren á la distancia.

Para nosotros como para todo el que haya meditado seriamente en la situacion, no hemos podido ver un peligro real en las declamaciones privadas de los pequeños círculos que todo lo ven á través del prisma de sus afecciones de partido.

Esa misma libertad con que manifiestan sus ideas y que en vez de proclamarlas en la plaza pública, para lo cual tendrian derecho como ciudadanos, las ocultan, como diria un poeta, tras el negro crespon de la noche, prueba perfectamente que la Revolucion no ha sido el triunfo solamente de una idea de partido, sino que al contrario, ha venido á destruir la arbitrariedad que negaba su derecho al pensamiento y á la palabra, y á inaugurar una época de regeneracion, donde sin necesidad de entrar á la lucha material de las armas, está abierto el hermoso campo donde sin límites puedan discutirse las ideas y los principios.

El General Flores, hombre sin pretensiones apesar de sus títulos de gloria, enemigo de la adulacion y del servilismo, se sentia herido por las falsas noticias que resonaban desaciblemente en su oido, cuando al ver que cuando en el campo de batalla combatia por la libertad, ella no fuera una realidad en la patria que habia redimido y que apesar de la distancia en que se encontraba, la contemplaba en su corazon como la contemplan siempre los que la aman verdaderamente.

Nos felicitarémos que los dignos miembros que componen el Gobierno, como lo asegura *La Tribuna*, sigan en la perfecta armonia que necesita la situacion, y cooperen con el mas sincero esfuerzo á que ella no sea transitoria, mientras no se realice la esperanza de los buenos Orientales, que es la de constituir el pais de una manera permanente y constitucional, que será el resultado práctico de los grandes sacrificios hechos por los soldados del Ejército Libertador.

Las ambiciones personales y las aspiraciones de gloria no deben tener otra base que los buenos servicios prestados á la patria, y los hombres que tengan la abnegacion de sacrificar su amor propio y hasta sus intereses por servirla, legarán un dia á la historia de este pueblo tan sacrificado, una página bendita y un nombre que será honrado hasta por las generaciones venideras.

En nuestra opinion, por pobre que sea, el General Flores ha sido un áncora de salvacion para uniformar las opiniones; y si él antes de partir á los campos de batalla deja como esperamos perfectamente regularizada la administracion y consolidada la paz y las garantias á que todos los buenos Orientales tienen derecho, unirá á los láures con que la victoria ha ornado su frente de guerrero, la gratitud de los ciudadanos, que en la estabilidad de la paz, contemplan el progreso futuro de la República, y la union fraternal de sus hijos.

F. y A.

Gualeguaychú y Fray-Bentos.

El Porvenir de Gualeguaychú publica en su número del 26 de Enero los cuadros demostrativos del movimiento general de dicho puerto durante el año ppdo. de 1865, de los cuales estractamos los datos que vá á continuacion:

Buques de cabotaje.—Entraron en el año los siguientes:

929 buques con 7138 toneladas y 2447 hombres de tripulacion, y salieron:—903 buques con 7473 toneladas y 2380 hombres de tripulacion.

De esos buques, 881 son argentinos y 48 orientales, á la entrada, y 854 argentinos con 49 orientales á la salida.

Buques de ultramar.—Entraron 43 buques de las nacionalidades siguientes:—15 españoles, 8 ingleses, 4 italianos, 3 argentinos, 2 belgas, 2 dinamarqueses, 2 holandeses, 1 austriaco, 1 brasilero, 1 hamburgués, 1 hanoveriano, 1 oldemburgués, 1 portugués y 1 prusiano; con 4118 toneladas de carga y 5008 en lastre, llevando 446 hombres de tripulacion.

Salieron 47 buques de las nacionalidades siguientes: 17 españoles, 8 ingleses, 4 argentinos, 3 ingleses, 3 italianos, 2 belgas, 2 dinamarqueses, 2 holandeses, 1 austriaco, 1 brasilero, 1 hamburgues, 1 hanoveriano, 1 oldemburgués, 1 portugués y 1 prusiano, con 8004 toneladas de carga y 1300 en lastre, llevando 408 hombres de tripulacion.

Se deduce pues de este cuadro que la exportacion para ultramar, en Gualeguaychú, es muy superior á la importacion; esta diferencia, sin embargo, se esplica por esta consideracion que ese puerto recibe muchos artículos de importacion por los mismos buques de cabotage, notándose entretanto que la entrada de los buques de cabotage estando casi igual á la salida esa deduccion no pareceria muy aplicable á primera vista, si no se sabia que el cabotage á la salida se compone en general de operaciones sin valor, cuales son los cargamentos de leña en las islas etc.

Pasageros.—Entraron en el año los siguientes:

Por vapores	1713	
Por buques de vela	738	2451
Salieron, por vapores	2021	
Id por buques de vela	728	2749

De donde se deduce que en dicho año, la poblacion de Gualeguaychú perdió 298 habitantes.

Desgraciadamente, creemos poder decir que la despoblacion de aquel puerto importante del Entre-Rios en el Uruguay es mas bien debida á las circunstancias políticas que á cualquier otra causa, pues su situacion le asegura en el porvenir mejor suerte.

Aprovechamos la oportunidad de estos datos para hacer observar que los buques de ultramar que figuran en el Estado que acabamos de analizar no fondean en la costa Argentina, como podria creerse á la vista de ese Estado, sino en el puerto oriental de Fray-Bentos, en el cual hacen sus operaciones con Gualeguaychú, cuya autoridad les manda con ese objeto guardias á bordo. Y hay mas, es que dichos buques no pagan en el puerto de Fray-Bentos donde estan fondeados derecho alguno de anclage, de modo que ese puerto Oriental sirve gratuitamente al puerto Argentino para la prosecucion de sus operaciones comerciales de ultramar.

Sin pretender recargar al comercio con nuevos gustos, nos pareceria justo que mediase entre ambos paises un acuerdo por el cual el puerto de Gualeguaychú retribuyera al de Fray-Bentos una parte de los derechos que percibe, en cambio del beneficio y servicio que este le presta, pues hasta hay anomalía en ver á unos buques fondeados en las aguas de la República Oriental con empleados estrangeros que los fiscalizen, porque este derecho solo pertenece á la autoridad local. Creemos que bien meditado este asunto, el puerto de Fray Bentos no puede ser privado de los derechos que le corresponden en este caso, y que hasta tiene el derecho el fisco para vigilar y fiscalizar este comercio estrangero practicado en sus mismas aguas.

Resulta pues que el movimiento que acabamos de señalar deberia beneficiar en parte tambien al puerto de Fray-Bentos.

Por otra parte, notaremos aquí, por memoria no mas, que la Capitania del Puerto de Montevideo no ha establecido hasta ahora un estado de su movimiento, como acaba de hacerlo el pequeño puerto de Gualeguaychú.

Que siga pues el ejemplo que le da un puerto de poca importancia, porque estos son datos que no debe descuidar de procurar y publicar una administracion bien organizada.

A.

Rectificacion.

Nos consta que los hechos relatados en una crónica de *La Tribuna* del Domingo, bajo el rubro—*Un inválido*—son completamente falsos por lo que respecta á algunas de las personas que en esa crónica se nombran.

Podemos asegurar que el Sr. D. Marcos Arredondo ha estado en la ciudad el 1.º de Febrero, donde lo hemos visto personalmente en diversas horas.

En cuanto al Dr. Lopez, nos consta tambien y consta á muchas personas, que solo en la tarde del dia 1.º salió á la quinta de D. Francisco Gomez, donde acostumbra ir á pasar los dias de fiesta, y donde al dia siguiente por la mañana, le ocurrió al saltar una pequeña zanja, el suceso de la quebradura de la mano á que la crónica referida atribuye un orijen tan indigno.

Creemos de nuestro deber desvanecer la calumnia que contiene esa crónica, y que refluye en desdoro de la dignidad de la prensa que en parte representamos.

F.

Hipólito Conde.

Una nueva desgracia tenemos que lamentar, y es el suicidio de este infortunado jóven que despues de haber visto consumir por las llamas su establecimiento sito en la casa incendiada de la señora de Vilaza, la desesperacion lo ha llevado hasta el punto de tomar un revolver y concluir sus dias, ante el tristísimo espectáculo de perder su crédito en el comercio entre el que gozaba tantas consideraciones.

Pocos dias antes escribimos un pequeño artículo, acerca de la falta de garantia que ofrecen algunas sociedades de Seguros, doblemente culpables de la inexactitud del pago de sus compromisos, cuando tienen estatutos sugetos á la censura y aprobacion del Gobierno.

Desgraciadamente, nuestro presentimiento se ha cumplido de un modo bien triste y Conde que tenia su casa asegurada por la cantidad de 6400 $, único recurso con que contaba para volver á trabajar y que efectivamente los recibió del Banco Mauá, presentando la póliza de seguro como garantía, tuvo que dar vales que no podia satisfacer desde el momento que aquella sociedad escudándose con la acefalia en que se hallaba por la discordia que reina entre los socios y su Presidente, se negaba á pagar cualquier crédito antes de entrar á su estado normal.

Hoy 6 del corriente se vencian esos vales, y el desgraciado Conde antes de perder su honor y su crédito, prefirió descender al sepulcro abandonando cuanto poseia para que se cobrasen sus injustos acreedores y dejando en la miseria á su esposa y á sus tiernos hijos.

La *Asociacion Española*, tuvo que recojer su cadáver, y con la virtud práctica de las almas buenas, lo condujo hasta la última morada.

¿Se nos dirá que en *El Siglo* nos quejamos siempre?

La verdad es que si escuchasen la lealtad de nuestras palabras, todos los hechos indignos tendrian una responsabilidad, é impunemente no se mofarian como lo ha hecho la sociedad de Seguros Mutuos en este caso, tanto de la aprobacion que el Gobierno ha dado á sus estatutos, como del patrimonio de los hijos de un hombre honrado que ha sido arrastrado hasta un crímen moral, por un sentimiento de pundonor.

F. y A.

Revista para el Exterior.

En consecuencia de la salida anticipada del paquete francés *Carmel* para el Brasil, donde vá, como todos los años, á proceder á una limpieza general en el puerto de Rio Janeiro, hemos creido inútil hacer una *Revista* política y comercial, como acostumbramos hacerla por todos los paquetes por la falta absoluta de novedades que comunicar al exterior, pensando que no faltaria un vapor que condujese el dia 15 un alcance para la mala de Burdeos, y reservándonos hacer para nuestro número de hoy un pequeño resúmen, en caso de no verificarse esta esperanza.

Hoy sabemos, como lo comunica el mismo *Telégrafo Marítimo*, que en efecto saldrá un vapor brasilero el 15 del corriente llevando un alcance para el paquete francés; desde luego es innecesario hacer hoy una revista desprovista de interés, y dejamos de hacerla.

En cuanto á *noticias comerciales* solo anotaremos aquí la baja de los vinos españoles y franceses, por estar abundantemente provisto el mercado; la alza en los azúcares refinados de toda procedencia; el alto precio alcanzado por la sal que se vendió á $ 1,92 la fanega con tendencia á mejor precio todavía, y la alza experimentada por la harina, por ser insuficiente la de la cosecha del pais en este año, pudiendo asegurar que unos cargamentos de Norte-América encontrarian aquí un excelente precio, pues en el momento en que escribimos, los molinos de la capital se niegan á vender, esperando con razon mejor resultado todavia de aquí pocos á dias, cuando los panaderos hayan agotado sus provisiones. Las últimas ventas de harina del pais se han hecho á $1,60 la @.

INTERIOR

Villa de la Union.

CORRESPONDENCIA DE LA SEMANA.

Gran Triunfo!!! Sr. Redactor, alcanzado por el espíritu de progreso sobre la terquedad petulante de las competencias que significan guerra al adelanto, á las empresas, y á la voluntad de los pueblos.

La Comision Estraordinaria Administrativa rompió las ligaduras que la amarraban á la arrogante Inspeccion de Obras Públicas. ¡Hurra hurra hurra! y mil baterías por 3 veces 3 al Gobierno Provisorio, que demócrata en su esencia confraterniza con los obreros del pueblo que componen la Comision Estraordinaria. Desde ese dia *feliz* se multiplicarán los brazos de accion que es la mejor propaganda de inmigracion. Trabajo! trabajo! permanente, no interrumpirlo, y la corriente de poblacion vendrá á aumentar el consúmo, engrosando la renta del fisco.

Tambien á nosotros nos alcanzó ese cáncer roedor de la Inspeccion. No tenemos camino ya en este momento practicado en lo peor, por que no quiso esa Gran Inspeccion, que no tiene de grande mas que el nombre; muy raquítica en sus pretenciones. Nos felicitamos de su derrota, y hagan los Dioses, que no vuelva á despotizar nuestros intereses.

Camino Nacional.—Está de cumplimientos Dentro de la Semana próxima se practicarán los niveles en el resto que faltan, porque si bien se levantaron, no quedaron sino como apuntes matemáticos en cartera. No los hay. Lo sabemos de buen orijen. De la misma fuente.

Cuando dijimos que no era lo bastante levantar los niveles, sino estenderlos en el papel, fue porque conocedores del espíritu de etiquetas malditas, temiamos sucediese lo que preveiamos; que no se entreguen al Empresario del camino, y no se han entregado, ni reducido á escrituracion Están en cartera! Y se toleraba tanta prepotencia!!

Preparémonos á festejar la obra del camino. Dentro de breves dias empezará desde la Villa, y entonces es llegada la ocasion de probar cuanta es nuestra gratitud á los que nos construyen la *tabla de salvacion* para no perecer en ese mar de barro, y en esa *via de escollos*.

Empezados ambos extremos ya no habrá peligro que se suspenda. Tendrá que terminar porque no hay otra solucion posible.

Comision Auxiliar.—El dia 31 á las 3 en punto abrió tres propuestas sobre empedrado, hallándose presentes los interesados.

Estamos autorizados para anunciar que la Comision en guardia de los intereses y conveniencias de los propietarios, ha obtenido condiciones de tal naturaleza, que una vez conocidas, han de pretender empedrar hasta los mas infelices que posean un solar ó tengan un rancho miserable. Unos dias mas, y el problema estará resuelto, logrando la Villa una de las mejoras, que mas hablan en pro de sus habitantes y que mejor garanten el valor de la propiedad.

Limpieza Pública—El contratista ha dado principio á sus compromisos. Por sesenta pesos se ha conseguido hacerla con sujecion á los avisos.

El público tiene derecho á quejarse si el contratista no cumple, y oidas las quejas por la Comision, tenemos la condicion del pronto remedio.

Ahora solo falta que el vecindario cumpla por su parte lo que le corresponde, sacando en cajones las basuras en punto de las ocho por ahora, y el barrido de las calles en los sábados; si hay indolencia de parte de los vecinos no se critique si la limpieza no se hace con escrupulosa exactitud.

Instruccion Municipal.—Estos establecimientos han recibido la visita oficial de los Inspectores vecinales. Segun los informes que se nos ha dado confidencialmente, la Receptora, digna en todo concepto respetable, Da. Ana Bella de Bianqui desplegó particular celo al recibir la visita, demostrando con un empeño que la recomienda, el adelanto de las niñas en todos los ramos de su enseñanza. Tendrémos cuidado de publicar el informe de los Inspectores, que nos aseguran haber quedado tan satisfechos, que con entusiasmo se consagrarian todos los dias á dedicar su tiempo para proporcionar satisfaccion á tan recomendable Preceptora.

Respecto á los preceptores ignoramos todavia si la Comision ha llenado las instrucciones de la Direccion acerca del cumplimiento de las prescripciones del Nuevo Reglamento. Deseariamos que la siempre funesta cuestion de suceptibilidades de competencia no viniera á cruzarse para esterilizar los buenos propósitos, la voluntad desinteresada y la leal abnegacion de los Inspectores vecinales, que al hacerse cargo de su cometido, no tienen que esperar ni honores, ni gloria, ni posiciones oficiales, ni compensaciones, y si solo la satisfaccion de servir á la localidad.

A la Comision de Obras Públicas—Estamos preparando un trabajo, que arrojará mucha luz para que la direccion al encargar el trazo de la planta de la Villa como se ha resuelto, tenga en vista todos los antecedentes, y pueda conocer la extension de la Villa en los momentos de su creacion.

Serenos—No estan organizados por no haberse reunido los antecedentes. Si llega ese momento, es bueno advertir que el impuesto no lo paga sino el comerciante y el que vive en casa de zaguan.

Nuestra correspondencia—Tiene dos redactores responsables. Su programa fué intereses de la Villa. La personalidad la hemos dejado lejos de nuestra voluntad.

Sus corresponsales.

Mercedes.

Enero 30 de 1866.

Señores Redactores de *El Siglo*.

Queriendo ayudar en algo al propósito noble con que la Redaccion de *El Siglo* se empeña en todas las cuestiones que se relacionan con los departamentos, propósito que tiene por fin de comunicar al interior la actividad, los adelantos, y las ideas que dominan en la capital, para llegar á constituir la *unidad* de la República, me hago un deber de mandar á Vds. esta pequeña correspondencia sobre esta localidad, que merece llamar la atencion pública bajo todo concepto.

Aquí todo marcha como en otros puntos de la República, gracias á su propia virtud, y debo decir que, considerando las circunstancias difíciles que acabamos de atravesar, si nos quejásemos lo hariamos sin razon. Es cierto que tenemos que deplorar algunos homicidios y robos, hechos para exaltar los ánimos, pero debemos confesar tambien que la policía no es bastante dotada para vigilar todo el departamento, y que son actos puramente aislados en que la política no entra para nada.

Los *Blancos* transformados en *Paraguayos* hablan muy alto algunas veces, pero los dejamos decir y nadie los incomoda; en resúmen la campaña goza por aquí de bastante tranquilidad.

La Junta E. A. no daba señal alguna de vida desde mucho tiempo, y esto dejaba este pueblo casi abandonado á sí mismo, pues lo que mas falta hace en todos los pueblos de campaña es una Municipalidad, activa, inteligente, progresista, porque esa clase de magistratura enteramente despojada de todo carácter político es simpática y por eso mismo puede mucho. En fin se ha organizado, á ejemplo de la Capital, una Comision E. A. de la cual se espera mucho, habiendo ingresado en ella algunos estrangeros de los mas notables y queridos del pueblo.

Apenas organizada, esta Comision se ha ocupado de las escuelas públicas, y ha encontrado la de varones en el mas triste estado, en gran parte debido á la incuria del mismo profesor que acaba de ser suspendido por la Comision, la cual dió cuenta al instituto y al gobierno de los motivos que tuvo para proceder así.

Por otra parte una sola escuela no basta para nuestra poblacion, necesitamos tener dos á lo menos, y para eso hay recursos suficientes. La escuela de niñas es otra cosa; está muy bien atendida y dirijida por la profesora Da. Lesica, que es acreedora á la gratitud de los padres de familia; pero seria preciso crear una escuela mas porque esta no puede dar cabida á tantas niñas cuantas hay en estado de asistir á las clases.

Este pueblo necesita muchas mejoras en sus vias de comunicacion como en el interés de la higiene pública, y de estas vá á ocuparse la Comision.

Lo que tal vez hay de mas apático entre nosotros es la administracion de justicia, y francamente necesitaria grandes reformas en los departamentos, porque de allí dimanan los mayores abusos y atraso. Este es un tema que deberia llamar la preferente atencion de la prensa.

Soy de V. S. S. S. A. D.

Fray-Bentos.

Reproducimos la carta y el aviso del Sr. Laportilla, insertos en *La Democracia* de Gualeguaychú tanto porque desmienten un rumor infundado, cuanto porque si mal no recordamos, *La Europa* acusó al Comandante Baras, Comisario de Fray Bentos, de haber estaqueado á un comerciante con motivo de un robo:

Independencia 26 de Enero de 1866.

Señor Redactor:

Debiendo desmentir ante el público, el rumor que ha corrido en su localidad, que he sido puesto en las estacas por el robo hecho al dependiente del Banco Mauá y Cª., le suplico abrirme las columnas de su apreciable diario para hacer saber á la malevolencia que, al inferirme tal agravio, que es de todo punto falso, sabré vindicarme en oportunidad, dando á luz el parecer ó sentencia fiscal, que ha de recaer en la causa de los criminales.

Con tal motivo, y esperando conseguir cópia de la espresada, sírvase V. insertar la presente en su apreciable diario, con el adjunto aviso, y admitir la sincera espresion de mi afecto, con la cual tengo el honor de ser anticipadamente.

Su muy apreciable y atento servidor.

Mariano Laportilla

A LOS HABITANTES DE LA VILLA INDEPENDENCIA, Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

Habiéndose esparcido con generalidad que debo ser complicado en el robo hecho al dependiente del Banco Mauá y Cª. de Gualeguaychú, cuyos autores y cómplices combinaron como escaparse, y como ejercer una venganza en mi contra y hacerme aparecer como delincuente. Declaro ante Dios, y la sociedad, que los que han intentado envolverme en la ignominia y oprobio, ganando la voluntad de un peon que en un tiempo tuve á mi servicio, serán muy en breve confundidos por

Mariano Laportilla.

Mercedes.

El Gefe Político ha dado un edicto señalando el precio de las delineaciones para construir edificios.

El administrador de correos en aquella ciudad ha establecido la distribucion de la correspondencia á domicilio, contando con la suscricion del comercio para el pago del cartero.

Paysandú y el Coronel Raña.

La señora madre del Coronel Raña, residente en Buenos Aires, ha publicado una rectificacion en el *Uruguay* de la Concepcion, la cual por cierto no destruye lo dicho por *El Siglo*, pues se basa en la *suposicion* de una madre afligida con la pérdida de su hijo.

Por otra parte, es sabido que *El Siglo* á fuer de leal adversario, ha respetado siempre la memoria de los defensores de Paysandú y ha hecho justicia á su admirable valor, mereciendo por ello los ataques intolerantes de otro diario que escusamos nombrar.

Respetando la situacion de la Sra. madre del Coronel Raña, cumplimos con el deber de reproducir sus palabras:

«En *El Siglo* de Montevideo de fecha 2 del corriente, el Sr. D. Fermin Ferreira y Artigas se ha permitido estampar las palabras siguientes: «Heróica fué la defensa de Paysandú, «grande el esfuerzo de los que lo atacaron y «difícil seria trazar en un estrecho cuadro tan«tos hechos que de una parte y otra causa tan«ta admiracion: un amigo nos recordaba hoy «estas palabras pronunciadas por el Coronel «Raña, herido y salvado por el Coronel Rodri«guez: Ventura quisiera sobre vivir para ver «el triunfo de la causa de Vdes. en todo el «mundo, por que estoy convencido que es la «causa de la humanidad.»

«Como madre del coronel Raña, protesto contra esas palabras que juzgo calumniosas. El coronel Raña peleando en Paysandú á la par de los demas héroes de aquella memorable época, se sacrificaba por una idea que habia sido siempre el norte de su política. El Coronel Raña, que moria defendiendo su patria contra el estrangero invasor, no podia manchar su nombre, ni sus dignos antecedentes, haciendo declaraciones, para las que no habia motivo; pues si entre sus enemigos políticos habia tambien algun amigo particular; no era el Coronel Raña hombre capaz de sacrificar sus convicciones implorando por aquel medio desdoroso una simpatía ó una piedad en cambio de un vilipendio.

«A muchos comentarios se prestan Sr. Redactor las líneas transcriptas de *El Siglo*, y Leandro Gomez, Piriz Braga y tantos otros héroes orientales, protestarán desde el fondo del jardin que les sirve de tumba, contra esa declaracion imposible, cuando se la pone en los labios de un soldado de honor, que rico, jóven y feliz, no esquivó el sacrificio de su vida, cuando se trató de la defensa de su patria; ya pues que su nombre fué intachable mientras vivió, justo es que ese nombre no sea mancillado cuando ya no existe. Yo me he permitido en medio del dolor que me acibara imprimir estas líneas, porque quiero que ellas sean un presente para la historia, y que el nombre de mi hijo quede tan puro que no pueda ser ni *sospechado*.

Administracion General de Abasto y Tabladas.

Matadero Público, Febrero 5 de 1866.

Sr. Director.

Adjunto remito á V. la suma de cincuenta y siete pesos con 60 cents., importe de ocho novillos de marcas desconocidas, introducidos á Tabladas por D. Diego Gejena del Departamento de Minas; la relacion de marcas se incluye por separado en la forma establecida.

Dios guarde á V. muchos años.

Al Sr. Director General de la Comision de Abasto y Tabladas D. Leon Domecq.

CORRESPONDENCIA

De nuestro corresponsal Español de París.

24 de Diciembre de 1865.

El gabinete de Madrid, á cuyo frente se halla el hombre de Estado mas importante que tiene España, ó á lo menos, el mejor que hasta hoy se ha dado á conocer en la práctica, puesto que si hay otros que aventajen á O'Donnell, no se han hallado aun como éste en posicion de darse á conocer, trata seriamente de hacer lo que ya hizo antes, es decir, de dotar al país de un gobierno liberal, si, altamente progresista y reformador, en todos conceptos, pero al mismo tiempo, un gobierno fuerte, y que se haga respetar, dentro y fuera del reino.

Grandes son los obstáculos que encuentra; pero la constancia y la firme voluntad del Duque de Tetuan sabrán, á no dudarlo, triunfar de todos ellos. El clero le ha declarado una guerra á muerte, no pudiendo perdonarle sobre todo el reconocimiento del Reino de Italia; y ustedes saben si el clero es una potencia temible en la Católica España. Desde luego, su influencia en el Real Palacio es grande: la camarilla de la Reina Isabel se compone en gran parte de prelados y otros altos dignatarios eclesiásticos; y la camarilla decide de ordinario en todas las crisis políticas en que la voluntad real se pronuncia, para nombramientos ó destituciones de ministros, para convocar ó disolver las córtes, y aun para ciertos nombramientos de altos funcionarios, que no siempre proceden de la iniciativa de los ministros en funciones. Algo, y aun mucho, dejan estos siempre, siquiera sea por esa tan natural complacencia y galanteria que se ha de tener con un soberano, y mas aun, con una soberana, cuyas inspiraciones se alimentan de la camarilla. Pues bien, el general O'Donnell vigila de cerca y tiene, hasta ahora, á raya á esa turba de palaciegos, prestando asi un servicio, real y efectivo, al trono de Isabel II, tan comprometido á cada paso por las imprudentes exijencias de aquellos. Para amedrentar y contener á esos camarilleros, nadie es tan apropósito como el Duque de Tetuan.

Pero el clero no obra ni se agita solamente en los salones de Palacio: el episcopado español, obedeciendo á una consigna emanada de aquellas altas regiones, ha lanzado, en forma de esposiciones ó representaciones á la Reina, una multitud de protestas contra el reconocimiento del Reino de Italia por el gobierno español. Esta guerra es tambien tremenda. Mas no produciria ella contra O'Donell mayores resultados que la de la camarilla. Ya el consejo de Estado ha reconocido la culpabilidad de los señores obispos *protestantes*, y cualquier dia de estos verémos en la *Gaceta de Madrid* alguna severa reprimenda, ó alguna pena impuesta á los obispos que han querido así mostrar su mal querencia contra O'Donnell á propósito de la cuestion de Italia.

Todavia no se contenta con este género de oposicion el clero; sino que, si hemos de dar crédito á lo que comunican de Madrid estos dias, en Málaga se ha descubierto una vasta conspiracion, de carácter democrático y altamente revolucionario, en la cual parece que estan complicados, á lo *menos se dice*, varios individuos del clero andaluz. Es todo cuanto faltaba y cuanto quedaba que ver al ministro O'Donnell, tocante á guerra clerical! Es verdad que, en esta especie de guerra, el Duque de Tetuan gana en popularidad todo lo que el clero pierde en autoridad y en prestigio.

En reuniéndose las córtes, le vendrá la guerra de tribuna, para la cual se esta preparando el gabinete con armas de buen temple, es decir, con proyectos de ley de la mayor importancia y utilidad, entre los cuales figuran algunos en favor de las provincias ultramarinas en las cuales tiene hoy la España fijos los ojos, á fin de mejorar la condicion del gobierno colonial.

La cuestion pendiente con Chile es otro de los obstáculos que se oponen hoy á la buena marcha administrativa que trata de seguir en España el actual Gobierno. Como en todos los demas actos, en los relativos á Chile está desplegando y desplegará sin cesar el general O'Donnell una grande energía, pero energía que no esclaye en él la moderacion ni la benevolencia.

El Gobierno chileno puede estar seguro de que la España no atacará su independencia, ni se mezclará para nada en la política ni en la administracion interior de aquel pais, que respetará el gabinete de Madrid, como ha respetado y respeta las del Perú. Es una locura, y una injusticia, el creer que la España abrigue el menor designio de conquistas ó reivindicaciones, que sobre ser hoy ya imposibles, serian ademas inútiles, gravosas, perjudiciales á los intereses de la España misma. Pero tambien puede contar como cosa segura el gabinete de Santiago, que O'Donnell desplegará una grande actividad y una grande energía, para hacerse respetar, y dejar bien puestos el pabellon y el honor de la España. Esta se cree agraviada, y en materia de honor y de agravios, cada cual es juez en su propia causa sin admitir jueces estraños,—y obtendrá de Chile las debidas satisfacciones, ó se las arrancará por fuerza. Tal es la actitud en que se ha colocado el gobierno de la Reina en esa cuestion. Acepta, si, los *buenos oficios*, no la mediacion, como equivocadamente dice el *Times*, de las potencias europeas mas interesadas en el comercio chileno, es decir, de Francia é Inglaterra; pero reservándose ella siempre el derecho de reclamar y de obtener satisfacciones, de grado ó por fuerza.

Al efecto, van á salir ó habrán salido ya, estos dias de los puertos de la Península, la hermosa fragata de guerra *Almansa* y la goleta *Consuelo*, en pos de las cuales no tardará en salir tambien con el mismo destino, esto es, para Chile, la magnífica fragata blindada *Tetuan*, que se está habilitando á toda prisa. Es posible que la actitud del nuevo gobierno peruano del General Canseco, si se confirma que ella es hostil á la España, que se asocia ó coliga aquel con el gobierno chileno, hagan necesarios ó útiles mayores refuerzos navales. Pues bien O'Donnell tiene aun en reserva otros varios buques de guerra, con poderosa artilleria, para dirijirlos al Pacífico. De las noticias que se reciban de aquellos parajes dependerá el envio de estas fuerzas, que es de desear sean innecesarias, por haberse arreglado la cuestion en Valparaiso, en tiempo oportuno. Los gobiernos de Europa y tambien el de los Estados Unidos, observan estricta neutralidad ante el conflicto hispano-chileno. La prensa semi-oficial de Paris continúa siempre dando la razon á España en ese litigio. En cambio, los diarios democráticos de Paris y aun los de Madrid, se muestran favorables á Chile. El espíritu de oposicion contra O'Donnell ha cegado de tal manera á los escritores de *La Democracia*, que la prensa contraria á este periódico llegó á acusarle de anti-patriótico. Quejóse en seguida el órgano del jóven orador Castelar de que le reprocharan falta de patriotismo, y dijo que tenia mucho mas patriotismo que sus colegas. Estos replicaron á *La Democracia* de Castelar, que sin duda tiene ella mas patriotismo.... chileno?

Todo el mundo desea ver terminada esta cuestion deplorable.

La Reina Isabel hizo al fin su entrada en la capital, sin que ninguna manifestacion desagradable se hiciera en su contra. Es que O'Donnell iba á caballo al lado del coche real, y si se hubieran atrevido los conjurados á la menor asonada, el presidente del Consejo, que está dotado de una severidad y de un valor á toda prueba, les habria presentado la batalla, que no hubiera durado mucho, ni servido los intereses de la gente revolucionaria. Por eso ha hecho esta bien en no lanzarse á la calle á correr aventuras. Mas fácil es hoy que estalle si acaso, la insurreccion, en algun punto de las provincias donde no está O'Donnell; pero el brazo de este alcanzará hasta allá tambien.

FOLLETIN 47

LOS DESHEREDADOS

(DESVENTURAS DE LA VIDA)

NOVELA ORIGINAL

DE D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—¿Qué quiere usted que yo haga? El señor superintendente de policía tiene ya noticia de este suceso, Vaya usted, vaya usted á su casa.

—Un momento, señor alcalde,—dijo Machado:—yo sé que convendria mucho, para la claridad del proceso, presenciase el señor Gaspar Media-noche la declaracion del otro preso.

—Bien,—dijo el alcalde.

Y tocó la campanilla.

Apareció un alguacil.

—Que entre el otro.

El Copero entró poco despues tambaleándose habia perdido el sombrero, y por caridad, un alguacil le habia vendado con un sucio pañuelo la herida de la cabeza.

Gaspar estaba sumido en una abstraccion profunda, y no reparó en Cristóbal.

Pero aunque hubiera reparado, ninguna señal de ello hubiera dejado ver. No conocia á Cristóbal.

—¿Su nombre de usted?—dijo el alcalde.

—¿Yo? ¿Como me llamo yo?—dijo, apoyándose en la mesa para no caerse el Copero, que estaba completamente ébrio, y débil ademas por la sangre que habia perdido.—¿Y á usted que le importa?

—Soy un alcalde del crímen: está usted preso y le juzgo.

—¡Ah! ¡Yo estoy preso! Pues no lo sabia.

—Responda usted: ¿su nombre?

—Cristóbal Melgado, alias el Copero.

—Ese es un nombre supuesto, señor alcalde,—dijo don Pedro Machado:—yo conozco á este tuno: ahí donde usted le vé, y no hace mucho tiempo, ha sido el hombre mas elegante de Madrid, y muy favorecido, por cierto, de las damas; entonces se llamaba el coronel don Santiago Arias de Bustamante.

—¡Ah!—esclamó Gaspar, inclinándose hácia el Copero.—¿Tú?.... ¿Eres tú el coronel Bustamante?

¡Calla!—dijo el Copero:—¿si será este jorobadillo Gaspar Media noche?

—¿Qué significa esto?—dijo el alcalde.

—Nada, una tonteria,—dijo el Copero:—que la mujer de éste me queria á mí.

—Y bien.... dijo el alcalde.

—Que se puede probar,—dijo el escribano,—que esa hija que con tanto afan reclama el señor Gaspar Media-noche, no es hija suya sino de este perdido.

—Es mi hija del corazon,—esclamó Gaspar con una bárbara energía:—adoptada por mí; legitimada por mí; ha nacido en mi domicilio.

—Pero consta que usted estaba separado de su mujer en la época necesaria.

—No importa,—dijo Gaspar,—es mi hija.

—Bueno, bueno; pues quédate con ella,—dijo Cristóbal; á mí qué mas me dá; yo no la quiero.

—Esto es grave, —dijo el alcalde.

—Gravísimo,—dijo Machado.

—Sí; usted, don Pedro, tiene algun motivo de animosidad contra este jóven.

Se puso pálido de cólera don Pedro Machado; pero se contuvo.

—Yo, señor alcalde, no tengo absolutamente animosidad alguna contra el Sr. Gaspar Media-noche; solo quiero esclarecer este proceso en favor de la justicia.

—Domíuese usted, señor Gaspar,—dijo el alcalde;—domíuese usted, y vea si reconoce á don Pedro Machado.

—Si señor,—dijo Gaspar;—le conocí para arreglar un negocio muy triste; se acusaba á mi mujer del robo de unos diamantes; estaba presa; don Pedro era el escribano de la causa, yo me entendí con él para pagar á la señora baronesa de Ortiz los diamantes, y que desistiese de su demanda.

—¿Y cuánto le costó á usted aquel negocio?

—Nueve mil duros.

—Nueve mil duros no; seis mil; fué una transacion de partes, señor alcalde,—dijo D. Pedro.

—Sí, es verdad; seis mil duros.

El alcalde en silencio tomó una nota.

—Hemos concluido,—dijo;—mañana interrogaré á este hombre.

Agitó la campanilla.

Se presentó un alguacil.

—Llévense ustedes este preso á la cárcel, —dijo el alcalde;—que se queden dos para acompañarme.

El alguacil se apoderó del Copero, y salió.

—Vamos, señor Gaspar,—dijo el alcalde;—voy á acompañarle á usted á su casa Buenas noches, don Pedro; hasta mañana.

—Buenas noches, señor don Nicolás,—contestó el escribano, saliendo tras el alcalde, que sostenia á Gaspar, que vacilaba.

Atravesaron el patio de la Audiencia, y salieron á la calle.

El alcalde y Gaspar, seguidos de dos alguaciles, tomaron por un lado.

El escribano por otro.

Cuando llegaron, Gaspar apenas podia tenerse de pié.

El alcalde llamó; es decir, dió tres golpes.

Se abrió un balcon, y dijo la voz de uno de los vecinos que acompañaban á Clara.

—¿Quien es?

—El señor Gaspar Media-noche,—dijo el alcalde,—á quien acompaña la justicia del rey nuestro señor.

Se cerró el balcon, y poco despues sonaron precipitados pasos por las escaleras: se abrió la puerta, y apareció Anita, pálida y ansiosa

—Entre usted, señor Gaspar, entre usted,—dijo;—¡gracias á Dios que ha venido usted!

—Valor, señor Gaspar, valor,—dijo el alcalde;—no sé por qué me he interesado por usted, porque el oficio de alcalde me ha puesto el corazon duro; pero en fin, cuente usted conmigo: vivo en el cuarto principal de la casa, número 10 de Barrio-Nuevo: puede usted buscarme cuando quiera.

—Gracias, señor alcalde; ¡pero mi hija.... mi pobre hija!

—Se hará cuanto sea posible: quede usted con Dios: buenas noches.

—Dios dé muy buenas noches á usía,—dijo Gaspar.

El alcalde se retiró.

LIBRO TERCERO.

EL DUQUE DE CASTRO.

I.

La horrible actividad del corazon.

Anita, á pesar de que habia penetrado en el portal Gaspar, mantenia la puerta abierta.

Creia que con Gaspar venia Túrdiga, y que no le habia visto por estar él en la calle.

Pero cuando vió que no entraba, dijo toda asustada:

—¿Y Pepe? ¿Dónde está Pepe?

—Pues qué, ¿no está Pepe en casa?—dijo Gaspar.

—No señor,—esclamó llorando Anita.

—Otra desgracia mas,—dijo Gaspar;—cierra, cierra la puerta, Ana.

Ana cerró llorando la puerta.

Gaspar miraba de una manera candente la del hueco de las escaleras, que permanecia abierta.

A través de ella se veia el lecho que habia ocupado la pobre, la misteriosa mendiga.

A Gaspar se le hubiera comprimido mas el alma, si mas hubiera podido comprimírsele, al ver su biombo, que estaba replegado, y el sillon fuera de su lugar.

Aquellos eran vestigios de la tormenta que habia pasado por aquella casa.

—Dáme el brazo, Anita, dáme el brazo,—dijo Gaspar;—apenas puedo tenerme en pié.

—Pues no, que yo....—dijo llorando Anita, y dando su brazo á Gaspar;—¡pobre Pepe!, ¡Pepe de mi alma!.... ¡Le habrán matado tambien!

—No lo quiera Dios, mujer, no lo quiera Dios,—esclamó Gaspar, subiendo las escaleras asido de Anita.

—¡Oh, Dios mio, señor Gaspar! ¿Qué hemos hecho para que Dios nos castigue así?

—Hemos nacido en mal hora: la vida, Señor, es una agonía insoportable. ¡Oh, Señor, has hecho demasiado fuerte el corazon del hombre!.... ¡Ah, mi hija, mi hija! Esos desgraciados.... este último golpe.

Gaspar se detuvo en el descanso del segundo tramo: le faltaba la respiracion: en su cabeza habia algo que subia, que bajaba, que producia golpes internos, golpes horribles: veia lo que tenia en torno suyo de una manera vaga y de color de sangre. Aspiró con la fuerza de la desesperacion, y logró respirar.

Continuó subiendo.

Al fin llegó á la puerta del tercer piso, que abrió Anita con la llave que habia traido consigo.

Gaspar se arrojó dentro.

—¡Clara!—dijo.—¡Clara!

Clara se precipitó hácia él, y sin reparar en una de las vecinas y su hija que la acompañaban aun, esclamó delirante, trasfigurada, divina, en la esplosion de su dolor:

—¡Estoy sola en el mundo; no tengo á nadie mas que á usted!

—¡Yo!....—dijo Gaspar,—¡Yo!.... ¿De qué sirvo yo?

Y se sentó en una silla, y se replegó sobre sí mismo, permaneciendo inmóvil, anonadado.

Clara estaba delante de él, contemplándole de una manera candente.

—Estorbamos, mamá—dijo la jóven vecina á su madre.

—Me parece que sí,—contestó la mamá.

En efecto, en estas situaciones lúgubres, desesperadas, los estraños estorban.

No hay cosa mas terrible, mas penosa, mas aflictiva, que los acompañamientos para un sér que ha sufrido la pérdida de un sér amado: no hay cosa mas inoportuna ni mas cruel que las visitas de duelo.

Aquella señora y su hija se levantaron.

—Ya no está usted sola,—dijo la madre;—comprimen ustedes su dolor por consideracion á nosotras; y esto no es bueno; es necesario dejarlos á ustedes en libertad. Eso no quiere decir que si se ocurre algo, no acudan ustedes á nosotras; tendremos un placer. Adios, Clarita, adios: que Él dé á usted fuerzas.

—Adios, doña Juana; adios, Mariquita. Gracias,—dijo dominándose Clara; pero dejando conocer involuntariamente en su acento su ansiedad por quedarse sola con Gaspar.

Las dos salieron.

Anita las acompañó hasta la puerta, y las alumbró las escaleras.

Despues se metió en la alcoba de Clara, se echó llorando sobre la cama.

Clara y Gaspar quedaron solos.

La jóven estaba palpitante, pálida, ardiente, terrible; no se habia movido de delante de Gaspar.

Cuando se quedó sola, se dejó caer de rodillas, reclinó su cabeza llorando sobre las rodillas de Gaspar, asió sus manos, y las besó, y las bañó en lágrimas.

Gaspar se estremeció y se asustó de sí mismo.

—¿Qué es esto, Dios mio?—esclamó.—¿Qué es esto?

Y no retiró sus manos, que de tiempo en tiempo besaba Clara.

La jóven levantó la cabeza, y miró de una manera suprema á Gaspar.

—No nos separaremos nunca;—le dijo:—¿no es verdad?

Gaspar inclinó la cabeza sobre el pecho, y no contestó.

Su agonía habia cambiado de manera de ser; habia visto otra vez á Eva en los ojos de Clara, como la habia visto en los de María.

Estaba lastimado, herido, desgarrado cuanto puede estarlo una criatura: un torbellino se ajitaba en su cabeza; su memoria habia adquirido una lucidez prodigiosa: recordaba su pasado, como si hubiera estado entero en aquel momento de su presente. Su primera familia adoptiva: Juan del Rey, María de Ocampo: Juan partiendo á campaña, impulsado por su patriotismo, abrazando anegado en lágrimas á María, besando á Antonio, besándole á él; Juan que parte y no vuelve; ó á la esposa sin esposo, y á unos pobres niños huérfanos; María que sucumbe al dolor; que le abraza moribunda al par de Antonio, y los bendice á entrambos; Antonio que parte con su regimiento de coraceros, y que tampoco vuelve; Isabel vista á través de unos vidrios verdes, introducida en casa del cura, amada en silencio; don Antonio, que muere instituyéndole su heredero; una pobre, humilde y sagrada tumba en el cementerio de Alcobendas; una noche en que zumba el viento, haciendo crujir las tejas de una pobre casa; los copos de nieve que caen de tiempo en tiempo por el cañon de una chimenea; una anciana en peligro de muerte; una mirada de amor; el frio y fiebre del corazon; su enlace; la muerte de la hermana del cura; el abandono de su mujer; la soledad; el alcalde; la cárcel; la muerte de don Justo, la expiacion de Isabel; el nacimiento de Clara; la muerte de Isabel; dos años de tristeza, de un amor partido entre cuatro tumbas y una cuna; la hiel en el corazon; la locura en la cabeza; los dias consagrados al trabajo; las noches pasadas en vela, entre la oscuridad llena de fantasmas queridos; luego María, la mujer terrible; María, la q' parece borrar en un momento todo el pasado de Gaspar; María, que habla con la terrible voz de la verdad, que toca con un dedo terrible su conciencia y la perturba; que desgarra los velos de ignorancia q' envolvian su alma; el sombrío drama que acaba de acontecer; dos cadáveres: el de una pobre mendiga; el de un hombre honrado, el de un buen padre; y luego Clara, Clara besando sus manos, llorando sobre ellas; haciéndole sentir un deleite horrible, una felicidad aguda, una exacerbacion de dolor, una irritacion de la conciencia. ¿Por qué sentir otra cosa que el dolor? ¿Por qué aquella dulzura, aquella dulzura inefable en el fondo de la amarga copa?

Materia, sangre, nervios, voluptuosidad y horror; ¿cómo huir eso? ¿Cómo comprender el sentimiento contradictorio que torturaba á Gaspar? ¿Cómo aquella actividad monstruosa, aquel ser y aquel no ser á un tiempo, aquel vivir y aquel morir, aquella gloria y aquel infierno?

¡La filosofía! ¡Bah! ¡La filosofía! La ciencia impotente que nada esplica: la regulacion del sentimiento, como si el sentimiento pudiera regularse.

En Paris la cuestion de las proyectadas mutilaciones del Luxemburgo, con la cual se asegura que ya el Gobierno, ó el prefecto del Sena, principia á transijir, á ceder, insistiendo sin embargo, con querer sacrificar la *grande allée de l'Observatoire*, para establecer una comunicacion entre las calles del Este y del Oeste, continúa agitando bastante este barrio.

Todos cuantos conocen las localidades saben que en aquellos estensos y suntuosos Jardines, los principales de Paris, cada avenida, cada banco, cada arbol, cada estatua, son objetos que hablan, y que personifican y simbolizan numerosos é interesantes episodios de la vida humana, en este encantador y poético teatro que se llama el *Quartier Latin*. Cuánta ciencia, cuánta instruccion no se ha adquirido bajo la sombra de aquellos corpulentos y frondosos árboles! Cuántos grandes pensamientos se han incubado allí! Cuántos varones eminentes, cuántos grandes hombres se han formado! Cuántas escenas, del mas alto interés dramático, cuántas concepciones sublimes, cuántas citas amorosas, cuántos recuerdos... encierran las ricas florecitas y las elegantes calles de arboles que median entre el primer Observatorio astronómico del mundo y el espléndido palacio del Senado! Quién es el hombre importante de Paris, y aun de la Francia entera, que no tenga recuerdos grabados en aquellas lijeras balaustradas, en los pedestales de aquellas imponentes estátuas, en los troncos de aquellos árboles seculares.? Todos los grandes novelistas han paseado por ese delicioso jardin á sus principales personajes, y han colocado en su famoso Vivero (*la pepinière*), y sus largas y voluptuosas avenidas las escenas mas interesantes de sus novelas. No ha mucho que Victor Hugo llevó á *Jean Valjean* y á su simpática *Cosette*, á sentarse sobre uno de aquellos bancos que permiten contemplar la corpulenta Paulhonia, la esbelta Acacia y los millares de rosales que pueblan el Vivero que provee de flores á casi todos los grandes salones de baile de las regiones oficiales.

El proyecto de M. Hauffmann hacia desaparecer todas estas bellezas de la naturaleza y del arte, todos esos símbolos, todas esas personificaciones, todos esos recuerdos! Preciso es que no haya estudiado nada en Paris, ni haya frecuentado jamas el Luxemburgo ni siquiera, haya oido decir lo que es este jardin, el hombre de estuco ó de hielo que ha podido redactar tan triste y tan cruel proyecto. Esto esplica á ustedes la grande, la formidable oposicion que le hace Paris, y sobre todo, el barrio latino, el barrio teórico, la residencia del poder espiritual moderno, no solo de Francia, sino del mundo.

Las esposiciones dirijidas al Emperador y al Senado contra ese inicuo proyecto de mutilacion cuentan ya muchos miles de firmas; y Paris todo cree que si el Emperador se fija con alguna detencion en este asunto, no es posible que el consienta tamaña profanacion.

Pero no es esta del gran jardin amenazado por la pica y el martillo, la sola preocupacion que hoy reina en el pais latino. El consejo académico de la Universidad de Paris ha condenado á seis estudiantes, cinco de medicina y dos de leyes, á ser espulsados de las aulas, por haber proferido palabras ofensivas al Emperador, al Gobierno imperial al Cónsul de Francia en Lieja y otras subversivas del orden social, proclamando hasta la necesidad de cortar en la guillotina muchos miles de cabezas..... en los discursos pronunciados en Bruselas y en la antes mencionada ciudad de la Bélgica. Los estudiantes así condenados han apelado de ese fallo al consejo superior de Instruccion pública, y aun se ignora si este lo confirmará ó lo anulará. Entre tanto, este suceso ha llevado una grande agitacion á las clases todas de las escuelas superiores, cuyos cursos se han celebrado estos dias con la intervencion de los ajentes de la autoridad para mantener el órden, turbado á cada momento por las aclamaciones, los cantos y la grieteria de los estudiantes que no suelen estudiar mucho, y que solo se acuerdan de que lo son cuando hay ocasiones como esta, en que poder lucir sus pulmones y echarla de calaveras. Generalmente se cree en Paris escesivo ese rigor usado con los siete oradores calvatruenos, quienes probablemente no estarian en todo su juicio al decir los disparates, que profirieron en la tribuna de Lieja y al insultar al Cónsul de Francia. Mejor hubiera sido no dar tal importancia á sus desatinos oratorios, y vigilar mas sus actos que sus palabras. Si no conspiran para establecer la guillotina, mas vale dejarlos hablar y no hacerles caso. Esto seria para su vanidad pueril un castigo mayor que la espulsion de las cátedras.

El jóven Leopoldo II de Bélgica se presenta muy bien, prometiendo obrar con la prudencia de su padre, sin inclinarse mas al bando reaccionario que al progresista cuyo antagonismo es tan furibundo en aquel pais.

El *Times* comete la indignidad de aconsejar abiertamente á la Francia que invada la Bélgica y se apodere de ella, para que no sirva de tribuna de socialismo y de anarquia. Pero esta indignidad del *Times* ha causado mas risa que indignacion en Francia, donde nadie toma jamas en buen sentido las palabras del órgano mercachifle de la *City*.

Por lo demas, el Gobierno aristocrático de Inglaterra mal que le pese á ese pobre hombre de *Britannus* que parece quiere refutar lo que yo digo acerca de dicho Gobierno, pero que no consigue refutarme en nada, no negando él ni siquiera rectificando un solo hecho de los que cito, y no contesta, ni es capaz de contestar, porque son ellos incontestables, en la carta impertinente, insultante, y toda conducente, que publicó en *La Tribuna*, periódico de esa ciudad, el Gobierno Ingles, repito, es objeto de mayor animadversion cada dia en Europa, á causa de los barbaros rigores que sus autoridades han ejercido con los infelices negros de Jamaica, y á causa tambien de las crueldades que hoy están cometiendo los Tribunales de Dublin con los desdichados *fenians*, muchos de los cuales se hallan ya condenados á prision perpetua, otros á trabajos forzados, á perpetuidad, penas barbaras é infamantes, que solo pueden ser impuestas por jueces ingleses, contra unos desgraciados cuyo delito no es otro que el de querer emancipar á su patria de esa tutela cruel. Causa espanto y horror el oir á los desdichados Irlandeses que están hoy aquí emigrados en Paris, referir con lágrimas en los ojos el trato infame que reciben de las autoridades y de los propietarios ingleses, aquellos desventurados que como es sabido, se ven precisados á emigrar á millones á la América del Norte, para escapar á la muerte, por hambre, á la cual los condena la esplotacion mas inicua de que ofrece ejemplo la historia de la humanidad.

Tenga presente ese señor *Britannus* que yo critico al Gobierno Inglés, y á los grandes propietarios, *ingleses* en su mayor número, que oprimen, esprimen y tiranizan á la Irlanda: que abrigo por el *pueblo inglés*, los mismos sentimientos de humanidad y de fraternidad que por el *pueblo irlandés*, y por todos los demas pueblos del globo; y que al Gobierno aristócrata y monopolizador de Lóndres, le censuro con hechos y con razones. En nada de esto se funda el buen *Britannus*, quien sin duda será algun empleado de Legacion, ó algun fanático aristócrata, ó entusiasta de aristócratas. Gentes de esta laya no están obligadas á discurrir ni á probar lo que dicen.

La Cámara de Florencia derrotó y derrocó al ministerio La Marmora en una cuestion de economías. La izquierda avanzada es hoy allí el elemento preponderante, en vista de la disolucion de la derecha. El Rey aceptó la dimision del ministerio y confió al mismo general de La Marmora la formacion de otro nuevo. Pero este encuentra para ello graves dificultades, y aun se dice que resignará en manos del Rey ese cargo. A la hora en que escribo la presente, aun no dice el telégrafo que se haya constituido ministerio. Esta crisis podrá aun acarrear á la Italia sérias complicaciones.—A.

EXTERIOR

Naufragio de la «Guadalupe 4.ª»

Publicamos á continuacion la relacion que nos ha remitido uno de los tripulantes náufragos, de las circunstancias del naufragio de la barbarca española *Guadalupe 4.ª*, su armador D. [illegible], del puerto de la Coruña, su capitan D. Zoylo Fano, y piloto D. Enrique Pereira. Hela aquí:

Salida de la Coruña el dia 4 de Noviembre á las 8 de la mañana, con viento Nordeste y 200 pasageros proximamente, entre estos 50 mujeres; á los cuatro dias de navegacion sufrimos un temporal y perdimos el bote de estribor, pero se perdió por venir cargado con efectos de rancho y hasta con colmenas de abejas, y por no tener viento el pescante de la cara de proa; y ademas á las 4 de la mañana de la misma noche hubimos de embestir con una fragata que corria el temporal, á causa de no llevar encendidos los faroles de situacion ni uno ni otro buque, no mediando tres brazas entre ambos buques, y el motivo de no encender los faroles es por economizar el aceite, comprometiendo tantas vidas é intereses, pero ¡ que importa; todo lo paga la casa de seguros, á no ser las vidas de los desgraciados que han muerto. El buque salió haciendo 4 piés de agua cada 24 horas; tuve el cuidado de enterarme, aunque se guardaban de los pasageros inteligentes, que cada doce horas se picaba la bomba. El buque era de 13 años de edad, primero fué *Villa de Neda*, despues *Coruñesa*, mas tarde *Maria Pita* y despues *Guadalupe 4.ª*; por sus defectos tenia que cambiar de nombre muy amenudo. Su aparejo podrido, las velas rotas y sin una vara de lona para componerlas, todas las drizas de ala, amuras, escotas de rastraderas y alas, velas de estay eran de esparto. Un dia nos faltaron las ligadas de las pernadas de dos obenques de estribor, y no tenian dos brazas de vaiven para embigotar, y mientras se hizo de filástica se les presentaron dos aparejos guarnecidos de esparto y piolas de las que usan los arrieros para trincar las cargas; en comparacion, los buques de cabotaje están mejor aparejados. Otro dia estuvimos á punto de ser incendiados por haberse prendido fuego la casilla de madera donde se cocinaba para los pasageros; esto sucedió á las 4 de la mañana, hora en que se enciende el fogon; el que suscribe contribuyó á apagarlo, que por abandono casi se comunica el fuego al trinquete.

El dia 20 de Noviembre se creyeron haber pasado las Islas de Cabo Verde, y navegando con brisa fresca, todo el aparejo, alas y arrastraderas, noche clara de estrellas, me acosté á las 10 de la noche, estaba el capitan D. Zoylo de guardia, y á las 12 entregó la guardia á D. Enrique Pereira, (piloto); á las 2 menos cuarto embarrancamos en piedra lela, arrecifes de la Isla Brava; al oir los gritos del piloto de «abraza á estribor» y orza que vamos á barar,» subí arriba y examiné la situacion en que nos hallábamos considerando desde el momento perdido el buque. Bajé al sollado en busca de mi hijo de 13 años de edad y no lo hallé por haberse ido á la habitacion de su madre. Subió á ambos para arriba y los conduzco á la banda de estribor donde estaban reunidas todas las señoras, que estaban en una griteria espantosa, pues el buque ya estaba á pique, nadando los baules en la cámara. El capitan y piloto dieron pruebas de poca capacidad y valor.

Cuando el buque baró, debieron haber mandado cargar el aparejo ó bracearlo en cruz, pero no lo han hecho así, y el mismo aparejo braceado por estribor y abierto por babor tumbó el buque á la banda de estribor. Los primeros mares que entraron abordo, ahogaron á todas las personas que estaban á sotavento, entre estas 30 mugeres inclusive mi esposa é hijo; en menos de cinco minutos perecieron 60 personas quedando yo agarrado á la bitácora y rueda de timon; cuando miro al lado donde estaba mi familia no veo á nadie sino un mar; ¡los gritos se habian acallado! Las velas y las cofas estaban enteramente tendidas en la mar, la lancha y fogones se fueron á la banda por estar trincados con betas de esparto podridas, de modo que murieron cerca de 30 personas descuartizadas contra la obra muerta.

Otra falta mas cometió el capitan; despues de pasar Canarias mandó desenganchar las anclas de la serviola y ponerlas debajo del castillo y sus cadenas á la bodega, asi es que, si hubiera sido necesario dar fondo no hubiera sido posible; la lancha tampoco iba en disposicion de prestar auxilio por estar llena de papas y otros efectos para el rancho de los pasageros

Llamo la atencion de la Sociedad de Seguros para que obra un proceso contra quien corresponde, y se cite á los pasageros á prestar juramento sobre la verdad de lo que llevo dicho y que probaré si necesario fuere.

Salvacion—Desde que el buque tumbó permanecimos sobre el costado de babor hasta el dia, que tardó cuatro horas: á mi lado estaba el capitan y luego seguia el piloto y contramaestre y todos los pasageros en número de 130. Al amanecer reconocimos frente á nosotros la Isla de Fuego y por la parte Sur la Isla Brava; pregunté al capitan que tierra era y me dijo que no sabia y le dije al piloto si tendrian habitantes, y me dijo que serian salvajes; se conoce que habian estudiado poco la geografía; solo si me dijo que de allí 50 leguas estaba la Capital de las islas de Cabo Verde; entre tanto no sabia como salvarnos, solo teniamos un bote pero al arriarlo se desfondó, y se iba á pique; se agarraron de él seis hombres y se fueron entre aguas hasta Isla Rasa que teniamos por la popa á distancia de una milla les era favorable el viento y marea, llegaron á tierra cinco, uno se ahogó, consiguieron meter el bote en una pequeña playa y lo compusieron tapándolo con ropa y como han podido—pero no estuvo listo hasta el 2.º dia; las piedras donde baramos distaban del buque 200 metros, pero rompia mucho la mar y no podia operar ningun bote, ni se podia ir á nado sin ser estrellado contra las rocas, y era preciso llevar un cabo á tierra para palmearse por él; entre la tripulacion no habia ninguno que se atreviera, y ademas de 3 que marcharon con el bote uno se ahogó los demás no valian para nada; solo un muchacho pasagero de edad de 17 años llamado Antonio Martinez natural de Santa Marta de Ortigueyra, se arrojó á la mar llevando el chicote de la driza de bandera amarrado á la cintura, y al tiempo de romper la mar se agarró de las peñas que eran muy escarpadas, y consiguió salvarse; en seguida se le dió otro cabo mas fuerte, lo hizo firme en tierra y por él se palmearon en ese lugar 20 mujeres que habia con vida, que á no ser por el cabo tenian la muerte segura, y asi se palmearon todos, el capitan fué de los últimos; yo permanecí hasta las once del dia, quedando el capitan para salvar unos niños de pecho y otros mayorcitos que abandonaron sus madres irremediablemente para salvarse ellas.

Formó una balsa con dos perchas, mastelero de gabia de respeto y botabara, y cuando estuvo lista mandó tirar de tierra con el cabo que habia servido para palmearse toda la gente y cuando la balsa iba á medio camino, se destrincó de una cabeza y se abrieron las dos perchas y se ahogaron los chicos y el capitan; y nosotros reunidos encima de las piedras donde estábamos desnudos, mugeres y hombres, sin comer ni beber, en cuatro dias, un sol de 42 grados y contando con una muerte segura, creyendo no tener habitantes las islas que teniamos á las cuatro leguas de distancia;—Volvamos al bote que estaba en la isla Ron, y los cinco hombres; entre estos habia un tal Francisco Piñeiro y Varela, natural de Galicia y pasagero, hombre de mar y enérgico, tomó el mando del bote, marchó haciendo rumbo á la isla Fuego, navegando al Norte y despues se dejó venir al Sur de la costa, navegando al Sur para esplorar su continente por si tenia habitantes, y hallaron un pueblo á la parte Sur, arribaron á la playa, eran portugueses, y en seguida se presentó un oficial de tropa y el Gobernador, prepararon los botes que tenian á mano, y agua y galleta y ocho soldados; y al tercero dia aparecieron á la alta noche cerca del sitio donde estábamos, gritándonos que al dia seriamos salvos y al amanecer se acercaron á las rocas con grande peligro y nos fueron tomando á bordo de cada bote cuatro, y nos llevaban á la isla Ron, que era donde salian los muertos y efectos del buque; una vez puestos allí, vino el Gobernador de la Isla Brava y el Cónsul Americano con un paylebot de su propiedad y un piloto llamado D. César Augusto Silva, y nos embarcaron para la Isla Brava, interin el Sr. Gobernador con algunos empleados de la Aduana, quedó para recojer efectos y para enterrar los muertos los cuales no se pudieron enterrar por ser roca viva, y con sentimiento, dispuso quemarlos; permanecimos en la Isla Brava seis dias, siendo tratados muy bien, tanto por las autoridades como por los particulares, los habitantes recogieron en sus casas á los náufragos que les parecian, dándoles de comer y vestir; D. César Silva llevó cinco, contándome yo uno de ellos, nos vistió y dió de comer como él mismo; tambien el médico de dicha Isla llevó á su casa tres y ademas se distinguió por el celo con que trató á los enfermos nuestros compañeros; igualmente se prestó el Sr. Cura párroco D. Guillermo Meneses y Magallanes á hacer un entierro gratuitamente en conmemoracion de los muertos nuestros hermanos y familias; por tanto, doy las gracias por tanta caridad. De allí salimos en dos paylebots fletados por el Estado para conducirnos á la capital de Santiago, de Praya Cabo Verde; al llegar allí el General se portó muy bien; preparó un local con las comodidades que mejor pudo darnos, un buen rancho de garbanzos y tocino, y café por la mañana, y tambien los particulares recogieron á sus casas á muchos individuos; á mí me tocó estar en casa de D. Enrique de Oliveira, Comendador y Coronel del ejército portugués, y sostuvo á tres individuos por diez dias en su casa comiendo como el mismo y dándonos ropa; y el General llevó seis á su casa y los sentaba á su mesa, y los vistió y mandó al Secretario á pedir por las puertas de los vecinos una suscricion para vestir los mas desnudos; se juntaron trescientos cincuenta patacones, y dispuso que nos embarcasen en el paquete de Angola para Lisboa, mas yo y otros tres pedimos pasaporte para esta y nos lo dió, remitiéndonos á San Vicente para que de allí nos embarcásemos á nuestra cuenta, solo manteniéndonos el Estado hasta que marchásemos; el vapor inglés *Pemtergiman* su capitan D. José Gregori, nos tomó á su bordo y nos condujo á Rio Janeiro, alojandonos en la Cámara, y comiendo con él á la mesa, y ademas nos dijo que si nuestro Ministro en el Rio Janeiro no nos daba proteccion, que él nos afianzaba hasta la cantidad de 20 libras esterlinas, para que nos embarcáramos en un vapor hasta Montevideo. Por tanto deseo dar las gracias públicamente á tan generoso Capitan. El Sr. Ministro español D. Juan Blanco del Valle se portó muy bien, pues despues de enterarse de nuestra desgracia dió las órdenes convenientes al Consulado para que se nos embarcara en el paquete *Arno*, abonándonos el pasage á los cuatro náufragos: por lo mismo estamos enteramente agradecidos á dicho Señor; igualmente de su Secretario y del Cónsul Sr. Aranaga. Asi mismo la Sociedad Española residente en el Brasil se mostró llena de los mejores deseos hácia nosotros, que al saber nuestra llegada se apresuraron á manifestarnos que seriamos atendidos por la Sociedad cuando no lo fuésemos por las autoridades; por lo mismo marchamos muy agradecidos de nuestros compatriotas residentes en dicha ciudad del Brasil.

Al llegar á este puerto de Montevideo y al saber mis desgracia mis compatriotas, individuos de Maestranza y Oficiales de Mar, Maestre de víveres y Condestable, embarcados de dotacion á bordo de los buques de guerra de S. M. C. en esta estacion naval, bergantin *Galiano* y goleta *Vad-Rás*, doy gracias por la cantidad de dinero que acaban de remitirme, producto de una suscricion que reunieron en mi favor á fin de que pudiera remediar mis primeras necesidades: por tanto deseo dar publicidad y muestras de mi agradecimiento por tanta generosidad.

Un náufrago—*José Paler.*

Correspondencia de Nueva-York.

(VIA DEL PACIFICO.)

Veinte buques de guerra se han estacionado en la costa del cabo Florida hasta el Rio Grande y los cuerpos de voluntarios se están reemplazando en Tejas con tropas permanentes. El general Grant continúa en el Sur su revista de inspeccion, y en Charleston se ha declarado una vez mas en favor de la pronta espulsion de Maximiliano de Méjico, sosteniendo que éste es el momento en que con ventaja puede entrarse en guerra con la Francia.

Se ha puesto en claro que en el Rio Bravo los tiros que hubo fueron disparados del lado americano sobre un vapor de guerra de los imperialistas, que llevaba no solo la bandera de Maximiliano, sino tambien la de la Francia, y se ha publicado la correspondencia que sobre este incidente cambiaron los comandantes de Browsville y de Matamoros, que es de un carácter muy grave y hace comprender que es bastante delicada la situacion de la frontera, siendo por demás notable que el general Weitzel devolviera sus notas al jefe de la escuadra francesa y se negara á seguir en correspondencia con él. La simple permanencia de este general en Brownsville indica que su conducta ha sido aprobada por el gobierno.

En Mereis los independientes han comenzado á poner en práctica el derecho de represalias para vengar los fusilamientos ordenados por los invasores. Estos siguen concentrándose en el centro del pais, siendo impotentes para continuar la ocupacion de los Estados fronterizos, y el territorio que evacuan es inmediatamente ocupado por los republicanos.

El señor Squier, que antes de ahora habia estado escribiendo en los diarios en favor del general Canseco, pintándolo como el único hombre capaz de rejenerar á esa república, ha convocado un *meeting* en favor de la doctrina Monroe y de las repúblicas de Chile, Méjico y el Perú. En esta manifestacion figuraron como oradores el mismo Mr. Squier Mr. Winter Davis y otros americanos, el señor Navarro, cónsul jeneral de Méjico y el señor Vicuña Mackenna, comisionado especial de Chile. Este último señor fué presentado al club de viajeros, donde esplicó estensamente la situacion de su pais, y despues ha dado un convite á que han asistido algunos de los mas notables hispano americanos que residen en esta ciudad.

El procurador jeneral, Mr. Speed, ha estendido un dictámen opinando, que un decreto recientemente espedido en Méjico, para arreglar las relaciones entre los hacendados y los labradores, tiende á establecer la esclavitud. Sobre este mismo asunto se ha propuesto en la cámara de representantes pedir un informe circunstanciado al gobierno.

Los planes hacendarios del ejecutivo han sido bien recibidos por la opinion y han hecho bajar el precio del oro á 141½ por ciento, á pesar de que se anuncia como probable una nueva emision de 100 millones de pesos en papel moneda.

Con el mensaje del presidente se han pasado al congreso las memorias de los ministros, el parte del jeneral Grant de las últimas operaciones militares y los informes de las oficinas de correos, de rentas interiores y de papel moneda.

De estos documentos resulta que el ejército que era hace poco de un millon de hombres, quedará reducido á cincuenta mil con una reserva de 35 mil, de lo que resulta una economía de mas de 300 millones.

La deuda pública es de 2,714 millones, aunque disminuyó el mes pasado en 26 millones. El ministro de hacienda cree que siguiendo su plan de amortizacion, toda la deuda podrá pagarse en 28 ó 30 años.

En el año fiscal que termina el 30 de junio de 1866 hay un déficit de 112 millones; pero á fuerza de economías y arreglando la recaudacion de impuesto en el Sur, se cree posible obtener para 1867 un sobrante de 111 millones 600 mil pesos, que se dedicará en su totalidad al pago de la deuda.

Los productos de las rentas interiores pasaron en el año, de 211 millones, y los gastos de recaudacion se cubren con el tres y medio por ciento.

El correo por primera vez tiene un sobrante de mas de 800 mil pesos, despues de haber cubierto todos sus gastos que pasaron de 14 millones. El servicio postal abraza 142.340 villas con 28,882 estafetas, habiendo circulado por ellas en todo el año 467 millones y medio de cartas.

Los actos principales del gobierno, en los dias que van corridos de este mes, han consistido en restablecer las garantías del *habeas corpus* en toda la Union, escepto en los Estados que entraron en la rebelion, en el distrito de Colombia y en los territorios de Nuevo Méjico y Arisona; en haber resuelto que sea juzgado por los tribunales civiles Mr. Mallory, el último ministro de marina de la Confederacion; en haber organizado una nueva corte marcial en Washington y en haber indultado á ciento y tantos tejanos que estaban esceptuados de la amnistía como incluidos en la cláusula de los que tienen un capital de mas de 20 mil pesos.

La suprema corte de justicia dió principio á sus trabajos el dia 7, y ante ella se han suscitado dos cuestiones importantes, que consisten en saber si las facultades de indultar del presidente, se estienden á revocar, en casos particulares, la ley de confiscaciones de bienes, y si es constitucional el juramento de fidelidad que se exije á los funcionarios públicos en virtud de una ley del congreso.

Noticias por la "Wavalete"

Llegó á Rio Janeiro la barca inglesa *Wavalete* procedente de Nueva York con diarios hasta el 15 del pasado.

Aunque las fechas nó son posteriores á las que teniamos, hallamos algunas noticias de interés que reproducimos á continuacion de Estados Unidos, Santo Domingo y Haiti.

Estados Unidos.

Veintitres estados, ya habian notificado oficialmente al gobierno de Washington la adopcion de la enmienda constitucional aboliendo la esclavitud. Noticias telegráficas dicen que los Estados de la Carolina del Norte, Georgia, Alabama y Oregon, habian tambien adoptado la enmienda.

Los estados de Indiana, Iowa, California, Florida, Mississippi y Tejas, aun no se habian decidido.

Los de Kentucki, Delaware y New Jersey, rechazaron la enmienda.

Funcionaban regularmente las dos Cámaras del Congreso. Entre las diversas medidas propuestas figuran algunas, presentadas en la Cámara de representantes, relativas á la ocupacion francesa de Méjico, siendo una de ellas positivamente contraria al establecimiento del imperio; y una presentada en la misma Cámara por el Sr. Henderson, de Oregon, *afirmando que la traicion es un crimen, y que como tal debe ser penado*. Esta resolucion fué unánimemente apoyada. Fué traida de nuevo á tela, por una propuesta del señor Wilson, de Iowa, la cuestion de la no admision de los representantes de los Estados de la ex-Confederacion, hasta que el Congreso decida si esos Estados están habilitados para representar. Aparecieron protestas contra esta propuesta que reanimaba una cuestion rechazada.

El General Grant se hallaba en Washington, de vuelta de su viaje al Sud.

Se discutia en la legislatura de Richmond una propuesta pidiendo el perdon de Jefferson Davis.

En Nueva Orleans continuaban los disturbios de los Negros y se recelaba que lo mismo sucediese en la Lusiana.

Segun el *New York Herald*, el general Webb ministro de los Estados Unidos en el Brasil, que ultimamente fué para Francia, trata allí por los Negocios de Méjico.

Dicen de Washington que el Emperador Napoleon escribió una carta al secretario de Estado de la Union, invitando al Gobierno Americano á reconocer el Imperio de Maximiliano, como Gobierno *de hecho*. El ministro preparaba la respuesta.

Hubo en Filadelfia el dia 11, un gran meting de fenians.

Santo Domingo.

Se preparaba una recepcion al general Baez, presidente recientemente electo; el General Cabral que ocupaba el lugar de presidente temporario, con el título de Protector de la República, fué á la Isla de Currasca á anunciar á Baez su eleccion. El pais estaba tranquilo.

Puerto Rico.

Tomó posesion de su cargo el nuevo Capitan General D. José Marchessi y Oleaga. El antecesor General Messiva, volvió para Europa.

El 22 de Diciembre el ex-emperador de Haiti, acompañado de su familia, estuvo en el puerto de Moyagnes, á bordo de un vapor francés y se dirigia despues á Santo Tomás.

Haiti.

El General Salnave sufrió una derrota, refugiándose en un navio norte-americano; el presidente Jeffard, tomó posesion inmediatamente del fuerte en que se hallaba Salnave.

Brasil.

Por el vapor *Wartichen* recibimos diarios de Rio Janeiro hasta el 28.

En esa ciudad tuvo lugar una reunion de comerciantes y capitalistas con el objeto de establecer un Banco.

Partió para Francia la fragata de guerra francesa *Pallas*.

El afamado flautista belga M. A. Reichert, fué obsequiado por sus compatriotas con dos riquísimas flautas, una de plata y otra de ébano.

El 25 partió para este puerto el trasporte *San Miguel* y la cañonera *Greenhalgh*.

Con motivo de una nota del Vizconde Tamandaré manifestando la inconveniencia para un caso de abordaje, de tener reclutas en vez de soldados de línea, cuyo desembarque pedia el brigadier Osorio, decidió el gobierno en contra de esa peticion.

El encorazado *Minerva* fué visitado por el emperador y se nombró para mandarlo al capitan Joaquin Rodriguez da Costa.

Habia llegado D. Luis Magariños, redactor del *Pueblo*. El *Diario do Rio Janeiro* lo saluda con palabras lisonjeras y dice que permanecerá allí algunos dias.

En Recife chocó la barca inglesa *Shapshoter* con el bergantin portugués *Relámpago*, causándose averias de consideracion.

GACETILLA

El carnaval—La policia hace esfuerzos heróicos para impedir que continúe la anticipacion al carnaval, pero ya es tarde porque no son solamente los pollitos ardorosos los que juegan á todas horas, sinó tambien las muchachas volcánicas que no han podido resistir á la tentacion.

Por muchos inconvenientes que eso ofrezca, reflexionando bien se hallan razones muy poderosas que casi lo justifican: en primer lugar el calor exesivo, despues el buen humor reinante, y por último la costumbre de dar suplementos, introducida por los diarios y á cuyo contagio no ha podido resistir el carnaval adelantandose algunos dias ni mas ni menos que si fueran noticias de gran importancia.

De ahí han resultado muchos malos ratos para las mamás intransigentes y aferradas al almanaque,—por supuesto el grande almanaque del *Siglo* que ha hecho célebres á dos cronistas,—y tambien muchos beneficios para los comerciantes en articulos carnavalescos.

Entretanto todo augura que este año será estraordinaria la animacion y el consumo de proyectiles.

Parece broma, pero es indudable que actualmente hay ya varios aficionados que se han quedado sin huevos. En vano ofrecen precios fabulosos con tal de conseguir esos elementos indispensables en los dias que se aproximan;—no se encuentran, ni de gallina ni artificiales, porque algunos avarientos los han monopolizado ó con el objeto de hacer negocio oportunamente, ó con el de jugar mientras el brazo pueda arrojar esos proyectiles.

El recurso que les queda á esos *amateurs* desprovistos, es armarse de otra manera absolutamente nueva: con los ingeniosos aparatos llamados *delicias de las ninfas orientales*, que son un tubo de goma con un depósito bastante grande, que se oculta debajo de la levita y se dispara cuando se quiere sin dar tiempo á precaverse contra el chorro.

A falta de huevos buenas son esas bombas portatiles que se venden en varias boticas y mercerias y cuyo manejo está al alcance de todas las inteligencias.

Las carreras inglesas.—En esa prestigiosa diversion habrá un premio ofrecido por el bello sexo. Es un aliciente poderosísimo, invalorable, pero apostariamos á que muchos quisieran no solo el objeto sinó tambien la mano que lo ofrezca al vencedor.

El suicidio—Ha causado muy triste impresion el suicidio del negociante español D. Hipólito Conde, cuya causa se atribuye á la situacion en que le colocó el no haber podido cobrar la suma en que estaba asegurada su casa que se incendió hace tres años.

El Sr. Conde gozaba de la mejor reputacion adquirida en muchos años de laborioso trabajo y de honradez como comerciante, de la cual dió pruebas hasta en los momentos que precedieron á su muerte; hostigado por algunos acreedores, fué tal su delicadeza que no pudiendo darle dinero á uno de ellos, sacó su reloj y se lo entregó sin vacilar. Este solo rasgo basta para manifestar lo que sufriria ese hombre viéndose contrariado en sus negocios por causas que no estuvo en su mano evitar.

Hágase ahora—La calzada del Arroyo Seco está en malísimo estado en algunos puntos, y si así la pilla el invierno es probable que ofrezca grandes dificultades á las diligencias. El empresario de ese camino haria un servicio destinando algunos peones á las reparaciones necesarias, que pueden ser mas costosas dentro de poco tiempo.

No hay escuela—Si fuera posible hacer llegar á la campaña el interes que reina en la capital respecto de la instruccion publica, no tendriamos el disgusto de hacer indicaciones poco halagüeñas en el sentido de que manifiestan necesidades que puedan satisfacerse fácilmente y que no debieron sentirse ni por un momento.

En el Carmelo no hay escuela de niñas y en Nueva Palmira ni de estas ni de varones, sin que podamos atinar con el motivo de esas faltas doblemente sensibles en la campaña, donde mas se necesita la educacion de la juventud.

El contraste con la capital no puede ser mas resaltante, pues mientras unos pueblos carecen de esos establecimientos y otros requieren grandes reformas para que rindan los servicios á que están destinados, aquí aumenta considerablemente el número de alumnos, tanto que está acordada la creacion de 7 ú 8 escuelas gratuitas de la Junta en diversos puntos de la ciudad y en los alrededores.

Nosotros quisiéramos poder decir lo mismo de la campaña en cuyo progreso intelectual nos interesamos vivamente, y es por eso que insistimos en señalar sus necesidades, agradeciendo á nuestros corresponsales que de ellas nos imponen movidos por el deseo de verlas remediadas.

Yona—Al escribir nuestro suelto sobre *Ernani*, confiabamos que el público fuera mas consecuente y con su presencia saludase una de las mas bellas creaciones de los genios italianos.

Ese público cuya inteligencia proclaman los artistas por la imparcialidad de sus aplausos asistió y aplaudió con entusiasmo la magnífica partitura tan bien interpretada por los artistas de la Campañia Lírica.

Hoy no pueden haber distinciones; todos sobresalieron en el desempeño de su rol y para probarlo no solo con nuestro entusiasmo, sino haciéndonos éco del sentimiento del público no tenemos sino una sola frase que lo dice todo:

¡QUE SE REPITA YONA!

La guerra—Hemos visto una carta de Buenos Aires asegurando que ayer debia partir para Corrientes el Sr. Almirante Tamandaré, con el objeto de que la escuadra emprenda sus operaciones aprovechando la creciente del rio.

Incendio—El sábado á las once y media de la noche se incendiaron unos galpones contiguos al molino á vapor del Sr. Lafone. A pesar del pronto auxilio del vecindario y de la policia el fuego consumó su obra, pero no fué poca suerte salvar aquel valioso establecimiento que por su inmediacion estuvo en gran peligro.

Partida—Parte hoy para Francia el Sr. Lelong.

Ese estrangero es uno de los buenos amigos de este pais, vinculado á él por una larga residencia y por las amistades que ha sabido conquistarse. No dudamos de que en su patria, siempre que se le ofrezca la ocasion, propenderá al progreso de nuestro suelo haciendo conocer la buena acogida y las ventajas que brinda á la inmigracion laboriosa.

Es escelente—El prestidigitador ha dejado bien establecida su reputacion en las dos exhibiciones que ha dado. Su destreza de manos es admirable y la realza la circunstancia de que está solo en el escenario, trabajando con los brazos completamente desnudos, y en muchas suertes desciende á la platea con el objeto de que los espectadores le sirvan de ayudantes.

El Sr. Peyres posee ademas una condicion esencial en su arte, el saber entretener con dichos decentes y graciosos que á la vez distraen la atencion y le permiten trabajar con mejor éxito.

Sabemos que está siempre dispuesto á dar algunas representaciones de *los espectros*, pero como es necesario preparar el teatro y hacer gastos de consideracion, no deben estrañar los aficionados que pasen algunos dias.

Los revólvers—El colega del *Pueblo* ha hecho una observacion de suma importancia.

En estos dos últimos meses la Aduana ha despachado ciento y tantos cajones de revólvers.

Como es natural esa cantidad considerable de utensilios mortíferos preocupa al colega y lo induce á pedir que *se abran los ojos*.

Para conseguir mas pronto esa precaucion contra cualquier tentativa revolucionaria, seria bueno que el colega llevase la estadística de la pólvora, de los sables, de los fusiles y de todos los artículos de guerra que llegan de Europa, no sea que se arme un ejército sin que lo sepa el gobierno.

Pedimos mucho ojo, muchísimo ojo, porque se nos asegura que se han desembarcado varios cañones, pasándolos como si fueran caños de máquinas á vapor.

Serenata—Antenoche fué obsequiado el general Flores con una serenata, hallándose en su quinta. Le visitaron varias personas y entre ellas el Sr. Aguiar.

Fabricacion de gelatina—En Lóndres se ha formado una compañía para la fabricacion de la gelatina por el sistema Liebig, empleado desde hace algun tiempo por el saladero de Fray Bentos que vende á precios elevados toda la que produce.

El capital es de 500 000 libras en 25 000 acciones de 20 libras cada una. La comision directiva la forman varios capitalistas ingleses y belgas y el Baron de Mauá.

Esta República es uno de los paises que se tienen en vista para establecer esa industria en grande escala y en particular el saladero referido cuya direccion tomará la sociedad.

Es sabido que la gelatina es una sustancia alimenticia reducida á un volúmen pequeñísimo que equivale como alimento al que proporcionaria una gran cantidad de carne; se conserva perfectamente y se emplea en los hospitales militares y en los largos viajes.

Esas ventajas reconocidas en Europa deberian inducir á nuestro gobierno á emplear la gelatina en estas circunstancias, como alimento para nuestros soldados enfermos y como recurso para cualquier dia que faltase la carne, lo cual sucede frecuentemente.

Mensagerias Orientales—Pasageros llegados ayer por la diligencia de la Colonia—Teófilo Pereira, D. Descomps, R.U Lujland, Antonio Artola, Hilario Videla, Antonio Bonomo, Martin Goni, Jorge Viar.

De Porongos—Jorge Ballesteros, Luis Garay Manuela Callo, Pedro Urgebia, Angel Araujo, Gumesinda Mansilla, N. Conquey, S. Garcia, Antonio Carro, Catalina Buño.

Multa ó la cárcel—Se efectuó ayer el juicio de prueba entre el Sr. Ramirez y el famoso D. Beligardo.

A pesar de la rara elocuencia del Sr. Madrazo y de la oportuna reproduccion de sus comentarios probando que no habia razon para acusar el artículo; á pesar de sus argumentos nuevos y de la reforma que introdujo llamando *artículos* á los párrafos con sorpresa de los circunstantes, la conciencia de los jueces le fué desfavorable como lo demuestra el siguiente veredito:

«En Montevideo á 5 de Febrero de 1866: reunidos los Sres. Jurados que componen el presente juicio, por ante mí el infrascripto Escribano declararon: que habiendo D. Beligardo Fleschi abusado de la libertad de escribir en el artículo acusado se le condena y condenaba á pagar una multa de 200 $ mn. y en caso de no efectuar dicho pago á dos meses de prision con costas; y lo firman por ante mí de que doy fé.

Castellanos Gomenzoro — Zavalla — Aldecoa — Vilaza — Jimenez — Chacon. Ante mí — *Miguel Furriol* — Escribano del Crimen.

Renuncias—Undiario semi-competente dice que se dice que el señor Gefe Político ha elevado su renuncia.

Otro, mas competente que el anterior, anuncia igual paso por parte del señor Capitan del Puerto, y competentemente autorizado afirma que no habrá caidas ministeriales ni cosa que se le parezca.

Nosotros hemos consultado al *sentimetro* que segun los colegas es el oraculo del *Siglo*, hemos leido la seccion profética del gran almanaque, pero nada sacamos que nos induzca á negar ó afirmar los rumores referidos.

El «Dandellon»—Ha llegado á Rio Janeiro procedente de Nueva York, un vapor cuyas dimensiones y calado no son muy aparentes para esa larga y peligrosa navegacion. Se llama *Dandellon*, tiene apenas 86 pies de eslora, 19 de manga y 8 de puntal, calando 4 cuando está completamente cargado. Es movido á hélice por una máquina de fuerza de 170 caballos, y durante el viaje anduvo 7½ millas contra la corriente.

Ninguno—Del 23 al 28 del pasado no llegó á Rio Janeiro ningun buque de guerra extranjero procedente de Europa.

Movimiento de vapores—Como se verá por los anuncios de la agencia de los Sres. Miguel Alvarez y Hno. el vapor *Rio de la Plata* suspende su viage del viernes 9 del corriente para atender á la limpieza de su casco, pero le reemplaza en la salida de ese dia el vapor italiano *Tévere*, admitiendo carga y pasageros para todos los puertos.

Píldoras Holloway—Estas escelentes Píldoras son consideradas como el remedio mas eficaz contra las enfermedades del hígado y del estómago y contra las erupciones cutáneas. Como purificadoras de la sangre durante la primavera, no tienen igual; perfeccionan el color de una manera maravillosa, y hacen la sangre clara, espulsando de ella toda impureza. Limpian el cútis de toda mancha ó irritacion, aumentan el apetito, y fortifican el sistema nervioso; en fin son mas poderosas que ninguna otra preparacion purificadora. Son compuestas esclusivamente de sustancias vegetales: ni el tiempo ni las mudanzas de temperatura pueden alterarlas, y por lo tanto todo viagero deberia tener en su poder una cantidad de ellas.

Mortalidad—Dia 4—Maria Cano, oriental, 11 dias; Hipolito Conde, español, 29 años, soltero; Adrian Arizaga, oriental, 56 años, casado; Maria Remes, oriental, 9 meses; Pedro Rodriguez, español, 30 años, casado; Andres Alvarez, español, 49 años, idem; Dominga Garcia, africana, 80 años, viuda; Antonio F. do Freitas, brasilero, 25 años, soltero; José J. de Sousa, brasilero, 22 años, idem; Manuel J. Bispo, brasilero, 26 años, idem; Un parvulo, oriental; Luisa Montes, oriental, 26 dias.

Dia 5—Sista Maldonado, oriental, 3 meses; Luis Gardona, italiano, 34 años, casado; José A. dos Santos, brasilero, 19 años, soltero; Joaquin A. dos Santos, brasilero, 24 años, idem; Pedro P. de Araujo, brasilero, 26 años, idem; Francisco Baes, paraguayo, 39 años, idem.

Pasageros—Por el vapor paquete americano «La Porteña» de Buenos Aires.

Juan E. Clausen, Juan Pucho, Eduardo Bonllis y Sra., Juan Franklin, señora de Mallmann y un menor, Jacinto Villamil y un menor, José Bello, Claudio Benitez, A. G. de Zúziga y un menor, Andrés Marti, Luis de Latorre y un hijo, J. M. Muñoz, José Dolce, J. Vickory, F. Guastavino, Dolores Pagola, A. Prat, Juan Ariui, Lorenzo C. Nelson, T. Cuello, N. Humeo, Antonio Lupreto, Carlos Noci, Manuel Guillardo, Juan Soto y señora, H. Pucho y otro, L. Camurano, M. Giroy y un menor, M. Gonzalez, F. Valzuelo, N. Hilton, M. Roberto, M. Muñoz, M. Cambire, E. Duclós, M. Rodacy otro, J. B. Rolano, P. Denouchure y señora, J. Damarchi y un menor, Emilio Moyano, John Best y 2 mas.

Por el vapor inglés «Rio Paraná» del Uruguay y Buenos Aires.

Del Salt—Isaac Perez, Bernardo Arias.

De Paysandú—Marcos Melliers, Nadal Carigmani, Federico Maciel, Aurelio Cacio.

De la Concepcion del Uruguay—Juan Pardello.

De Gualeguaychú—Bernardo Etchebarne, Josefa Etchebarne y 1 menor.

De Fray Bentos—D. Donchi Sra., 3 menores y 1 sirviente, Ramos Uniato, A. Lombardo.

De Mercedes—Elisa Bette, Q. Belle.

De Nueva Palmira—Carlos Olivieri, Luis Cardowe.

De Buenos Aires—Francisco Paullier y Sra., Antonio Paullier y Sra., José Fario, Otto Eggers, Domingo Campio, Francisco Ramirez, Juan B. Echenasche, M. Sayago, Maria Dussoir y 1 menor, Alejandro Espinoza, Joaquin Prado, Valentino Garcia, Francisco de Paula Esteves, Miguel Jamala, Pedro Lasalle, Y. Asum, Y. Passmann, C. Smith, N. Miaches, Luis Costa, Santiago Rossi, Y. Vitale, C. Barazola, D. Mirazzo y 2 hijos, Juana Perez, Manuel Fernandez.

Por el vapor paquete francés «Carmel» de Buenos Aires.

Pequin Rautenstrans, J. Candido Soarez y 1 sirviente, Bernardo Cascaldo, Francisco Roussette, Pedro Garathe, Sartres, Backiner.

Correo de «El Siglo.»

A NUESTROS AGENTES.

Al de Artigas—El dia 24 de Enero, acusamos á vd. recibo de la cantidad remitida con su carta del 13; estrañamos pues que no haya recibido vd. nuestra contestacion.

En cuanto á la queja expresada por vd. en su carta del 31, que la última balija de correo no le ha traido diario alguno, lo estrañamos mucho, pues la *Mensagera* del 24 le lleva los diarios correspondientes. Esto quiere decir pues que las diligencias no cumplen, lo que avisaremos, y en adelante solo le mandaremos por el Correo, á ver si hay mas exactitud.

Es sensible para nosotros ver la irregularidad con que se hacen esos servicios públicos, cuando hacemos lo posible para complacer á nuestros favorecedores.

Al de San Carlos—Recibimos el importe incluido en su carta del 22 de Enero, y le mandamos otra suscricion mas como vd. lo pide. En cuanto á los diarios, estrañamos que vd. los reciba *sueltos*, pues siempre los mandamos empaquetados y atados con hilo.

Al del Carmelo—(Sr. L.) Le mandamos los 3 números que le faltaron en un paquete.

SOLICITADAS.

Los Dres. Pané y Piqué.

Altamente reconocida á los Sres. Dres. Piqué y Pane por el celo y buen desempeño con que me han favorecido con su noble profesion, séame permitido como madre agradecida, espresar los sentimientos de mi corazon.

Estos dignos Sres. han asistido con el mayor esmero y asiduidad, á un hijito mio llamado Enrique, que otro Doctor que no nombro por ahora, habia querido operarle el brazo.—Gracias á ellos mi hijo vive sin haberse tenido que efectuar aquella, ni haber quedado por consiguiente inutilizado á la tierna edad de año y medio.

Infatigables en el desempeño del sagrado ministerio de su profesion, con ese celo y caridad que honra altamente al médico que conoce lo que sufre el ser humano en la desgracia y la pobreza, estos dignos Sres. se convirtieron en guardianes celosos de mi pobre hijito, debiendo este su salvacion á los esfuerzos y profundos conocimientos en la ciencia que tan altamente poseen ambos Dres. y que con tanta caridad como desinterés saben prodigar.

Reciban los Dres. Piqué y Pané, la gratitud de una madre reconocida, que recordará siempre con respeto y veneracion á quienes debe la salvacion de su hijo.

Casilda S. de Perichon.

Enero 30 de 1866.

Treinta y Tres.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

No creemos encontrar otro medio mas á propósito que el que nos ofrecen las columnas de su apreciable diario, para hacer pública nuestra satisfaccion y manifestar nuestro agradecimiento á Su Señoría Ilustrísima por el bien que nos hizo, dotando aunque interinamente, á este vecindario con el Presbítero Don Ramon verdadero sacerdote y tipo perfecto de Cristo, hombre en la tierra, por su amable bondad humana. Virtud y caridad, dones preciosos que lo caracterizan, y con los que en poco tiempo ha sabido atraer el cariño y estimacion de este pueblo todo! Que en tan poco tiempo ya le debemos porcion de mejoras y beneficios que seria largo el enumerar, entre otras un hermoso Cementerio que solo al Sr. Rodriguez le plugo iniciar con las comodidades que requiere la poblacion, y teniendo en vista siempre su embellecimiento en los adornos y panteones, que harán que aquel lugar sea siempre objeto de veneracion y respecto, y no inspire horror y repulsion como el antiguo. Del espíritu progresista, y conciliador que lo caracteriza esperamos mucho Sr. Redactor. El és, el verdadero centro de nuestra poblacion, y estamos ciertos concluyeron para siempre sus pequeñas y mezquinas disensiones.

Hoy que la prensa diaria se ocupa, en denunciar los abusos y malos hábitos de indignos sacerdotes, queremos tributar públicamente á nuestro venerable cura los homenajes que nuestra admiracion y gratitud le tributan, sin que lleve nuestra mente, mas fin que patentizar nuestro agradecimiento como dijimos al principio.—Esperando que pronto habrá concluido su interinato y que el Sr. Obispo en su carácter justiciero nos dará la efectividad del Sr. Rodriguez que se ha negado abiertamente á que unidos la solicitamos poniéndonos en el caso Sr. Redactor de apelar á las columnas de su ilustrado *Siglo* para llevar al conocimiento público cuanto vale nuestro modesto y virtuoso cura.

Restamos Sr. Redactor agradecer anticipadamente la publicacion de estas líneas, prometiendo á V. que no serán las últimas con que llaman su atencion sus constantes lectores en los Treinta y Tres.

Enero 25 de 1866.

N. 567. *Varios Vecinos.*

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Muy Sr. mio:

Ruego á V. dar cabida en su diario á la adjunta lista de suscricion para satisfaccion de los suscritores.

De V. affmo. servidor.

A. Lermitte.

Casa de V. 2 de febrero de 1866.

Importe de una lista de suscricion promovida por los residentes estrangeros de esta capital para una manifestacion de gratitud al Sr. D. Tomás Villalba.

Lista francesa de los Sres. Dr. Leonard y A. Lermitte.

Pablo Duplessis	$ 150
Paulet y Duplessis	100
Apestegui Hnos.	100
Lewis Dupuy y C.ª	50
Eugenio Courras	50
Decazes y C.ª	50
Daguerre y Pomes	50
Le Hir Barnett y C.ª	50
Lacordelle	50
Miguel Oyenard	50
Bayonne	50
Alfred Birkbeck	50
Goullonnod	50
Legrand	50
Dr. Leonard	50
A. Lermitte	50
G. Ponyade	40
Librousse	25
Tampló y Auturquin	25
A. Bousquet	20
Villemur	20
Mariebot	20
Gully y C.ª	20
Leon Rigert	20
Laffitte	20
Elbhervalde	20
P. Goyenche	20
Garat Hnos.	10
Lamillo	10
Dr. Petit	10
Gibt	10
Leon Domecq	10
Las Cazes	10
Redaccion de *El Siglo*	10
Suz Loug	10
Palillier	10
Lavalois	10
M 28 I	10
Marquet	5
Moullau	5
Rivet	5
Lecasne	5
E. Noel	5
M.	10
A. Tesendier	2
Billgard	3
Beguerie	5
Suma total	$ 1408
Entregado al Tesorero—27 Mayo 1865 la cantidad de	1400
Disponible	8
	1408

Montevideo 2 de Febrero de 1866.

Dr. Leonard—A. Lermitte.

Sr. Gerente del *Siglo*.

Acusado por D. Antonio Montero ante el Tribunal Popular debo hacer conocer los antecedentes que han motivado esa acusacion para que el público pueda apreciar, como lo merece, el proceder del Sr. Montero.

Durante la polémica que sostenia con él sobre su conducta respecto á la Comision E. Administrativa y como Director General de Obras Públicas, apareció en la *Europa* una solicitada injuriosa á mi persona que solo podia haber sido escrita por D. Antonio Montero.

Acusé esa solicitada como era de mi deber, y en vez de responder de ella D. Antonio Montero á quien todo el mundo como yo, suponia su autor, salió respondiendo un Italiano llamado Fieschi, cochero de la señora madre del Sr. Montero.

Justamente indignado por este proceder injustificable, publiqué un comunicado, en el que entre otras cosas decia las siguientes palabras que ha acusado el Sr. Montero:

—*Su carácter y su conducta cobarde autorizaban esas sospechas*, etc.

He aquí ese comunicado:

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Despues de la polémica estravagante que sostuve con D. Antonio Montero, era de sospecharse que la publicacion anónima de *La Europa* que he acusado le perteneciese.

Su carácter y su conducta cobarde autorizaban esas sospechas.

¡Cuantos grados de probabilidad tomará esa sospecha en el ánimo de los que hayan seguido esa polémica cuando se sepa que es el cochero de la señora madre del Sr. D. Antonio Montero! quien se presenta, á responder del referido artículo!!

Estraña coincidencia habria sido, si lo que sospechamos yo y otro sospechará con nosotros, no fuese la verdad.

Tal proceder, es verdaderamente doloso y ruin! pero ¿á quién sorprenderia todo eso, despues de su conducta miserable y cobarde, en todos los incidentes de esta cuestion?

Pero, en fin, las ofensas que se me han dirijido son ofensas, y el cochero ó el patron recibirán el condigno castigo del Tribunal Popular.

Juan A. Ramirez.

Como se vé, solo á D. Antonio Montero podia ocurrírsele la idea de ir á poner en tela de juicio su carácter, para obtener una declaracion de que, *no es cobarde*.

Pero esto no me sorprende. El Sr. Montero ha comprendido que en el juicio actual que sigo contra el cochero de su señora madre, todo el mundo lo vé á él representado por dicho cochero, y apercibido, aunque tarde, del ridículo papel que está haciendo como hombre y como empleado público, trata de mejorar su posicion por medio de la acusacion que me entabla.

Veremos si el Jurado se cree llamado á decidir sobre el carácter de una persona, y si en caso de creerlo, la conducta observada por D. Antonio Montero no justifica sobradamente el calificativo que le hemos aplicado.

N. 562. *Juan A. Ramirez.*

SECCION COMERCIAL

New-York (Diciembre 13.)

Algodon—El mercado continua en calma y pesado en el sábado, y el lúnes las ventas que se verificaron indicaron mas un aumento de 1 á 2 cts. ps. Ayer con una demanda mas activa para esportacion cerró el mercado mas firme por nuestras cotizaciones corrientes. Las ventas de los tres dias montan á 7500 fardos Middling Upland 47½ ct. á 49.

Petroleo—El sábado estuvo un tanto mas activo para este liquido, habiendo logrado un aumento los precios. Las ventas en bruto alcanzaron hasta 42 ct. pero el lúnes y ayer, no se pudo obtener el precio y el mercado cerró flojo á 41 ct. y las ventas fueron de 6700 barriles de 41 á 42 ct. por el de 40 á 47 de gravedad (incluyendo algunos á 33½ en bruto) y 42 hasta 43 cts. por el de 40 á 45 de gravedad.

DIA—15.

Oro—140⅝.

Cambios.—Lóndres, letras de banqueros [illegible]

Descuentos—Fácil á 7 p.%.

Algodon—Mercado, menos animado, y poco firme. [illegible]

Petroleo—Mercado firme [illegible]

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—Dia 3.

F. P. Lardeva 1 cajones, 108 enaguas doc. 17,00 12 docenas botellas doc. 7,20 04 ídem perfumeria doc. 7,60 a 72 chaponas doc. 20,00 60 id docena 12,00; 000 gruesas botones gruesa 18,00.
Getting hnos. 7 cajones 420 piezas arroz.
E. Gruze 1 caj. 50 docs. calcetines.
Stock 1 caj. 1 caj. 388 yardas paño.
T. Isrno 2 caj. 200 yardas lienzo, vara 0,08; 2000 id id.
Rodger hnos 1 cajon 2040 yardas lienzo vara 0,10.
P. Decazes 6 cajones 150 docenas alpargatas, docena 2,40.
Delisle 1 caj. 40 pellones uno 2,40.
E. Coutres 4 cajones 4050 metros brin hilo vara 0,32; 2 cajones 60 cortes casimir uno 1,20, 100 idem idem uno 2,00; 4 cajones 159 docenas camillas doc. 0,08; 120 docenas guantes doc. 2,40 1820 metros casineta vara 0,18; 2 cajones 780 metros franela vara 0,20.
Tomkinson 1 caj. 16 piezas lona pieza 6,00; 1 cajon 150 bolsas arpillera doc. 3,20.
T. Duguid 1 cajon 21 docenas golcas doc. 0,00; 1 cajon 1572 yardas tibet las 10 varas 1,25.
Drabble hnos 2 cajones 4085 yardas lienzo vara 0,10; 2 cajones 70 pares cobertores par 1,80; 30 id id par 2,80; 1 cajon 180 piezas madras pieza 2,20; 1 caj. 20 docenas camisetas doc. 5,60; 1 cajon 100 cobertores uno 1,20.

Aforos de almacen—Dia 3.

F. hijo y Gonzalez 16 barricas carbonat. 3981 ℔ arroba 1,80; 15 bolsas arroz, 3092 ℔ @ 0,00.
Zannietti 990 suelas, uno 4,40.
V. Pereira 6 tercios yerba, 850 ℔ @ 1,40.
A. Rey 2 ojs. 216 ℔ rapé, ℔ 0,60.
Paysandú 25 tercios yerba, 3007 ℔ @ 1,40.
F. Veroguy 11 ojs. drogas 284,00—vacios frascos, en 55,00.
J. Scarnichia 440 tons. carbon, una 8,00.
J. Toel 50 barricas cerveza (200 doc.) doc. 1,80.
H. Lafono 750 fanegas sal, una 0,80.
F. Hughes 680 id id, una 0,70.
F. Becard 465 suelas, una 4,40.
A. Queiros 3 ojs. 3000 ℔ rapé, ℔ 0,30.
P. Varela 20 bolsas arroz, 40,20 ℔ 0,30.
J. Lewis 115 bords. vino, una 15,00.
Dellazoppa 49 id id id 15,00.
B. Dufrechou 70 id id, una 15,00.
J. Posada 4 ojs. 400 latas sardinas, 4 a 0,40; 45 bords. vino, una 13,00.
B. Carrau 59 bords. vino, una 15,00.
J. Cherry 2 ojs. 50 botellas vino, doc. 5,00; 1 oj. 96 ℔ conservas ℔ 0,30.
Darbyshire 2 ojs. 2 lavatorios, en 155,20.
R. Hopmann 200 ojs. vidrios, oja 3,20.
J. Helsaig 43 barricas azúcar, 10142 ℔ @ 1,80.

Despacho de almacenes—Dia 3.

Tomkinson y Ca. 2 ojs. zarazas, 1 id. damiscas, 1 id. paño—Ferber y Ca. 2 bultos muestras—Duguerre 8 ojs. sombreros, 1 id. genero—Durnell y Ca. 3 ojs. zarazas, 3 id. papel de imprenta, 5 ids. pavilo—Zanoletti 5 ids. rocallos—Decazes y Ca. 1 oj. merino, 1 id. alpargatas—Lermitte 10 rollos tabaco—Morera 1 bto. muestras, 1 id. cristal—Rodger hnos. 1 oj. zarazas, 1 id. tela de poncho.—Heinmendhal y Ca. 1 oj. casimir, 1 id. cortinas, 1 id. pañuelos, 2 id. paño, 1 fdo. id., 1 oj. zarazas, 1 id. hombros, 1 id. camisetas, y calzoncillos—C. Smith y Ca. 1 oj. coleta—Montaldo y Ca. 9 bolsas garvanzos, 22 quilt, aceitunas—Helsaig 2 rollos tabaco—Hopmann y Ca. 4 ojs. sombreros—Sarlorf hnos. 165 suelas—Piaggio 1 oj. cigarros—Barclay y Ca. 1 oj. zarazas—T. Isaac 10 ojs. arados—Solfert y Ca. 1 fdo. paño, 2 id. bayeta—Grech y Ca. 1 fdo. bayeta—Stock y Ca. 1 fdo. bayeta, 1 id. franela, 1 id. bombasi—Hall y Ca. 1 fdo. arpillera—William 6 hijo 1 oj. sombreros—Duguid y Ca. 4 fds. paño—R. Faria y Ca. 100 3 yerba—Shaw hos. 1 oj. caños de fierro, 25 ojs. vasos—F. Velazco 1 oj. sillas—B. Stokes y Ca. 6 ojs. madras—A. Las Cases 1 oj. extractos de zarzaparrilla—Quincke 1 oj. merol, 2 id. revolvers, 1 id. 3 gorras, 1 id. escofinas, 1 id. sopletas, 2 id. botiquitas, 1 id. estribos, 2 id. porta-plumas, 3 id. mas lisas, 1 id. cadetines, 1 id. lana, 1 id. cuerdas, 1 id. varios artículos—A. Prat 13 ojs. agua prat, 8 id. sacar manchas.—Helsaig 1 oj. zarazas—Albrigdo 1 oj. 1 fdo. merino.—Griffon 2 ojs. varios artículos.—A. de Castro 1 id. fuselas tabaco—Getting hos. 1 id. 1 bolsas, 1 oj. masolpolamp 1 oj. genero algodon—Drabble hos. 1 fdo. lienzo, 1 id. cobertores.

Descarga á despacho—Dia 3.

C. y M. 20 tercios yerba, 200 barricas azúcar—E. del Gas 600 fanegas carbon—J. Scarnichia 000 pies pino—R. Faria y Ca. 20 pipas vino tinto, y 214 id. seco—T. Mora 400 fanegas sal—Yatigo 10 bts. maderas—Duplessis 10,000 hojas—Viana 5 ojs. vino, 1 id. latas, 4 bts. salchichon, tocino, harina y porotos—Arecco 50 duraznos—Cels Seyffert 2 bts. muestras—Dellazoppa 1 bto. cobre—Larreguette 1 oj. vino—Dellazoppa 1 cajon vasos—Stock y Ca. 3 bts. hierros—E. Courras 20 ojs. papel—H. Grano 6 bts. azul—Piaggio lino: 28 pps. 21, 12 id. caña, 180 sacos arroz, 6 bolsas palo—Concejgao 21 pps. caña, 2,2 oj. id. id. 2 hocoyas—Tomkinson 2 bts. muestras—Sambois 1 oj. salchichon 1 oj. moros—Diafin 43,500 rajas leña—A. Pollo 1 bto. muestras—Dr. Gotusso 250 frasquitos, 190 vigas—J. Storion 178 ojs. ídem 3 bolsas nueces, 10 id. vermouth, 10 id. aceite, 10 id. id. 6 bts. pasta, 2 id. quesos, 50 bolsas arroz, 1 bto. encomienda.

Descarga á Depósito—Dia 3.

Varios 200 barricas azúcar—M. Astengo 20 bolsas fariña—J. M. Vallesi 10 pipas vino—San Sebastian 25 morteros marmol, 25 chapas mármol, 40 bultos marmol, 300 baldosas id.—T. Helsaig 40 barril. vino—R. Hopmann 15 cajones mercancias—Courras 10 cajones papel—J. Dellazoppa 20 cajones vasos—Stock y Ca. 1 fardo mercancías—Muliman y Ca. 5 cajones tubos—Pold Seyffert 2 fardos mercancías—Martinez y Ca. 15 bultos mercancías—20 ½ vino seco—Calcagno hnos. 20 cajones vasos—1 ½ de oliva—M. Astengo 10 sacos fariña—J. Alvarez 35 bultos mercancias, 75 id. id.

Reembarco—Dia 3.

Para el Salto—Por Martinez y Ca. 20 cuarterolas vino, 0 pipas, 2, 12 id. id., 50 damajuanas vinagre, 10 cajs. velas, 10 id. almidon, 30 id. alpargatas, 50 damajuanas ginebra 30 sacos arroz; F. Gonzalez 12 damajuanas vinagre, 25 cajs. pasas, 33 barricas cerveza; Montaldo y Ca. 10 cajs. aceite, 25 quintos aceitunas, 1 bolsa garvanzos.

Para Corrientes—Por Gorosliza y Ca. 100 franqueras ginebra, 30 tercios yerba, 13 barricas azúcar, 50 id. id. Gomez y Ca. 4 cajs. aceite, 10 damjs. vinagre, 12 cajs. coñac, 6 cajs. pasas, 5 sacos arroz, 1 bala papel blanco, 2 bolsas café, 2 ½ pipas vino; Bonilos y Ca. 45 cajs. vino.

Para Gualeguaychú—Por Zorrilla é hijo 9 pipas vino, Hall y Ca. 12 sillones esterillas, 4 cajs. zarazas, 1 id. lienzo, 2 fdos. medias, 1 caj. camisas; Quincke 1 caj. tubos, 1 id. vasos; P. Marini 5 tercios yerba, 44 bolsas arroz, 6 pipas vino, 14 tercios yerba, 4 ½ vino, 3 cajs. chocolate, 28 barricas azúcar, 2 hornalotas vino, 12 barriles anchoas.

Para Buenos Ayres—Por E. Quincke 1 caj. botinotos; Heimendhal 1 caj. bombasí; Goyland y Ca. 37 sacos café, 67 id. id.; Tomkinson 1 caj. 4 fardos mantas.

Para Santa Fe—Por Martinez y Ca. 3 cajs. mercancías; Morello 67 barricas azúcar, 35 id. id. 10 cajs. bacalao.

Para Maldonado—Por B. Bueno 2 cajs. una maquina, para bujo.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 3.

Santa Catalina, el 29 del ppdo. bergantin goleta brasilero «Policena», de 198 toneladas, capitan J. Y. de Silva, con 11 de tripulacion, á Teodoro Helsaig con 7200 alqueires fariña.

Rosario de Santa Fé el 20 del ppdo. bergantin ingles «Clarine», de 187 toneladas, capitan Mergahi con 7 de tripulacion, á G. Hoffmann en lastre.

Dia 4.—Marsella el 8 de Diciembre, baron nacional «Américas», de 270 toneladas, capitan Angel Arecco con 16 de tripulacion, á A. y Schiaffino con 1 cajon muebles, 70 id. fósforos de cera, 1 caja con 14 quesos, 400 cajones agua flor de naranja, 30 bordalesas vino tinto, 4 barriles idem idem, 170 cajones de 12 botellas vino tinto, 25 id. de 12 id. licores, 210 id. de 12 id. vermouth, 4 idem de 12 idem aceite, 2 cajones conteniendo 12 barrilitos olivas, 1 idem conteniendo 12 tarros frutas, 1 idem idem con 12 id. id. anchoas, 2 fardos de 20 cajones higos, 4 cajon almendras, 1 barril polvo negro, 150 cajones de 12 botellas aceite de comer, 6 cajones cuadros de madera, 8 fardos moldes de madera, 2 barriles fresas, 1 caja moldes, 35,800 baldosas, 200 barriles tierra romana, 25 id. herramientas de caña, 2 cuartos y 1 tercio barril legumbres secos, 2 cajones frutas en almivar, 1 barrica azúcar, 4 cajones cristales, 2 cajones carne de chanchos, 1 cajones goma, 100 barriles conservas en vinagre, 50 cajones de 12 frascos id. idem, 1 cajon hoja de dorar, 45 balas papel, 1 fardo azufre, 1 fardo de 2 cajones atun.

Buenos Aires el 3 del corriente, vapor paquete americano «La Porteña», de 700 tons. capitan M. Soriano con 56 pasageros á M. Alvarez y hno. con—á Lumb hnos. y Ca. 73 cajs. id. á Gavazzo y Mazzini, 25 bultos merca, á Adrian Prat 18 cajs. id., á C. Courras y Ca. 5 cajs. id., á J. Duguid y Ca. 6 idem idem, á Stock y Ca. 3 fardos y 4 caja idem, á Shaw hnos. y Ca. 3 cajs. idem, á Fels Seiffert y Ca. 8 idem idem, á Juan Soler 4 idem idem, á Bales Stokes y Ca. 6 idem idem, á Antonio Piaggio 1 idem idem.

Encomiendas—á J. Gault 2 cajones, á Domingo Malmierca 1 paquete con 11,200$ mjo. de Buenos Aires, á Stock y Ca. 1 cajoncito, á T. Olivar 1 paquete, á L. Larrua 1 bulto, á Fels Seiffert y Ca. 1 paquete, á José Dubling 1 hulle fierro, á T. Helsaig 1 paquete, á F. M. del Campo 1 cajas.

Salto con escala en Buenos Aires, vapor paquete ingles «Rio Paraná», de 400 tons. capitan Eusebio J. de Allics con 54 pasageros á Scotti y Pollenghi, con—á P. Lasterria 1 paquete, á Ernesto Velasco 1 cajon, á Drabble hnos. y Ca. 1 paquete, á J. M. de la Sierra 1 id.

Corrientes, vapor trasporte brasilero «Leopoldina».

Dia 5.—Buenos Aires, el 4 del corriente, vapor paq. francés «Carmelo» de 1200 toneladas, comandante Sallo con 9 pasageros á J. Cherry en lastre.

Rio Janeiro y Santa Catalina, vapor inglés «Whiteinch» con 81 plazas y pertrechos de guerra.

Buenos Aires, corbeta de guerra brasilera «Bahiana».

Colonia el 1.º del corriente, capitan Hilton con 11 de tripulacion, á la órden con 600 fardos lana, 600 astas.

Rio Janeiro el 13 del ppdo. con escala en Santa Catalina, Laguna y Rio Grande, vapor brasilero «Duque de Saxe», de 82 toneladas, capitan Augusto S. da Sa Pereira, con 24 de tripulacion, á J. J. Franco con 20 tons. carbon.

Salidas.

Fray Bentos el 24 del ppdo. bergantin goleta brasilero «Capuibe» de 212 toneladas, capitan M. Braga, con 10 de tripulacion, á Camino y Pino con 3600 quintales carne, 60 cueros vacunos secos.

Bd. 005 Aires, con destino á Marsella y Génova, baron italiana «Cincinto Caprile», capitan Pagliano, á F. Motta con 645 toneladas, y 17380 fierro viejo, 11590 libras vidrios viejos, 80 bordalesas y 172 cajones sebo, 6 fardos cueros con 198 fardos y id. lana, 25000 astas, 9007 cueros vacunos secos, 848 idem lanares.

Entradas de Cabotaje—Dia 3.

Maldonado el 30 de Enero, goleta argentina «Ana Matilde», de 30 toneladas, patron J. Dailey, con 6 de tripulacion, á Passano y Arecco con 80 toneladas piedra cal.

Dia 5—Islas el 1.º del corriente, falucho nacional «San Antonio» de 10 toneladas, patron Ramon Vidal, con 4 de tripulacion, á la órden con 35 cuartillas duraznos.

Santa Lucía el 2 del corriente, pailebot nacional «Delfin» de 16 toneladas, patron Leon Carricaburru con 3 de tripulacion, á Passano y Arecco con 80 cueros vacunos secos, 7 bultos sebo, 84 bolsas lana, 1 bulto zinc; 1 tablon.

Gualeguaychú el 28 de Enero, goleta nacional «Ilias» de 70 toneladas, patron J. B. Rosso con 7 de tripulacion á Fraga y hno. con 411 bolsas lana, 5400 astas, 205 cueros vacunos secos.

Rosario Oriental el 1.º del corriente, pailebot nacional «Numancia» de 18 toneladas, patron Eduardo Brage, con 3 de tripulacion, á la órden con 68 bolsas lana 10 arrobas quesos, 30 fanegas afrecho.

Nueva Palmira el 29 del ppdo., pailebot nacional Sabios de 32 toneladas, patron P. Sabio, con 5 de tripulacion á Passano y Arecco con 1040 cueros de potro salados, 60 ¾ pipas grasa de potro, 20 carradas leña.

Islas el 3 del corriente, falucho nacional «Victoria» de 6 tons., patron M. Gelpe con 3 de tripulacion, á la órden con 50 cuartillas duraznos.

Rosario Oriental el 31 del ppdo. gol. nacional «Colonia Suiza» de 16 tons., pat. A. Stogliah, con 6 de tripulacion, á P. y Arecco con 128 bolsas lana 66 id. trigo, 50 fanegas m íz, 2 docs. gallinas, 1 cj. huevos, 72 cueros vacunos secos.

Paysandú el 28 del ppdo. gol. arg. «Jóven Rosario» de 60 tons., pat. D. Moreira, con 6 de tripul. á P. y Arecco con 194 bolsas lana, 16 id. sebo, 71 cueros vac. secos, 96 tercios yerba.

Islas el 4 del corriente, falucho nacional «Virgen del Cármen» de 9 tons., pat. F. Pascualo con 4 de tripul., á P. y Arecco con 80 cuartillas duraznos.

Corrientes el 20 del ppdo., bergantin goleta argentino «Maria Teresa», de 30 toneladas, patron Luis Alinacó, con 8 de tripulacion, á Francisco Mora y Ca. con 6050 cueros vacunos secos, 85 vigas.

Corrientes el 2 del ppdo. goleta argentina «Vences», de 89 toneladas, patron M. Cañarena, con 6 de tripulacion, á Fraga y hno. con 1600 cueros vacunos secos.

Mercedes el 25 del ppdo., goleta nacional «Milanesa» de 40 toneladas, patron Marcos Badaro, con 8 de tripulacion, á Fraga hnos con 411 bolsas lana, 398 cueros vacunos secos, 300 id. lanares, 16 carradas leña, de Bolorno 2 bolsas arroz, 21 cajones lideos, 18 damajuanas ginebra, 26 cajones aceite.

Dolores el 24 del ppdo. goleta nacional «Concordia» de 35 toneladas, patron Antonio Sanguinetti con 5 de tripulacion, á Passano y Arecco con 65 bolsas lana, 65 bultos id. 158 cueros vacunos secos, 8 idem de potro id. 10 idem lanares, 1 bulto plumas de avestruz, 1 bolsa quesos, 50 carradas leña.

Fondeado fuera del puerto.

Dia 4—Cardiff, bergantin hanoveriano «Anna», á Getting hnos y Ca. con carbon.

Cerraron registro.

Dia 25—Liverpool, barca inglesa «Wreath» por Jorge Bell y ca. con 4 fardos cueros lanares, 701 pieles de lobo, 171 fardos lana, 1241 cueros vacunos salados, 1001 idem de potro id, 77 toneladas huesos, 83 medias pipas, 65 bordalesas y 14 cuarterolas sebo, 21 fardos cerda.

Enero 27—Puertos del Brasil, berg. brasilero «Almeida» por Concejcao y ca. con 3600 qq. carne. 100 cueros vacunos, 25 bolsas afrecho.—Puertos Estrangeros, barca francesa «Elesc», por C. R. Horno con 110 mulas.

Dia 28—Puertos del Brasil, berg. brasilero «Marinho 2.º» por Rocha Faria y ca. con 3450 qq. carne, 60 cueros vacunos secos.

Dia 30—New-York, barca inglesa «Ariadne» por J. Charles con 1850 cueros vacunos secos.—New York, berg. gol. holandes «Antonia Hendrika Carolina» por Zimmermann Fairs y ca. con 203 fls. lana, 50 id cerda 1182 cueros vacunos, 75 id. de potro id.

Dia 31—Puertos del Brasil, goleta portuguesa «Don Joao», por Camino y Pino con 3313 ¾ qq. carne tasajo, 70 cueros vacunos secos.—Puertos de Inglaterra, barca inglesa «Ilinda», por E. Hughes con 6481 cueros vacunos salados 333 nov. y 14 medias grasa, 54 tons. huesos, 14 id. merlos, 12000 canillas.—Puertos de Inglaterra, berg. aus r aco «Kaljca A.» por J. R. Schwartz con 253 ½ pps. grasa, 22 tons. huesos, 8500 canillas, 1300 astas.—Amberes, berg. gol. holandes «D'Ommelanden» por J. D. Schwartz con 210 fds. lana, 22 medios id. id. 58 cueros vacunos secos.

Febrero 3—Boston, barca inglesa «Ondarsa» por J. R. Schwartz con 200 fardos cueros lanares, 294 id lana.—Puertos del Brasil, berg. goleta portugues «Garret» por Concejcao y ca. con 3380 qq. carne tasajo, 70 cueros vacunos secos.

Salidas de Ultramar—Dia 26.

Havre, barca francesa «Alfreda», capitan Massero con frutos—Paysandú bergantin ingles «Corestricled», cap. Peter Myles por Darbyshire y Ca. con toda la carga que trajo de Gales.—Santa Catalina polacra italiana «Maria Elisa», capitan José Graggero por Fratelli y Piaggio con carne.—Puertos de Inglaterra bergantin goleta hanoveriano «Valentin», capitan B. Stühlmann por A. Graben con carne.—Santa Catalina polacra italiana «San Erasmo», capitan P. Rollero, por Risso y Schiaffino con carne.—Rio Grande barca brasilera «Vall», capitan J. de Souza, por M. Llamas y Ca. con carga general.

Dia 27—Corrientes goleta hanoveriana «Eddo», cap. C. Kluge con carbon.

Dia 28—Mauricio barca francesa «Flore», capitan L. Gourgoint, con mulas.—Fray Bentos polacra italiana «Luisiana», capitan M. Campodónico, por Darbour Barclay y Ca. con toda la carga que trajo de Cádiz.

Dia 30—Pacífico barca inglesa «Devon», capitan W. Halliday, por Jorge Crowell y ca. con el mismo cargamento de carbon que trajo de Liverpool.—Puertos del Brasil, bergantin brasilero «Marinho 2.º», capitan J. G. Lages por R. Souza Faria y ca. con carne.

Dia 31—Buenos Aires bergantin-bolga «Marias» capitan L. Gobin, por Juan Dellazoppa con parte de la carga que trajo de Amberes.—Buenos Aires, bergantin goleta americano «Virginia», capitan W. B. Wood, por Zimmermann Fairs y ca. con la misma carga que trajo de New York.—Buenos Aires fragata española «Paloma de Cantabria», capitan Amelcano, Vega por Piñeyro y ca. en lastre.—Puertos de Inglaterra, bergantin austriaco «Katica A.», capitan D. L. Lesley, con ceniza y huesos.—New-York barca inglesa «Ariadne», capitan J. McFraser, con frutos.—Corrientes, bergantin goleta brasilero «Correa», capitan M. C. dos Santos, con toda la carga que trajo de Rio Janeiro.

Febrero 1.º—Buenos Aires berg. gol. oldemburgues «Edoard», cap. F. Lubben, por Zimmermann Fairs y Ca. con la misma carga que trajo de California.—Puertos de Inglaterra barca inglesa «Ilinda», capitan James Evans, con frutos.—New-York bergantin goleta holandes «Antonia Hendrika Carolina», capitan J. Brandes, por Z. Fairs y Ca. con frutos.

Dia 3—Amberes bergantin goleta holandes «D'Ommelanden», capitan H. S. Wieringh, por M. Llamas y Ca. con frutos.—Corrientes berg. portugues «Lain 3.º», capitan J. A. Ribero, por C. y Pino con petrechos de guerra para el ejército brasilero.

Boston, barca inglesa «Ondarsa», capitan T. Williams con frutos.—Puertos del brasil, bergantin goleta portugues «Garret», capitan José V. Pereira, por Concejgao y Cª. con carne.—Buenos Aires barca brasilera «Iris», capitan Joaquin M. de Morales, por Camino y Pino con la misma carga que trajo de Pernambuco. Buenos Ayres bergantin goleta brasilero «Bello Destino» capitan José M. Ourlaco por Concejgao y Ca. en lastre; Buenos Ayres vapor paquete italiano «Tévere» capitan J. Barboro por M. Alvarez y hno., con pasageros; Corrientes vapor trasporte brasilero «Emperador»; Buenos Ayres cañonera de guerra italiana «Veloce», Rio Janeiro con escala en Rio Grande y Santa Catalina, vapor paquete brasilero «Protegbo» por J. Nery con pasageros.

Salidas de cabotaje—Dia 24.

Colonia pailebot argentino «Pepe» por Passano y Arecco con carga general; Salto goleta nacional «Teresita» por id. con id; Corrientes goleta Nacional «Cármen Generosa» por F. Mora con maderas; Corrientes zumaca italiana «Palma Africana» por id. con id. y carbon.

Dia 20—Rosario Oriental paylebot nacional «Buena Ventura» por Fraga hnos. con carga general.

Dia 27—Islas falucho nacional «Lijero» por P. y Arecco en lastre—Corrientes goleta nacional «Maria Luisa», «Eugenia» con pertrechos de guerra.—Corrientes, bergantin goleta argentino «Facio», por Fraga y hnos. con id. id.—Corrientes zumaca argentina «Manuelita», por P. y Arecco con carga general.—Buenos Aires pailebot argentino «Veloz» por P. y Arecco con id id.—Islas, falucho nacional «Felicia», por P. y Arecco en lastre.—San José, pailebot nacional «Indio» con carga general.

Llevan balija.

Para Rio Janeiro saldrá hoy 6 de Febrero, vapor paquete francés «Carmelo». La correspondencia para el Brasil y Europa se recibe en el correo hasta las 6 de la mañana y para España en el Consulado de Francia hasta las 7 del mismo dia.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto saldrá hoy 6 del corriente vapor paquete inglés «Rio Paraná», la correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3 ½ de la tarde y en la sucursal de la Aduana hasta última hora.

Noticias marítimas

Entradas en Rio Janeiro—Enero 26—Montevideo con 26 dias, bergantin prusiano «Lina», con varios efectos.

Salidas del mismo puerto.—El 24 de Enero, salido para Montevideo con escala en Paranaguá, el bergantin portugues «Flumínea» capitan Joaquin Tavarez.

Buques á la carga.—Rio de la Plata, zumaca argentina «Il.» y C.ª.

Montevideo, vapor ingles «Halley.»

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solís

ÓPERA ITALIANA

10ª FUNCION DE LA TEMPORADA

EL MIÉRCOLES 7.

MARTA

Ópera nueva del maestro Flotow, por las Sras. Briohl Mariotti, Merini y los Srs. Lelmi, Celestino, Nerini, etc.

A las 8 en punto.

Teatro de San Felipe

FUNCION DE MAGIA

Por Mr. Peyres de Lajournad

JUEVES 8.

El programa se dará mañana.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

Gran remate de ricos muebles, máquinas de lavar, servicios completos de cubiertos de composicion en cajas, relojes y adornos de sobremesa y otros muchos objetos de valor, en su casa Piedras 50.

El Miércoles 7, á las 12 en punto, empezará la venta precisamente, al mejor postor, por cuenta de quien corresponda:

Muebles—3 ricos juegos de muebles de sala, mesas ricas de centro, sillas de caoba varias clases, sofaes, camas de fierro, otomanas, sillones, reclinatorios de esterilla, inglesas, divanes, lavatorios de caoba, idem ingleses de fierro pintados de gran comodidad, roperos y muchos otros muebles de valor, mesas y aparadores de comedor, etc.

Un surtido de sillones rústicos de bambú para campo, canastos y canastillas, ricas para todo objeto, esteras de coco y felpudos, porcelana de toda clase verl-ta tes.

Una partida de cunas de mimbre en lotes, coches y silloncitos para niños, relojes de sobremesa.

Dos hermosas carpas ó tiendas de campaña.

Alhajas—Un rico surtido de servicios completos de cubiertos en sus estuches, relojes de bolsillo con cadena, memorias y muchos otros artículos de gusto.

Además—Camas americanas, chimeneas inglesas, etc.

Por el mismo.

Incendio de averías pertenecientes al cargamento del bergantin prusiano «Collmar», procedente de Hamburgo, en la barraca Británica, calle 25 de Agosto frente á la Aduana.

El Jueves 8, á las 12 en punto, empezará la venta preclamente, al mejor postor, por orden del Sr. Juez Letrado de Comercio y por cuenta de quien corresponda, los siguientes bultos, conteniendo las mercaderías averiadas por fuego que á continuacion se expresan, pertenecientes al cargamento del bergantin prusiano «Collmar», su capitan H. Wulff, procedente de Hamburgo, á saber:—Un cajon chapas de caoba, 1 idem tablas, idem, 1 idem motones, 1 idem con un piano, 7 idem té, 1 idem mercería, 1 idem muestras, 60 idem azul de Prusia, 9 idem de un queso, 28 idem de 12 idem, 20 idem coñac, 2 idem licor de ginebra, 43 bultos con 80 piezas loza, 3 fardos paño azul, carmesí y punzó; 22 canastos champagne.

Al mismo tiempo—2 cascos vino Jerez de 1ª clase, una partida corchos, 8 tiendas de compaña para gefes, que estarán armadas, de gran capacidad y ricos materiales.

Por el mismo.

Gran remate, de valiosos solares, en la manzana núm. 78, calle por medio antes de llegar al Jardin de la sucesion Montero.

El Jueves 8 de Febrero, á las 6 en punto de la tarde, empezará la venta precisamente al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, de la cuarta parte y esquina N. E. de la manzana núm. 78 de la nueva ciudad, constando de 50 varas frente al Norte á la importante calle de Mercedes y 50 de frente al Este á la del Yí, en uno ó mas lotes, previniendo que en caso de no realizarse la venta en un solo lote, se procederá á fraccionarla en los lotes siguientes:

Lote 1º—12 ½ varas frente al Este á la calle del Yí, por 27 ½ de fondo.

Lote 2º—El contiguo del mismo frente á dicha calle por 25 de fondo.

Lote 3º—12 ½ varas frente al Norte á la importante calle de Mercedes por 50 de fondo.

Lote 4º—El contiguo del mismo frente á dicha calle, por 27 ½ de fondo.

Lote 5º—La valiosa esquina de 25 varas de frente al Norte á la calle de Mercedes, por 25 de frente al Este á la del Yí.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Norte—*Calle de Mercedes.*

Lote 3 · Lote 4 · Lote 5 · Lote 2 · Lote 1

Este—*Calle del Yí.*

Por el mismo

¡ ATENCION AL REMATE !

De la importante propiedad calle del Cerrito núm. 175, frente al Banco Navia, al lado del Montevideano y entre el Mauá y Comercial, colocacion de dinero á buen y fijo interés.

El Viernes, 9, á la una en punto de la tarde, se venderá por liquidacion y al mejor postor dicha propiedad, de 11 ¾ varas frente al Norte á la calle del Cerrito por 5¼ varas de fondo. El edificio es de los mejores materiales, con 9 piezas, algibe y demas servidumbre—Inútil es recomendarla, su localidad es lo suficiente para convencer á los licitadores que el comprador hará una adquisicion valiosa.

Los licitadores deberán fijarse que el remate tendrá lugar en la misma casa á la una en punto.

Por Mateo Astengo.

De artículos de almacen, en su casa 25 de Agosto 32.

El Miércoles 7, á las 12 en punto, por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente á la mas alta oferta un variado surtido de artículos de almacen.

Por Eusebio Cabral.

De mercaderias, merceria y demás, en su casa calle de los 33 núm. 51c.

HOY Martes 6, á las 12 en punto del dia se venderán al mejor precio, por órden de varias casas, un surtido general de mercaderías, merceria y demás; cuyo detalle se omite.

Al mismo tiempo una partida de lámparas de kerosene de pared, sobre-mesa y de mano, tubos para idem varios tamaños, mechas para idem, y artículos de ferreteria.

Algunos efectos de almacen.

Acto continuo—Una volanta nueva para un caballo, la cual se encontrará desde las 8 de la mañana frente al remate.

Por el mismo.

De tres lindos solares, dos con frente á la calle de los Andes, y el otro con entrada á la calle de Canelones, manzana 18 de la nueva ciudad, por ausentarse su dueño del país.

El Jueves 8, á las 6 de la tarde en punto, se dará principio á la venta, al mejor precio, por ausentarse su dueño del país, de tres lindos solares, dos á la calle de los Andes, con 12 ½ varas de frente, por 50 de fondo, mas ó menos, el otro con entrada á la calle de Canelones, con una área de 773 x 76 varas cuadradas, una gran pozo inagotable, con caño maestro, cimientos, arrimos, empedrados pages, á dos cuadras del mercado principal; por el croquis que damos se verán los solares.

12 x 41 · Nº. 2 · 50 · 12 x 41 · Nº. 3 · 50 · Nº. 1 · 773 x 76 · Pasadiso · Manantial

El remate tendrá lugar en los mismos solares, donde estará la bandera.

Por el mismo.

Remate importantísimo, de la **media manzana núm. 11**, en el inmejorable local de la ciudad vieja, á los fondos del teatro de Solis, cerca del mercado principal, de las plazas públicas y de los baños del mar, repartido en ocho solares, como se vé en el croquis.

Habiendo transado judicialmente todas las diferencias que los interesados tenian sobre estos terrenos, y hallándose mensurados y amojonados y deslindados definitivamente quedando por escritura pública, perteneciendo en propiedad al Sr. D. Juan Correa la parte que mira al Oeste con 100 varas de frente á la calle del Cerro y 48 ¾ fondo que tambien forman frente por las calles del Yerbal y Reconquista, componiendo el todo una área de 4 mil 869 ½ varas cuadradas.

El Viernes 9, á las 6 en punto de la tarde, se venderán al mejor precio, por órden de su propietario, los solares que se manifiestan en el croquis, los que hay órden de realizar.

Calle del Yerbal—Sud.

8	11 ¾	37	25
7	35		25
6	48 ¾		12 ½
5	48 ¾		12 ½
4	48 ¾		12 ½
3	37	37	12 ½
1	11 ¾	2 · 37	25

Fondos al Este con la sucesion Espinosa. — *100 varas frente calle del Cerro al Oeste.*

Calle Reconquista—Norte.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos, donde estará la bandera.

Por el mismo.

Importante, de una gran casa con 20 piezas, un algibe, sala cocinas, dos grandes pátios, etc., sita en el Cordon, frente á la Iglesia, por ausentarse su dueño del país.

El Jueves 15, á las 6 en punto de la tarde, se rematará por ausentarse su dueño del país, un gran edificio, compuesto de 20 piezas de azotea, un algibe, seis cocinas, dos hermosos pátios, frente al Oeste, calle por medio con la capilla del Cordon—Por mas pormenores á casa del rematador—La venta tendrá lugar en la misma propiedad, donde estará la bandera de remate.

Por Andres Wells (hijo)

De muebles, en su casa Cerrito 134.

El Jueves 8, á las 11 de la mañana en punto, principiará la venta de un variado y estenso surtido de muebles nuevos y usados; cuyo detalle se dará oportunamente por los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De todas las existencias de la Fonda del Comercio, situada en la calle de las Piedras núm. 127.

El Viernes 9, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, por órden del Sr. Juez de Paz de la 1ª Seccion, de todas las existencias de dicha casa, consistiendo en cantidad de bebidas, armazones, mesas, sillas, cantidad de loza y cristales, cubiertos etc.

Al mismo tiempo—Todos los muebles que existen en dicha casa, cocina económica, batería de cocina, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

Por el mismo.

Grande é importante remate, de un hermoso saladero, y varios campos situados en el departamento de Paysandú, sobre la costa del Rio Uruguay.

El Miércoles 28 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor, y á dinero de contado, de las siguientes importantes propiedades, á saber:

Un hermoso campo constando de **cinco suertes de estancia** en el departamento de Paisandú, con buenas aguadas, lindando por el Norte y Oeste con terrenos de D. Felix Iglesias, por el Sud con los Srs. Wendelstilt y Ca., y por el Este con terrenos pertenecientes á la sucesion de D. Francisco Haedo.

Otro hermoso campo situado tambien en el departamento de Paysandú, constando de **cuatro suertes y 769 cuadras**, lindando por el Oeste con el Rio Uruguay, por el Este con D. Cirilo Montaña y por el Norte con las herederas de Correa y D. Martin A. de Correa, y por el Sud con D. Mateo Visillac y D. Francisco Gonzalez.

Otro hermoso campo tambien en el Departamento de Paisandú, de **quince y tres cuartas suertes** con mas **un gran establecimiento de saladero**, todo en el mas perfecto estado y pronto para trabajar, situado dicho establecimiento entre los arroyos Roman Chico y Zanja Honda, con frente al Rio Uruguay y fondos á la Cuchilla Grande, lindando por el Norte con D. Bernardo Posadas, por el Sud con campos del finado D. Manuel Haedo, y por el Este con D. Francisco Haedo.

Todos estos campos por su buena posicion geográfica como asi mismo por sus buenas cualidades, buenos pastos y aguadas permanentes, pueden considerarse como **los mejores campos de toda la República.**

La venta tendrá lugar en casa del rematador, calle del Cerrito núm. 34, donde pueden ocurrir los interesados por otros pormenores.

Por Rafael Calal y Ca.

De un Café y Billar, por conclusion de negocio, en la calle Perez Castellanos núm. 99

El Jueves 8, á las 11 de la mañana operará la venta á la mejor oferta, y al contado, de los muebles, artículos y demas enseres que adornan dicha casa, consistiendo principalmente en lo siguiente: mesas con mármol, espejos, cuadros, armarios, sillas, vinos de Jerez, Oporto, Madera y otros licores, anis ginebra en frasqueras y damajuanas, y demás artículos; cuyo detalle se dará por los carteles.

Al mismo tiempo—Una mesa de billar fabricada por Cochet y Ca. de Montevideo, con sus útiles, aparatos de gas, las demas mejoras y accion á la llave.

Por Julio de Mendeville

De mercaderias, en su casa Rincon 54.

HOY Martes 6, á las 12 en punto empezará la venta, por órden de varias casas introductoras, de un rico y variado surtido de mercaderías para la estacion; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

En la barraca del Sr. Antonini, por órden del Sr. Cónsul y Encargado de negocios de Francia.

El Miércoles 7, á las 11 en punto se procederá á la venta por cuenta de quien pertenezca, provenientes de lo salvado de la barca francesa «Victoria», capitan Gusolfhe, procedente de Marsella, y que se perdió en las puntas de San Ignacio cuyo detalle es el siguiente:

89 pipas vino de Cette, 1 ½ barricas idem, 700 y pico de cajones de 12 botellas cada uno de vermouth, 3 cajones kolrch, 1 idem bacalao, 1 barril coñac, 1 máquina de fierro, 1 pedazo de fierro de dicha máquina, 8 cajones papel de imprenta, 50 velas diversas, 50 rollos jarcias, 1 compás, 1 estuque de fierro, 3 cascos para agua, 2 barriles alquitran, un catabrote, 2 embarcaciones, 6 remos, y otros enseres pertenecientes á dicho buque y que se manifestarán en el acto de la venta.

Por el mismo.

De mercaderias, en su casa Rincon 54

El Jueves 8, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un rico y variado surtido de mercaderias; cuyo detalle se dará oportunamente por los carteles de costumbre.

Por Francisco F. Estevan

De mercaderias, en su casa Zavala 96.

El Miércoles 7, á las 12 en punto de la mañana, empezará el remate de un variado surtido de mercaderias, cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

Por C. Moratorio.

De mercaderias, en su casa 25 de Mayo 291.

El Miércoles 7, á las 12 en punto del dia, se han de vender, por órden de varias casas introductoras, un surtido de mercaderías; cuyo pormenor se dará por los carteles.

Por F. E. Nebel.

De terrenos.

El Jueves 8, á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta de tres importantes solares, sitos en la manzana núm. 35 de la nueva ciudad, esquina á las calles Orillas del Plata y Rio Negro, siendo su total de 20 varas de frente por 50 de fondo.

Por G. Ibarra (hijo)

De noche—Cámaras 93.

HOY Martes 6, á las 8 en punto de la noche, se venderá mantas, lienzo de hilo, zaraza, madapolan, trué, bastrina, ropa hecha de muchas clases, y porcion de otros artículos de tienda.

Por el mismo

En la casa de encuadernacion alemana, Zavala 76.

El Miércoles 7, á las 7 de la noche se venderá al mejor precio, un surtido de libros alemanes é ingleses, comprendiendo obras de los mejores autores, como Bulwer, Byron, Dickens, Dumas, Irlong, Ierrold, Ferryat, Milton, Thackeray y muchos otros. Entre las obras alemanas se encuentran las de Auerbach, Corvinus, Gutzkow, Gerstäcker, Gdee Hacklander, Hauff, Muhlbach, Ischokke, y traducciones de Ainsworth, Bulwer, Cooper, Dumas, P. de Koke, Walter Scott, E. Sue, G. Sand, Thackeray, etc., etc.

Por el mismo

De noche—Cámaras 93.

El Jueves 8, á las 8 en punto de la noche se venderá por cuenta de una casa en liquidacion, un surtido de artículos de lienda y merceria, que se manifestará en el acto de la venta.

Al mismo tiempo—Alhajas de oro, plata y doublé.

Por E. Castellanos y Ca

De mercaderias, en su casa Sarandí 180.

El Miércoles 7, á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

AVISOS Y ANUNCIOS

Mueblería y Tapicería

ALEMANA

DE T. POMMERENK

115—25 DE MAYO—115

Se avisa al público que en esta mueblería se ha recibido recientemente de Hamburgo, un rico y variado surtido de muebles, entre los que se cuentan juegos de sala de jacarandá é imitacion, ricas camas de caoba y jacarandá, lavatorios de jacarandá, aparadores de caoba y jacarandá, cómodas, escritorios de caoba, sillas esterillas de caoba, etc., etc., todo de lo mas elegante, duradero y barato. f 6-10p

Lecciones importantes

De Caligrafía por métodos especiales, reducidos á 8, 5 y 3 lecciones para adquirir la forma **inglesa, italiana, gótica y redonda.** La bondad del sistema ha probado satisfactoriamente en ambas capitales del Plata.

Sistema Métrico Decimal segun la nomenclatura actual, aritmética comercial, teneduría de libros por partida doble y simple, gramática castellana, geografía y lectura—Cerrito 153—*U. P. Rocha.* f 6-10p3ª

Edicto

Gefatura P. y de Policía.

El Gefe Político y de Policía del Departamento de la Capital, con autorizacion superior, dispone:

1º Se permite el juego de Carnaval en los tres dias de costumbre que son el Domingo 11, Lunes 12 y Martes 13 del presente, desde las 12 del dia hasta ponerse el Sol, á cuyas horas, como señal de la autoridad para empezar y para concluir el juego, se tirarán dos cañonazos en el Fuerte de San José, y se hizará un gallardete en el Mercado Principal.

2º Se permite tambien el disfraz en los tres dias indicados, con la obligacion de sacar un permiso de la Policía, de no usar trages militares de la guarnicion, ni religiosos, y no hacer uso de la careta de noche por las calles, ni desfigurarse el rostro.

3º Se prohibe absolutamente el jugar antes ó despues de las horas establecidas, el echar agua á los sacerdotes llevar armas de ninguna clase, incendiar cohetes, echar aguas indebidas, ó cáscaras que no sean de cera ó de gallina, arrojar sobre las personas harina, pinturas, bolsas, tarros, ó cualquier otra cosa que pueda dañarlos ó manchar el vestido: queda tambien prohibido asaltar las casas con motivo del juego.

4º Los que falten á las disposiciones anteriores quedan sujetos á las multas de 4 hasta 25 pesos segun la falta cometida, ó la debida detencion en este Departamento.

5º Los Comisarios y demás agentes de Policia quedan encargados de hacer cumplir estrictamente lo que en este edicto se dispone—Montevideo, Febrero 5 de 1866—*Manuel M. Aguiar.*

Edicto

Juzgado de Paz 3ª Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Francisco Perez, para que comparezca en este Juzgado en el término de quince dias, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que le entabla D. Juan José de Arteaga, empresario de caños maestros, y de no comparecer se procederá á lo que haya lugar—Montevideo, Febrero 5 de 1866—*Santiago Villegas.* f 6-3p

Se alquila

Una hermosa casa en una de las principales calles de la ciudad, propia para casa de comercio y grandes comodidades para una familia. Para tratar ocúrrase á la calle de Perez Castellanos núm. 51 en los altos. f. 6.—5 p.

Impermeables

En el almacen inglés 25 de Agosto 33 y 35 se han recibido un gran surtido de trajes impermeables muy superiores para los marinos y para el campo. Chapones pantalones y sombreros el todo impermeable y barato. f. 6—15 p.

ELIXIR DE QUINA CALISAYA

CON FOSFATO DE HIERRO

PREPARADO

POR HEGEMAN Y Cª

Este elixir es una bebida agradable, poseyendo las cualidades de la Quina, privada del tanino y materia colorante; ademas contiene fosfato de hierro, que es una sal soluble y cuasi sin sabor. Asi es que el estómago mas delicado puede soportar este medicamento.

Siempre que se necesite
un tónico agradable,
se recomienda esta preparacion.

DEPÓSITOS EN MONTEVIDEO

W. Cranwell y Ca.

139 — CALLE 25 DE MAYO — 139

140 — Y SARANDÍ — 140

Botica del Romano

Y EN LAS

Principales Boticas y Droguerías

f1º—1m3ª

Caligrafía

NUEVO MÉTODO, el mas conveniente para aprender á escribir ó perfeccionar una mala escritura, sustituyéndola en otra hermosa y elegante. Reducido, el método del profesor, á 8, 5 y 3 lecciones para adquirir la forma inglesa, italiana, gótica y redonda, la bondad de su sistema ha probado satisfactoriamente en ambas Capitales del Plata. Simultáneamente se darán tambien lecciones de dramática castellana, aritmética comercial, teneduría de libros por partida doble ó simple, geografía y lectura, conocimientos todos de preferente importancia para el comercio—Cerrito 153—*M. P. Rocha.* e23—10p3ª

PIANOS

Se venden de escelentes voces en la calle de Zavala núm. 96, remate de Francisco F. Estevan.

PIANOS

f1—8p3ª

Bolsas

Bolsas

Bolsas

96 — ZAVALA — 96

Remate de Francisco F. Estevan

f1º—8p3ª

Importante

Se previene al público que á causa de la suba de las harinas, desde el 1º del entrante Febrero se venderá el pan á siete cobres. e31-16p3ª

Li-kao-lak

Importacion legítima de la India—Es el producto vegetal mas rico y superior para el pelo, conocido hasta el dia. Véndese en el DEPÓSITO DE PERFUMERIAS FINAS, calle del Cerrito núm. 142. e26-10p3

EL QUE PADECE LAS ANGUSTIAS DEL DOLOR

HALLARÁ UNA FUENTE DE ESPERANZAS

EN LAS

PÍLDORAS DE HOLLOWAY

¡NO DESMAYEIS!

LOS DESFALLECIENTES PUEDEN SALVARSE

CON EL USO DEL

UNGÜENTO DE HOLLOWAY

La historia de estos grandes Remedios es la revelacion médica mas asombrosa que se ha conocido en el mundo. Establecen el muy importante hecho que, en CUALQUIER PARTE y en CUALQUIER FORMA en que existan enfermedades internas, las propiedades curativas y purificantes de las Píldoras son muy capaces de arrestarlas y curarlas, y que, con el Ungüento, son

Los grandes Embajadores de la salud de todo el Género Humano.

Esta no es una historia escrita por un hombre, ni siquiera se funda en la esperiencia de una sola nacion. Consta del conjunto del testimonio de los enfermos de todos los paises en un registro irrecusable, cual jamás se ha presentado en favor de ningun descubrimiento ni invento desde la creacion del mundo.

Estos Poderosos Curativos, bien conocidos y esperimentados, son una merced para los enfermos.

La falta de un remedio verdadero, capaz de confrontar las necesidades de la porcion afligida de la humanidad, de un remedio que fuese del todo exento de minerales y otras partículas venenosas, se sentia gravísimamente hasta el descubrimiento de esta poderosa medicina; las INAPRECIABLES PÍLDORAS DE HOLLOWAY se han hecho el REMEDIO CASERO de todas las naciones. Sus propiedades inherentes son de PREVENIR no menos que CURAR; acometen la RAIZ de la enfermedad, y removiendo así la causa oculta de la enfermedad, revigorizan y restauran las desfallecientes energías del sistema, auxiliando á la naturaleza en su tarea de REFORMACION VITAL y FUNCIONARIA.

Las Indisposiciones del Estómago.

Son la causa de las enfermedades mas fatales. Sus efectos son viciar todos los humores del cuerpo, y arrojar una corriente envenenada por todos los canales de la circulacion. Ahora, pues, ¿cuáles son las operaciones de las Píldoras? Limpian los intestinos, arreglan el hígado, al estómago reducido ó irritado lo vuelve á una condicion natural, y, obrando SOBRE LA MISMA SANGRE por medio de los órganos secretorios, cambia el estado del sistema de la enfermedad á la salud, obrando un saludable efecto simultáneamente sobre todas sus partes y funciones.

A la muger en todas sus dificultades.

Se la invita á esperimentar los poderes regularizadores y restaurativos de esta inocente pero eficaz preparacion. En las dos épocas en las que el sistema de la muger esperimenta el cambio mas importante y crítico, las Píldoras son un resguardo positivo contra las malas consecuencias. Tambien se recomiendan con confianza como específico contra todos los achaques á que son esclusivamente sujetas las mugeres.

Téngase entendido

Que estos asertos pueden en todo tiempo ser comprobados con los testimonios escritos durante la cuarta parte de un siglo de docenas de millares de testigos irrecusables.

Las enfermedades Biliosas, etc., etc.

Sea cual fuere la forma en que las enfermedades acometan al hígado, este penetrante, suave é irresistible curativo la repele. Las fiebres biliosas remitentes, los flujos biliosos, y todas las violencias ordinarias del órgano indicadas por dolores en el costado derecho y entre las espaldas, color amarillento del blanco de los ojos, debilidad, etc., se alivian y curan con este remedio con una celeridad que admira al paciente y sus amigos. Que los enfermos que se hallan desamparados de sus médicos, acudan con confianza á este poderoso agente anti-bilioso y el resultado invariable será la restauracion á la salud y á la actividad.

La Dispepsia, la Diarrea, la Debilidad, etc

Las terribles angustias corporales y mentales que caracterizan la dispepsia, se mitigan instantáneamente con estas Píldoras. La Diarrea, los estreñimientos, dolores de cabeza, postracion física temblores nerviosos, las afecciones de los riñones, las almorranas, y de hecho todas las afecciones internas, nacidas de la causa que fuere, ceden á la influencia salubre de este remedio extraordinario. Como específico contra la dispepsia y las dolencias á ella adherentes ó nacidas de ella, se puede contar siempre con las Píldoras cuando toda otra medicina y tratamiento han fallado.

Las Píldoras Holloway son el mejor remedio en el mundo contra las enfermedades siguientes:

El Asma,	Dolores de Cabeza,
Enfermedades de los Intestinos,	Indigestion,
La Tos,	Influencia,
Los Resfriados,	Inflamaciones,
Enfermedades del Pecho,	Debilidad interna,
Estreñimiento del vientre,	Afecciones del Hígado,
Dispepsia,	Tristeza,
Diarrea,	Almorranas,
Hidropesia,	La Piedra en la vejiga,
Debilidad,	Síntomas secundarios,
Calofrios,	Afecciones venéreas,
Enfermedades de las mugeres,	Lombrices de todas clases.

Advertencia—No son legítimas si no tienen las palabras «*Holloway, New-York etc. London*», visiblemente marcadas en el mismo papel en cada una de las hojas del folleto de instrucciones que vá envuelto en contorno de cada caja; la cual puede verse claramente *levantando el pliego á la luz.* Se dará una buena gratificacion á la persona que diere informes que conduzcan al descubrimiento de la persona ó personas que falsifican el remedio ó lo vendieren sabiendo que es falso

Estas Píldoras, elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, se venden á 1s. 1½d., 2s. 9., y 4s. 6d., cada caja en el establecimiento central de dicho Profesor en Lóndres, Strand, 251, y en las casas de todos los principales Droguistas y Boticarios de todos los paises del mundo, á los precios relativos establecidos para cada pais.

En el nuestro los precios por cada caja de Píldoras son los siguientes:

contenientdo 4 docenas contenienido 12 doc. conteniendo 24 id.

Comprando los tamaños mayores se obtiene una gran ventaja, pues el segundo tamaño contiene tres veces tanto como el pequeño, y el mayor lo contiene seis tantos.

Cada caja de Píldoras vá acompañada de una instruccion impresa en español, que esplica la manera de usar este remedio en cada una de las enfermedades, para que se aplica. e25 6m 1vps

Se ha perdido

Un niñito de campo como de diez y ocho á veinte años; se llama Hipólito Rodriguez; la persona que dé con él y lo conduzca á la calle de las Cámaras 55 será gratificado. f6—3p.

Al público

La directora del «colegio del Plata» que suscribe, previene á los Sres. Padres de familia que tanto le han favorecido confiándole la educacion de sus hijas, que no pudiendo continuar en sus tareas por atender á su quebrantada salud, ha resuelto cerrar aquel establecimiento por algun tiempo, manifestándoles por estas líneas lo á su gratitud por la generosa proteccion y multiplicadas atenciones que la dispensaron—Montevideo 5 de febrero de 1866.—*Luisa Ghailt-t de Gallardo.* f 6—8p.

Teneduría de libros.

En el colegio calle de las Cámaras numero 52 se vá á empezar á dar curso del arte de llevar los libros de teneduría por partida simple y doble el 12 del presente Febrero, á la hora de oraciones, á razon de cuatro pesos corrientes por mes. Sirva de aviso para los que gusten recibir lecciones de este recomendable ramo. f6—4p.

Papas inglesas

PARA SEMILLA

De superior calidad y á precio módico.

ALMACEN INGLÉS

33—25 DE AGOSTO—33 f6-15

Judicial

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: que habiéndose declarado en quiebra á D. Manuel Baija y ca. se ha mandado proceder con arreglo á ordenanza; lo que prevengo al público para que el que tenga conocimiento de bienes ocultos petenecientes á los fallidos los denuncie al Juzgado bajo las penas de la ley.—Montevideo Enero 31 de 1866.—*Feliz de Lizarza.*—Escribano Público y de Comercio. f. 6—3p.

Se vende

Un taller de encuadernador, con todas sus herramientas competentes, por ausentarse su dueño del país, en la calle Buenos Aires, bajo la Pasiva, en la casa del Dr. Leonardi; el que se interese puede ocurrir desde las 9 hasta las 12 del dia—Al mismo tiempo previene á las personas que tengan obras en su casa se sirvan pasar por este taller que se le entregarán. f6-5

UTILIDAD, ECONOMIA

AGUA PRAT

CON PRIVILEGIO DE INVENCION DEL GOBIERNO DE BUENOS AIRES

AGUA PRAT · PRIVILEGIO · BUENOS AIRES · AGUA PRAT · BUENOS-AYRES

Esta agua sirve para quitar instantáneamente las manchas producidas por cualquier cuerpo gordo, como aceite, manteca, grasa, sebo, alquitran, brea, pintura, mugre, etc., formadas en los vestidos ó en los muebles por el contacto de las manos, por la transpiracion, por el roce de los cabellos ó por cualquier otra cosa, se emplea sobre toda clase de géneros, por preciosos que ellos sean, sin perjudicar de ninguna manera á su brillo ni á sus colores, aunque estos sean de los mas finos y delicados.

El **AGUA PRAT** se diferencia esencialmente por su olor inofensivo, su pureza y su accion química de la sustancia infecta empleada para el mismo uso, y llamada bencina.

Para evitar la falsificacion del **AGUA PRAT**, se previene al público que todos los frascos serán de un mismo tamaño, con la inscripcion mas arriba grabada y además acompañada de una instruccion firmada por el inventor.

A. Prat

Se vende en esta plaza por lo mismo á 3 pesos la docena de frascos, y se encontrará por menudeo en las farmacias, peluquerías y mercerías de esta capital.

Precio del frasco : 40 cts.

e30—3a dn8

B. & C.

CASA BOTOT

FUNDADA EN 1755

Proveedora de S. M. el Emperador

ÚNICA VERDADERA

AGUA DENTRÍFICA DE BOTOT

APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

y la Comision nombrada por S. E. el Ministro del Interior.

Este precioso dentrífico, tan extraordinario por sus buenos resultados y los beneficios que desde hace mas de un siglo está prestando á la humanidad, se halla recomendado especialmente para el aseo de la boca.

POLVOS DENTRÍFICOS DE BOTOT

CON BASE DE QUININA ROJA

Todos los ácidos corrosivos se hallan segregados de esta composicion tan justamente apreciada, la cual, asociada á la verdadera Agua de Botot, constituye la preparacion mas agradable y sana para fortificar las encías y blanquear la dentadura.

VINAGRE DE TOCADOR SUPERIOR

Compuesto de zumos de plantas raras y de una delicadeza de perfumes los mas selectos, este vinagre ha sido reconocido como uno de los mayores adelantos de la Perfumería.

DEPÓSITO GENERAL, 91, RUE DE RIVOLI, PARIS

Se encuentran en *Montevideo* en casa de A. Bousquet, calle 25 de Mayo, nºs 232 y 234, y D. Junca y Cª, calle de los Treinta y Tres, nº 150

AVISO ESENCIAL

La falsificacion ó cuando ménos culpables imitaciones se hacen con preferencia de los productos mas justamente favorecidos por la confianza pública.—Los productos de la *Casa Botot* no podian librarse de esta concurrencia desleal; son, en efecto, en el dia, el blanco de imitaciones groseras. Se imitan los frascos y los rótulos de la *casa Botot*, y gracias á estos artificios, se tiene la impudencia de esparcir en el comercio frascos que no contienen mas que un alcohol coloreado y perfumado.—Que el consumidor se precava pues contra los fraudes de estos comerciantes desleales y exija en cada uno de estos tres productos la inscripcion y la firma que figuran á la derecha.

Cal fidas olda — *M. J. Botot*

CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS

27 — 25 de Mayo — 29

Baldositas para pizo, idem pintadas, Masetas de varios tamaños, con pié y sin ellos, Cañas preparadas para cielo-razos, etc. f6 10

Ama de leche

Se precisa una que dé buenas recomendaciones, en la calle de Mercedes núm. 79. e28-6p

Se desea

Saber el paradero de D. Eusebio Merladet, natural de Vizcaya (España); se ruega á la persona que lo sepa avise en el almacen de los Srs. Balparda Duran ó a y Ca. ó en el almacen de los Srs. Benito Ourañona y Ca., calle 25 de Mayo núm. 382. e18—15p3ª

Prevencion

Hallándose la Testamentaria del finado Coronel D. Tristan Azambuya, en via de liquidacion, se llaman á los acreedores para que en el plazo de dos meses presenten sus cuenta al que suscribe ó á su apoderado el Sr. D. Antonio Seguí, previniendo que solo serán reconocidas y pagas, las que se hallen autorizadas en forma.—Tacuarembó, Enero 12 de 1866—*Juan Azambuya.* e30—10p 3.ª

Grandísima exhibicion

DE

PLANTAS, FLORES Y ARBOLES FRUTALES

293—25 DE MAYO—293.

El Sr. Pellorie tiene el honor de avisar á los señores aficionados de esta capital que recien llegado de Francia trae un surtido de plantas exóticas indígenas;

Camelias, magnolias, azaleas, rhododendrum, daphné, illicium gardenia, grandiflora, bignonias, poenia arborea, glicini d'Afrique, arocaria intricota, calicanthus amaryllis, lilium, tulipan, y 400 clases de rosas elegidas con esmero; perales, manzanos, guindos, albericoques, durazneros, ciruelos, higueras, parras, anemonas, renunculo y semillas de flores de toda especie—El todo se vende á precios sumamente reducidos. f4-4p 3ª

Una gratificacion de 250 ps.

Mjn. se dará á la persona que entregue en el cuarto núm. 12 del Hotel Oriental dos relojes de oro y una cartera, que fueron robados de dicho cuarto el dia 1º entre las 6 y 7 de la mañana. Siendo recuerdos de familia los citados objetos el dueño dará esta gratificacion, sin dirijir preguntas á la persona que se los traiga. f4-4p3ª

El médico homeópata

GUILLERMO DARROUZAIN

Vive en la plaza Constitucion, hotel de Europa, cuarto núm. 11, visita enfermos á domicilio y dá consultas de las 12 á las 2 de la tarde. e30 15p3ª

DEPÓSITO

DE

PERFUMERIAS FINAS

VENTAS AL POR MAYOR

142—CALLE DEL CERRITO—142

Frente al Banco Mauá.

e26—1mp3ª

El que lo tenga

Se necesita una suerte ó suerte y media de campo para cria de ovejas, y se hará un contrato favorable, el dueño del campo, y si este fuese ocupado por una corta cantidad de animales se comprarán, pagándolos al contado. La persona que quiere arrendarlo puede mandar una esquela á esta imprenta con las iniciales B. R. esplicando el domicilio del interesado y el destino del campo. f4-3p3ª

Cocinera

En la calle 18 de Julio núm. 214, se necesita una cocinera; se dará un buen sueldo. f6 3p

Gratificacion

Se dará una al que entregue en la calle del Rio Negro núm. 22 una patente de carro núm. 105. f6-3p

Teneduría de Libros

Lecciones particulares—Cursos como pletos y prácticos en 30 dias, ó sean 30 lecciones de una hora, comprendiendo la generalidad de las transacciones mercantiles, consignaciones, protestos, participaciones, todas las operaciones del giro y de la Banca, balances, liquidaciones y negocios en grande escala. **Nota**—No se admitirán discípulos que dejen de escribir correctamente y no posean las nociones del cálculo.—Dirigirse á la calle del Cerrito núm 142 frente al Banco Mauá.—*Victor D. Miralles.* e 27 10p3ª

AVISOS MARÍTIMOS

Para Génova

Saldrá el 10 del corriente sin falta, la muy velera y de 1ª clase, barca italiana «Américas»; admite pasageros de primera y segunda clase, para los cuales tiene escelentes comodidades—Verse con los Sr. Fratelli Piaggio calle de Zavala núm. 40. f6-5

Para Génova

Saldrá sin falta del 20 al 25 del entrante Febrero, la muy acreditada en la carrera polacra italiana «Maria Teresa» su capitan Tomás Mirato, admite pasageros solamente, á los cuales asegura esmerado trato—Para su ajuste véanse con su consignatario D. Luis A. Queirolo, ó á la calle de Misiones núm. 43, escritorio de G. Saporiti. e25—8p

«Rio Paraná»

Vapor paquete inglés—Sale todos los Martes á las 6 de la tarde para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, y regresa todos los Domingos al amanecer—Agencia Scotti y Polenghi, calle 25 de Agosto núm. 78.

«Liguria»

Barca nacional—A bordo de dicho buque, procedente de Cádiz, existen 20 barriles vino embarcados á la órden por el Sr. hijo de A. Leon Mayor. Si el interesado no se presenta, á reclamarlos en todo el dia de mañana, serán puestos en depósito por cuenta de quien corresponda—Gavazzo y Mazzini.

«Clementina»

Vapor italiano—Saldrá de este puerto con destino á Marsella y Génova, el 25 de Febrero. Admite carga y pasageros, para los cuales tiene las mayores comodidades—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios calle del Juncal núm. 1.

Para Burdeos

Está á la carga el muy velero bergantin francés «Emilie Ernestina» de 226 toneladas, su capitan Laurelot, admite carga y pasageros, teniendo para este objeto escelentes comodidades—Verse con el Sr. D. ... calle Misiones núm. 31.

Para Marsella y Génova

Pasageros solamente—Saldrá el 20 de Enero, la muy velera y de primera clase, carlota, clavada y forrada en cobre de primera clase, barca oriental «Lola», capitan Luis Sanmichele—Para tratar verse con los Sres. Calcagno hnos. calle del 25 de Agosto núm. 37 y 39.

Agencia, Zavala 48

«Rio de la Plata»

Vapor inglés—Para atenderá la limpieza de su cargo, suspende el viage del Viernes 9 del corriente—M. Alvarez y hno. Agentes.

«Tévere»

Vapor italiano—Para el Salto, con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay, saldrá el Viernes 9 del corriente—Admite carga y pasageros para todos los puntos.

«Tévere»

Vapor italiano—Saliendo para el Salto y puertos de escala, el Viernes 9 del corriente, queda suspendida la salida del Miércoles para Buenos Aires.

Drs. PEDRO BOURSE Y EMERY

CIRUJANOS DENTISTAS

DE LOS ESTADOS-UNIDOS
200—CALLE 25 DE MAYO—200
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.
Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.
Todas las obras están garantidas.
Teniendo veinte años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.
A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre.

Gran surtido de Espadas

PARA
INFANTERIA
Tiros
Para las mismas, de varias clases y gustos.
Dragonas
Para Gefes superiores y Oficiales.
Se han recibido directamente
EN LA LIBRERIA NUEVA DE LASTARRIA
202 — 25 DE MAYO — 202
e20—15p

Capataz

Se precisa un hombre inteligente en cuidar arboleda, hacer ingertos etc. para hacerse cargo de una quinta en el Puente de las Duranas: el que se considere con aptitudes puede pasar á la calle de Buenos Aires num. 103 f1—1p.

Ovejas

Se vende de mil hasta tres mil ovejas mestizas muy finas al corte. Existen á distancia de 15 leguas de Mercedes, su estado es inmejorable por mas detalles, vease con D. Pedro Lafargue, Arapey, 112. f. 4—3p.

Al público

Ignorándose el paradero de D. Carlos Presa (oriental) que salió de la Union para Montevideo el 31 de Enero proximo á diligencias propias, el que dé razon de dicho individuo, en la Union en casa de D. Sant Magen será gratificado. f. 4—4 p.

El que suscribe.

Debiendo separarse temporalmente de Montevideo, para hacer un viage á Europa, avisa á las personas que tengan cuentas para arreglar, las presenten en todo el corriente mes. Montevideo, Febrero 3 de 1866 - *A. Carrasale.* f 4—8p.

Dibujante

Hay trabajo por mucho tiempo para un dibujante de plan s; ocurrase á la calle 18 de Julio N. 124, en los altos. f.4—5p.

Al público

El que necesite personas de servicio para cualquier empleo, puede dirigirse á la calle del 25 de Agosto núm. 108 Agencia de—*C. Lercari* e21—15p.

Un jóven

Francés licenciado en derecho, desea entrar en un colegio como profesor esterno de literatura francesa y latina, historia etc. ó en una casa particular. Dirijirse á la oficina del *Siglo.* f1°5p.

Judicial D. Juan Pernin y D. Juan Granara han celebrado un contrato de sociedad en un establecimiento de géneros é importacion de efectos manufacturados, el primero como socio capitalista y el segundo como industrial, con el capital de veinte mil pesos, por el término de tres años, y girando la casa bajo la razon de Juan Pernin y ca. Asi resulta del contrato presentado al señor Juez L. de Comercio, de cuyo mandato lo hago saber al público.—Montevideo, Enero 30 de 1865—*Feliz de Lizarza.* Escribano Público y de Comercio. f1°—3p

Terrenos y Casas.

Se venden dos terrenos, el 1° situado en la manzana núm 106 de la nueva ciudad, lindando con D. Ramon Marques (hijo), D Adolfo Lapuente y D Juan Briñoles. El 2.° situado entre el Cordon y Aguada lindando con D Tomas Garcia y por los fondos con D. Pablo Aprile, por la parte sud con D. Antonio Bausis y por el norte con D. Biggio Raggio.
La casa situada en la calle Patagones lindando por el N. con D Simon Narciso Garcia y D. Pedro Diaz, por el S. con los terrenos del finado Noguez.
Para tratar ocurrir calle del Uruguay N.° 7 y 9 (almacen). e 31- 3 p.

Llamamos la atencion de las madres hácia el remedio mas agradable y eficaz que se conoce para las lombrices:—**Las pastillas de Kemp para las lombrices.** En vez de esos asquerosos y peligrosos vermifugos minerales, tenemos aqui un delicioso confite vegetal, pronto en su operacion, que no produce náuseas ni dolores, que hace siempre su efecto suave y completamente, que no necesita despues de otros purgantes, útil como medio de remover las obstrucciones del vientre aun cuando no haya lombrices, y digno por todos conceptos de la confianza y aprobacion de los padres de familia, que hallarán en estas Pastillas envasadas en frasquitos de cristal, en todas las principales droguerias.

Judicial Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, sito á todos los acreedores de D Antonio Ferreira da Silva para que á la una del dia 5 del entrante Febrero comparezcan en la sala del Juzgado á fin de ser impuestos de las diligencias practicadas por los sindicos y dar cuenta de su desempeño—Montevideo Diciembre 23 de 1865—*Feliz de Lizarza*—Escrib. Pub. y de Comercio. f1—3p

Venta

El que suscribe ha vendido su casa de menudeo situada en la calle de Ituzaingo núm 19: si alguno se considerase acreedor puede verificarlo dentro de los tres dias—*Vicente Nicolini.* f1-3p

ANZEIGE

Die jährliche General Versammlung der Deutsch Evangelischen Gemeinde findet heute Sonntag den 4 Februar um 2 Uhr Nachmittags statt, im Pfarrhause. Calle Sarandi num. 131.

Ricos cigarros Habanos

De 1a clase, de la marca «No me olvides» y «Flor de los campos», en el almacen calle del Cerrito num. 195 y 197 entre Banco Mauá y Club Estrangero, Regalia flor, Idem Botánica Regalias, Londres, Cazadores, Conchas, Esparteros, Princesas, Trabuquillos, Reinitas, Entreactos. f1—4p

Dependiente Se necesita uno para diligencias en la calle, que pueda presentar recomendaciones, en la calle de Colon 94 f4—3p

Se alquila Una casa grande para familia, calle de Guarani—y un escritorio amueblado ó sin muebles, sito en la calle de Zabala. Ocurrirá la calle de las Piedras n.° 211 f1—3p.

Prevencion importante

El que comprase el todo ó parte del campo situado entre los arroyos Bequelo, Pedrera é Isletas, Departamento de Soriano, jurisdiccion de Mercedes indebidamente vendido por D. Justo Casanba, apoderado de la sucesion de D. Miguel Rodriguez á los Sres D. Santiago Caprario y Pacarico Casal se espondria á las consecuencias de un pleito que desde años atras se sigue contra dicha sucesion por la de D. Juan Francisco Gutierrez. f. 4—6p.

Molinero

Se ofrece uno que tiene buena recomendacion y que sabe su oficio; vive en la calle del muelle viejo num. 116, fonda y café Italiano. f1-4p

Al comercio

Se ha vendido el almacen de comestibles denominado «El Gaucho», Cerrito y Maciel, á D. Ignacio Mata; el que tenga cuentas que cobrar lo hará en el almacen del que suscribe, y en término de tres dias—*Santiago Orgeira.* f1-3p

Propostas

Pelo commando das forças brasileiras precisase contractar o fornecimento de dieta para os doentes do hospital militar, e bem assim os generos alimenticios para etapa das praças ali existentes, ou que transitarem por esta cidade. As pessoas que se julgarem habilitadas quizerem fazer o mesmo fornecimento são convidadas a apresentar suas propostas em carta fechada na secretaria do mesmo commando na calle de Buenos Aires num 102 até o dia 8 do corrente, ond já poderão vir consultar as respectivas tabellas.
O capitão Ricardo Joaquim Correa, assistente do Deputado do Quartel Mestre General. f. 4—3 p.

Campo

Un estanciero recien llegado de Mercedes desea entrar en sociedad con alguna persona que desee emplear un capital en negocio de campo; comprando la mitad de un establecimiento de campo situado á una y dos leguas de Mercedes, compuesta de tres y cuarta (3¼) suertes de campo de primer orden, con magnificas aguadas y excelentes montes conteniendo aproximadamente un capital de cuarenta mil pesos en hacienda lanar, vacuna y caballar, con magnificas poblaciones, etc., etc., y que lindan los saladeros y puertos de embarque á una legua del establecimiento. La sociedad es unicamente en las existencias por un termino convencional. Para mas informes dirijase al Hotel de Lóndres, Rincon 74— f1-10p

Comision

ESTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA
Montevideo, Enero 12 de 1866.

Debiendo fenecer el 11 de Mayo del presente año, el contrato sobre el ramo de loterias, celebrado con el Empresario actual, la Comision E. Administrativa ha resuelto llamar á licitacion pública, para el remate por dos años, de la Loteria de la Caridad y la del Teatro de Solis, adscripta hoy á la Sociedad de Beneficencia, por Superior Decreto del Gobierno Provisorio.
1°. El remate se practicará con arreglo á las leyes sobre la materia de 11 y 12 de Julio de 1856 y disposiciones anexas, y por las dos loterias conjuntamente.
2°. La Junta se reserva el derecho de fiscalizacion del ramo de Loteria en la forma que lo crea conveniente.
3°. El Empresario tendrá que abonar las mensualidades adelantadas.
4°. Para el fiel cumplimiento de las condiciones estipuladas se dará una garantia, bien sea de una cantidad en metálico valor de $ 50.000 m|n., ó una hipoteca á satisfaccion de la Junta especial rejistrada, sobre bienes raices en el Departamento, libre de todo gravámen, y cuyo monto no bajará de ochenta mil pesos de la misma moneda.
5°. En el caso de que se pretenda jugar una loteria de valor de 100,000 $ la fianza de que trata el articulo anterior será proporcional.
6° No se admitirá propuesta que no venga suficientemente garantida, y se rechazará la que venga sin la firma del fiador.
7°. No se abrirá propuesta alguna si las que se presenten no llegan á tres, ni se admitirá la que no venga conforme á este aviso, que se presente despues de la hora prefijada, ó que no contenga la cantidad espresada en letras y guarismos á la vez.
8°. Toda propuesta despues de presentada no podrá retirarse.
9°. El dia 1° de Marzo del presente año, á las cuatro de la tarde, serán abiertas las propuestas en presencia de los interesados—*Juan A. Ramirez*, Secretario. e14—39p

Administracion de Patentes.

Previene á quienes corresponda, que el Superior Gobierno ha establecido los plazos que á continuacion se espresan para sacar las patentes que correspondan á toda clase de giro.
1°. Ningun mercachifle ni vendedor ambulante de cualquier especie, inclusos los Loteros, pueden emprender su tráfico, sin obtener precisamente la respectiva Patente.
2°. Los puestos fijos de leña, carbon, frutas, etc.; los práticos lemanes, y las embarcaciones del tráfico del puerto, deberán sacarlas hasta el 15 de Febrero próximo.
3°. Los talleres y tiendas de artes ú oficios, hasta fin del mismo mes de Febrero.
4° Las tiendas de géneros, las mercerias, los almacenes de comestibles, loza, etc., al menudeo, las pulperias y los bodegones hasta el 15 de Marzo.
5°. Y para todos los demás establecimientos, hasta el 31 del referido mes de Marzo—Montevideo, Diciembre 30 de 1865—*La Administracion General de Sellos y Patentes.* d31—

Mensageria Oriental

Diligencia para Santa Lucia
DE D. PEDRO E. DE LA LLOSA
Sale de la Capital los Domingos y Jueves.
Entra á la misma los Martes y Sábados
Diligencia para la Florida
«LA PALOMA»
DE DON JOSÉ GANH
Sale de la Capital los 2, 9, 17 y 25.
Entra á la misma los 4, 12, 20 y 28
e4—perm.

NUEVA

Empresa de Diligencias

EN LA CARRERA
DE POLANCO DEL RIO NEGRO, (SAN GREGORIO),
CON ESCALA
EN LA FLORIDA Y POLANCO DEL YI

Diligencia «La Republicana», de José Paseiro y Ca., saldrá para aquellos destinos de Montevideo los dias 15 y fin de cada mes, y de San Gregorio el 8 y 22.

Agencias
En Montevideo, los Srs. Uribe y Duran calle 25 de Mayo 406, donde se despachan las Diligencias de Cerro Largo.
En la Florida, D. Pedro Varela.
En Salinas, D. Ramon Gutierrez.
En San Gregorio, D. Leon Rebur.
Los pasajes y encomiendas pagarán segun tarifa que estará de manifiesto en las respectivas Agencias.
Esta empresa vá á establecer una nueva línea en la carrera de Maldonado, San Carlos y Rocha, á los precios siguientes:

A Pando	$n. 0.50
Idem Solis Grande	« 1 00
Idem Maldonado	« 2.00
Idem San Carlos	« 2.50
Idem Rocha	« 4.00

Tambien se dispone abrir otra para Mercedes dentro de poco tiempo á precios sumamente cómodos para los pobres. e4—1m.

Direccion

De Abasto y Tablada
AVISO PERMANENTE
Montevideo, Diciembre 27 de 1865.
Se previene á quienes corresponda que la Comision de Abasto y Tablada, autorizada por la Estraordinaria Administrativa, ha procedido á embargar y embargará, todos aquellos ganados de marcas desconocidas que se han introducido y se introduzcan en adelante, sin la guia en debida forma—Poniéndose en conocimiento del público, que las marcas de los referidos ganados, cuyos dueños se ignoran, estarán de manifiesto en una tablilla, en la casa de la Junta calle del Sarandí núm. 192, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, á fin de que los que tengan derecho á ellos, justifiquen la propiedad, para recibir sus respectivos importes—*La Direccion.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES.
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 82, En Buenos Aires.
DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77.
jn20—pm

ZARZA - PARRILLA

PARISIENSE
Preparada por vapor
con la zarza roja de Jamaica, y conocida ya como muy superior á todas las demás preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy.
A su gran eficácia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar,
ni que su uso cause inconveniente alguno,
y luego lo equitativo de su precio.
Depósito en Montevideo—Farmacia de Guillemette, calle del 25 de Mayo num. 394.
En Buenos Aires, en la botica de Demarchi, Toledo y Moine. e16—pm

Interesante

Se vende la casa núm. 50 en la calle del Sarandi, para tratar en la misma casa. e 31 - 6 p.

BETUN PARA ARREOS

A LA GUTTA-PERCHA
DE H. DANIEL
EL
MEJOR CONOCIDO HASTA HOY
ÚNICO DEPÓSITO
EN LA NUEVA
FERRETERIA FRANCESA
90 — CERRO — 90
Frente á la panaderia. f1°—1m

BARATILLO

DE BOMBAS DE GOMA
Para jugar á Carnaval,
desde el infimo precio de 2 reales hasta 10.
Hydro Amor ó delicias de las Ninfas Orientales, con bolsa para el agua, á 30 reales.
Plaisir des Dames é pomitos de olores. Rimmel.
Etelo que longue vue,
de marfil, tan buenas como las grandes.
EN LA MERCERIA Y CIGARRERIA DEL BANCO
80 — ITUZAINGO — 82
f1°—15p

DANZAS HABANERAS

Se han recibido en el almacen de música de Rafael Pons, calle 25 de Mayo 390. e40-15p

Prevencion importante.

Habiendo llegado á conocimiento de los propietarios, que los herederos de D. A. Perez, llamándose dueños sin serlo de los terrenos ubicados al Este del Cementerio Público han procedido á su venta, y hoy terceros pretenden hacerlo á su vez, en remate Pública los interesados á quienes estos pertenecen en legítimo propiedad, se apresuran á ponerlo en conocimiento del Público, para evitar todo engaño, mientras que en la forma que las leyes determinan, hacen reconocer y respetar por aquellos su dominio. El origen y antecedentes de los títulos que acreditan estos son los siguientes: El Superior Gobierno compró á la familia Perez, una area mayor de terreno, que comprendian los que se encuentran al Este del Cementerio, lo cual consta en las oficinas del Estado. Mas tarde en prueba de la verdad de lo anterior el Gobierno en contratos con D. Lorenzo Justiniano Perez, y D Samuel Lafone, dió en garantia de esos contratos con hipoteca, los terrenos en que estuvieron los Corrales de Abastos propiedad fiscal En año de 1844, mas ó menos fué comprada al S. Gobierno el area que contenian los denominados Corrales de Abasto, que se componia de 10 y pico de cuadras, y el Gobierno para dar posesion á los compradores, levantó la hipoteca que esos terrenos tenian, transfiriéndola al Edificio del Cabildo de acuerdo con los hipotecarios D. Lorenzo J. Perez y D. Samuel Lafone todo lo cual consta de documentos públicos. Mas tarde los interesados en esa area la dividieron entre sí segun plano levantado en 1848 por el maestro mayor de la epoca D. José Toribio, en la siguiente forma:
Primera fraccion compuesta de 200 varas de frente al Norte, sobre la calle de la Estanzuela, en linea con el Cementerio Publico principiando á las 12 varas de la esquina N. E. del mismo Cementerio y 119 5|8 varas tambien de frente al Oeste, lindando calle por medio de 12 varas con la pared Este del Cementerio y cuya fraccion pertenece hoy á los Sres. Mendevill y Sosa.
La segunda fraccion compuesta de 115 1|2 varas de frente al Oeste, lindando calle por medio de 12 varas con la pared Este del Cementerio, y 307 varas de fondo al Este lindando por el Norte con la fraccion primera, pertenece hoy á los compradores del concurso de los Sres. German da Costa hermanos, á quienes anteriormente perteneció. La tercera fraccion compuesta de 101 7|8 varas de frente al Oeste por 350 varas de fondo al Este lindando por el Norte con la fraccion segunda, por el Sud con terrenos del Sr. Possolo y por el Este con terrenos fiscales perteneciendo actualmente esta tercera y última fraccion al Sr. D. Roberto Davisson.
Por la anterior esplicacion que se hace para evitar engaños queda demostrado que toda el aere al Este del Cementerio Público corresponde actualmente á los Sres Mandevill y Sosa á los compradores del concurso de los Sres German da Costa hermanos y al Sr. Roberto Davisson, quienes son sus legítimos propietarios en la forma que queda espresado.—Montevideo, Enero 25 de 1866—*Los Interesados* e26 -15p

Se alquila.

A precio módico una casa esquina en la calle del Cármen de la Aguada y situada en la misma loma llamada de Sobera: tiene ademas de un gran almacen propio para cualquier giro comercial ó industrial, cuatro piezas como para familia con patio y cocina—Se alquilará el todo de la finca ó fraccionada, pues se presta á ello el órden y distribucion en que se encuentra, pudiendo el que se interese ocurrir á la calle del Rincon núm. 3 desde las 12 á las 3 de la tarde. E. 26 8 p.

Al comercio

Habiendo los abajo firmados encomendado á los Srs. D. A. S. Gimenez y D. Eustaquio Gimenez del vecindario de Mercedes, la liquidacion de la sociedad que existió bajo la firma de Manuel Freire y Ca., en el distrito de Vera, del Departamento de Soriano, se previene á las personas que tengan cuentas pendientes con dicha sociedad, se sirvan presentarlas á cualquiera de los nominados liquidadores en el término de un mes—Diciembre 30 de 1865—*Juan Antonio Chupitea—Clementina M. de Freire.* e20—1m

Carneros y ovejas Negretti

A LOS HACENDADOS Y CRIADORES
D. Cárlos Kuhn tiene el honor de avisar á los Srs. Hacendados, que acaba de llegar en la barca prusiana «Ernist Wilhelm» procedente de Hamburgo, con el todo de los carneros y ovejas Negretti de que se componia la célebre y afamada cabaña Atleinau, en Sajonia, como consta de los certificados, diplomas y el libro de registro de aquel establecimiento. Siendo esta la octava introduccion á este pais de estos acreditados animales Negretti originales, que han merecido universal aceptacion tanto aqui como en Buenos Aires.
Invito á los Srs. estancieros á pasar por la caballeriza del Sr. Gomez, esquina de las calles Cerrito y Zavala, donde se hallan depositados á fin de juzgar del verdadero mérito de estos afamados animales, y para mas pormenores al escritorio de D. Juan Jhode, calle de Misiones núm. 63. e17—15p

Secretaria de la Junta

Se previene que el agua para beber del algibe de la Junta E. Administrativa, calle del Sarandí núm. 192 y 194, estará á disposicion de la poblacion todos los dias desde las 6½ de la mañana hasta las 10. e21-15

ALMORRANAS

La pomada Estradé, remedio el mas eficaz conocido hasta hoy dia; y que tanta aceptacion ha tenido en los principales hospitales y establecimientos de curacion en Europa, para la pronta y radical cura de dicha enfermedad; y actualmente en esta República por las varias personas que han obtenido su fin apetecido, es un testimonio de la eficacia de dicha pomada; la cual se halla en venta en el único depósito, en la zapateria de D. Domingo Torres, calle del Juncal núm. 101, en esta ciudad. e21—1m.

¡Atencion!

A efecto de que el público, y en particular los enfermos, no sean sorprendidos por falsificacion, se previene que en el estracto que acompaña á cada tarrito de la dicha pomada, vá impreso el busto de su autor y estampada la rúbrica del mismo. e21 - 1m

A los padres de familia

Y A LOS DIRECTORES DE COLEGIO.
Preceptor—Un caballero francés, hombre formal, Bachiller en letras, y que ya hace cuatro años está enseñando en este pais, se ofrece con las mejores recomendaciones para dar lecciones particulares á domicilio. Enseña en francés ó en español los estudios elementales y superiores, clásicos y comerciales, se aplica á dar á la juventud entregada á sus cuidados los principios de una moral sana, verdadero fundamento de una buena educacion. Trataria de preferencia con una familia por la educacion completa de sus hijos.
Dirijirse á esta imprenta ó á la calle de Ituzaingo 203, de las 7 á las 8 de la noche, donde se dará razon. e10-1 mes.

PÁJAROS

117 — 25 DE MAYO — 117
Recien traidos de Europa, de los mejores: Canarios de Alemania y de Bélgica, Pinzones, Gilgueros y Mirlos—*Richard Lotz* e31 -8p

Edicto Juzgado de Paz de la 1.a Seccion, Misiones N°. 141—Por el presente citase á los señores Arroyal y Santos, para que dentro del término de *quince dias* contados desde esta fecha, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado, á llenar el requisito de la conciliacion, en la demanda que intenta promoverle D. José Pareja, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Montevideo, Enero 30 de 1866 - Nicolás G. Pozzolo e.31—3p.

¡Apunten! ¡Fuego!!!

¡REVOLUCION!
LA QUE SE PREPARA PARA EL 11 DE FEBRERO
¡¡Alerta Nacionales que el Carnaval nos invade!!
En la calle Sarandí num. 117 hay un gran surtido de cáscaras de huevos de gallina, llenas de rica agua de olor en número de
10,000
10,000
10,000
Y 5,000 cartuchos llenos de confites.
5,000
5,000
Todo sumamente barato. f1°—3p

Carreras

ESTRANGERAS
Tendrán lugar el 19 de Marzo y dias siguientes—*El Secretario.* e1°—6p

A los estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa ha comprado, tanto en Francia como en Alemania, los mejores Carneros y Ovejas que encontró convenientes para estos paises, en donde debemos pensar en mejorar la conformacion de los animales lanares, á la vez que debemos trabajar para obtener una cantidad mayor de lana, dándole hilos mas largos con mas finura.
Son esos reproductores, reuniendo todas esas cualidades, que P. Giot ofrece á los estancieros, persuadido que serán muy satisfechos de las compras que hicieren, ya que deben contribuir para aumentar sus beneficios.
El establecimiento de P. Giot tiene los Carneros y las Ovejas de sangre mas pura, tanto en Rambouillet como en Negrette.
El peso de la lana que esos animales pueden producir en cada año es el siguiente:—los carneros de 15 á 25 g, las ovejas de 10 á 20 g.
Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios moderados.
Por mas informes dirijirse al establecimiento situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de la capital, ó en Montevideo, 102 calle del Cerrito, donde encontrarán con quien tratar. o3—pm.

Casas para alquilar

Hay dos, calle de las Piedras entre Misiones y Treinta y Tres, recien reedificadas, con papeles y todas las comodidades posibles; una alta con 20 habitaciones y otra baja con 9 habitaciones. Ocúrrase calle del Rincon núm. 123. e27-8p.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

La cura radical de una infinidad de quebraduras, y la recomendacion de mis bragueros por los médicos y cirujanos, Mrs. Mendez, Leonard, Lous, Petit, Sebastin, Ferreira, Vidal Demaria, Portugal, Sobron, Garcia, Azarola, etc., etc., es la mejor garantia de la superioridad de mis bragueros.

DEPÓSITO
DE LA VERDADERA
JERINGA IRRIGADOR
DEL Dr. EGUISSIER
SUPENSORES, MEDIAS ELASTICAS, CINTAS PARA LA BARRIGA, etc.
Los facultativos encontrarán un gran surtido de instrumentos, entre los cuales hay algunos de nueva invencion, que he recibido de Paris.
143 — RINCON — GAQUEREL — RINCON — 143
n17—10p pm.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA.
DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
lotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)
Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocna	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Ca	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Caal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Caares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Ca.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Ca.
« « Viuda é hijs de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**
Inspector general en la Republica Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA
Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Consul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.
VOCALES
Exmo. Señor Dr. I. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economia política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zerrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 5 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejercicio.

Capital suscrito	Numero de pólizas	Titulos comprados
Pesos fuertes—R. 100,000	820	Pesos plata—88,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel moneda ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega
INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—pm

DROGUERIA

DE GUILLERMO CRANWELL Y Ca.
141 — 25 DE MAYO — 141

Avisamos á los comerciantes en drogas que hemos abierto nuestra casa y estamos en posicion de ejecutar órdenes á los precios mas módicos de plaza.
Siempre tendremos un surtido completo de productos quimicos y farmacéuticos, y drogas para las artes ú oficios, como tambien las especialidades mas usuales, como:

Zarzaparrilla de Bristol	Panacea Swaim
Pildoras de Bristol	Elixir Calisaya
Pildoras de Kemp	Agua de Labarraque
Pastillas de Kemp	Magnesia Liquida
Pronto alivio de Radway	Inyection Brou
Pildoras de Radway	Pildoras de Franck
Anacahuita	Granulos digitalina
Tónico Oriental	Pasta Nafé
Agua Florida	Pasta Regnault
Ungüento y Pildoras Holloway	Hierro de quevenne
Elixir Anti-flemático	Polvos de Roge
Cápsulas Raquin	Pildoras de Pepsina
Cápsulas Mothes	Saccarruro de Warton
Pildoras Vallet	Granos de Salud
Pasta Degenetais	

e11—1m.

Al público

En la confiteria Veneciana calle del 18 de Julio núm. 210 y 212 se fabrican por su propio dueño toda clase de confites de licor, y bombones á la moda de Paris, y de Nueva York á la última refinacion, como tambien toda imitacion de frutas y legumbres, y un hermoso surtido de cajas, y cartuchos, del mejor gusto, recibidos últimamente de Paris, todos estos articulos se venden por mayor y menor, habiendo en dicho establecimiento un grande y valioso depósito de dichas facturas. e27—1mes.

Consulado G. del Brasil.

Por órden de S. E. el Sr. Ministro y Secretario de Estado, de los Negocios, de Agricultura, Comercio y Obras Publicas, avisase que existe en Cabo Frio una estacion telégrafica para que los buques que ván con direccion á Rio Janeiro puedan dar los informes siguientes: 1° el nombre del buque, 2° procedencia, 3° dias de viage, 4° el cargamento, 5° el nombre del consignatario, y 6° las noticias marítimas y comerciales, cuyas informaciones serán transmitidas por medio de señales Maryath á la referida estacion, y cuando los buques no pudieran comunicar con ella por causa de la noche ó de cerrazon, lo harán por la Punta Negra ó por Santa Cruz estando todavia fuera de la Barra—Montevideo, Enero 30 de 1866—*José B Oliveira Nery*, Vice-Cónsul. e30 -8p

LOTERIA
DE LA

Beneficencia del Uruguay

16,000 $n. PREMIO MAYOR EN MONTEVIDEO
Se juega el 5 de Febrero de 1866.
Tiene 600 suertes en 9 millares, y dos aproximaciones de 400 pesos cada una, que no se deducen del prémio mayor, como generalmente lo hacen todas las otras empresas. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta amarilla, numeracion punzo y sello negro al reverso del billete con la inscripcion «Febrero 5 de 1866»—El billete entero vale 4 patacones dividido en cuartos de á un patacon—Las suertes se pagan en Montevideo calle de las Cámaras núm 117—*La Empresa.*
El público de Montevideo ha sido agraciado con el prémio mayor de los 4000 pesos nacionales de la loteria del Uruguay que se jugó el 25 de este El tenedor del billete puede pasar por la agencia calle de las Cámaras num. 117 para ser pago. e31—6p

Judicial D. Edmundo White, ha conferido poder general y amplisimo á D. Samuel D. Keeling, para que lo represente en todos sus negocios y operaciones mercantiles, celebrando en su nombre todos los actos y contratos respectivos.—Asi resulta del poder presentado al Sr. Juez L. de Comercio para ser inscripto en el Registro Competente. Y de su mandato lo hago saber al público—Montevideo, Enero 29 de 1866—*Feliz de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. e.31—1mes.

Edicto Juzgado de Paz de la 2.a Seccion de Montevideo—Calle de Solis núm. 50—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Tomas Jarvis para que dentro del término de *ocho* dias contados desde el de su publicacion comparezca en este Juzgado por si ó por apoderado legalmente autorizado y espensado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Hércules Picaluga sobre cobro de pesos bajo apercibimiento que de no comparecer se le juzgará en su rebeldía, entendiendose las notificaciones pendientes y las que recayeren con los estrados del Juzgado—Montevideo, Enero 29 de 1866—*Angel Vega.* e30—5p.

Se ofrece

Un mozo que sabe el idioma Francés y castellano para algun almacen por mayor Ocúrrase calle de Canelones num. 220 frente á la fábrica Española de Don Francisco Elzaurdia. f1°—3p.

10,000 Ovejas

Para vender: de superior calidad; para informarse—Calle 18 de Julio núm. 124 en los altos. e30 5p.

Deposito de alfalfa

Calle del Daiman frente al núm. 207
Se vende por carradas ó enfardada. Los carreros encargados de entregarla á domicilio, permanecerán en el depósito desde las 7 de la mañana hasta las 10. e28—15p

Nueva empresa de diligencias

D. José Quinteros, empresario de la antigua diligencia de San Isidro de las Piedras, deseoso de complacer á sus favorecedores en cuanto le sea posible, ademas de la diligencia denominada «Carolina de San Isidro» y con la que trabaja tres dias en la semana, tiene ya otra mas con el nombre de «Susana de San Isidro» y alternando con las dos empezará á trabajar todos los dias desde el 20 del presente Enero, por el ínfimo precio de 5 reales por persona, y ofreciendo las mejores comodidades en ambos carruages—La agencia en las Piedras, es en la misma casa del propietario, sita en la plaza del mismo pueblo, de donde saldrá todos los dias á las 5 de la mañana; y en Montevideo en la Confiteria del 18 de Julio, conocida por de la Buena Moza, de donde saldrá siempre de regreso á las cinco de la tarde. e9—1m

Almacen de Otero

Único verdadero en toda la capital, situado en la calle de Ituzaingo núm. 173, frente por frente á lo del Sr. Dr. Brunel—El dueño de dicho establecimiento se hace un deber al dirijirse al respetable público con el fin de agradecerle la acogida que le ha dispensado con su numerosa concurrencia desde que fué instalado, y no pudiendo ser indiferente á tan benéfica proteccion, está en su deber continuar con perseverancia sosteniendo sus principios ya publicados, y que el público conoce tanto; y es de proporcionarle todos los articulos de comestibles al mismo precio y algo menos del por mayor; hoy desgraciadamente sufre la clase menesterosa, á la par que se recargan los mas pudientes con la alza inesperada de todos los efectos de este ramo; y es hoy cuando el almacen de Otero se constituye á sostener un BARATILLO form., llenando con ello la mision que se ha propuesto—Todos sus articulos son de superior calidad, y con la exactitud y legalidad que se observa al despacharlos el público será satisfecho. e25—15p

DE INTERÉS

Un jóven activo que posee algo de la contabilidad, desea colocarse.—La persona que se interese puede informarse en la calle 25 de Agosto núm. 36. E. 25. 10 p.

Judicial D. Fructuoso G Busto y los Sres. Barlaco y Servian han celebrado un contrato de sociedad para establecer dos casas de comercio, una en esta plaza que girará bajo la razon de Busto Servian y Ca. y otra en el Salto con la firma de Barlaco Servian y Ca. las que se dedicarán al giro de almacen por mayor y comisiones, á cuyo fin destinan *cien mil pesos* que será el capital de ambas casas, la compañia podrá establecer sucursales y su término de duracion es de cuatro años. -Asi resulta del contrato presentado al Sr. Juez L. de Comercio para ser inscripto en el registro competente, y de su mandato lo hago saber al público—Montevideo, Enero 29 de 1866—*Feliz de Lizarza*—Escribano Público. e30—10p.

Edicto Juzgado de Paz 3.a Seccion—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Julian Contreras para que comparezca en este Juzgado en el término de treinta dias, por si ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le entabla D. Rafael Fragueiro, y de no comparecer se procederá á lo que haya lugar—Montevideo, Enero 27 de 1866—*Santiago Villegas.* e30—10p.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de numeros que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cita en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.° de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

Pasto enfardelado.

Hay en venta una partida de muy buena calidad, el que se interese por alguna fraccion ó el todo puede ocurrir al almacen calle de Buenos Aires núm. 225, donde encontrará con quien tratar e24—15p.

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS
SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL
CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864
R 717,528,316,50 cts.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,892
INSPECCION EN MONTEVIDEO,
51C — CALLE DE LOS 33 — 51C
permanente.

Importante

En la caballeriza Americana calle del Cerro núm. 18 se ofrece al público carbon de leña de superior calidad á 1$ mn la fanega puesto en la casa del interesado.
En el mismo establecimiento se vende leña de superior calidad á 2$80 cts. la carrada de 400 astillas. d.7—permanente.

SOMBRERERIA DEL PROGRESO

233 — 25 DE MAYO — 233
Por el último paquete francés de Burdeos se ha recibido un grande y variado surtido de cepillos de toda clase, los mas ricos que hayan venido hasta hoy á esta capital.
Escarba-dientes de marfil para dientes, limas para uñas, cepillos de dientes, de uñas, de cabeza, de peines y ropa desde 35 centésimos hasta 15 $n.
Se ha recibido tambien un selecto surtido de perfumerias de las fábricas mas acreditadas de Paris.
PARA SEÑORAS
Evillas de cristal y de nacar, labradas, de última moda.
Nota—En cada vapor se reciben surtidos de gorras de señora, de las casas mas acreditadas de Paris — En cuanto á los sombreros de hombres y niños es imposible encontrar en otra parte un mayor y mas perfecto surtido como el que ofrece constantemente esta casa. e11—1m.

Al comercio

El Corredor de Número que suscribe ha abierto su escritorio en la calle de Misiones núm. 97—*Carlos Astengo.* e14—1m

CLERC

CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101
Este establecimiento ofrece toda garantia para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.
Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.
Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.
En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier m17 pm

D. I. Manuel Sosa

Avisa al público que ha recibido una gran cantidad de lenguas frescas, á mas una cabra canaria para criar niños. Los que se interesen pueden concurrir en la seccion del Cordon, frente al cuartel de Morales, que encontrarán con quien tratar. f1°.3p

Gran Fábrica de Zuecos

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
14 — COLONIA — 14
Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido, pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud—*Antonio Braga.* e14—pm

Para Florida y Durazno

CARRUAGE DE PEREZ
Las salidas de la capital son los 6, 14, 22 y 30—Las entradas á la misma son los 4, 11, 19 y 27—Mensageria Oriental. Uruguay núm 25.

GRAN DEPOSITO
DE

Máquinas de coser

Por liquidacion de cuentas se venden máquinas de coser, para sastre, zapatero, talabartero y fabricante de coches, á precios muy reducidos—Calle del Rincon núm 94. e6—1m

SOMBRERERIA DE LA PAZ

194—CALLE 25 DE MAYO—194
GRAN BAZAR
DE ARTICULOS ELEGANTES
NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS
Recibido por el último paquete francés «Carmel»
Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1a clase.
Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonette», á «La Jeune Altessen», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.
Un completo surtido de ALBUMS.
Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.
Un grande y completo surtido de fantasias, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.
CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.
Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.
Riquisimas BOAS de cachemir.
Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.
PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.
Todo á precios
Equitativos,
Baratillo,
Baratisimos.
jl 1°—m

Quinteros

Se desea dar á medias una hermosa chacra, tiene mas de **cinco mil árboles** frutales de las mejores clases, la mayor parte **manzanos y perales;** se harán proposiciones ventajosas al que se presente, siempre que dé garantias de su **inteligencia, honradez, etc.** Ocúrrase calle del Rincon núm. 128. e27-8p.

Canastos Canastitos.

En el Almacen Inglés calle 25 de Agosto núm. 33 y 35, se ha recibido un gran surtido de canastos de todo tamaño, á precio sumamente reducido. e30 - 15p

Se vende En la Union calle de San Agustin, una casa su area 50 varas de fondo y 25 de frente conocida por la chancheria de Don Sebastian, con siete piezas, algibe, galpon y patio espacioso cubierto con un parral hermoso, el que interese ocurra á la misma casa. E. 25 8 p.

Se Alquila

La Esquina y Corralon calle de Soriano núm. 161 y YI, propia para cualquier clase de negocio, darán razon en la calle del Cerrito núm. 96 e31—8p.

Judicial En la tarde del dia veinte de Febrero entrante, á la hora de ponerse el Sol en las puertas del Juzgado de Comercio calle del Cerrito núm. doscientos once, se han de celebrar almonedas para la venta y remate de un campo de estancia sito en el Departamento de Soriano, que linda por el Norte con el Rio Negro por el Sud con la Cuchilla Grande y por el Oeste con el arroyo de Vera y Tala, conocido por el Rincon de Vera; propiedad de D. Melchor de Belastegui hermanos tasado en ocho mil pesos mn. cada suerte de estancia; cuya venta se verifica para pagar con su importe cantidad de pesos que aquel adeuda á la sucesion de D G Requena. El que desee hacer postura y quiera tener conocimiento de los antecedentes, puede ocurrir á mi oficina que le serán manifestados—Montevideo, Enero 27 de 1866—*Feliz de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. e31—10p.

¡5000 ovejas á medias!

Un estrangero que tiene campo escelente é inmediato á la capital, desea tomar por el término de 4 años 5,000 ovejas finas á medias, con las condiciones de costumbre, y ofrece las garantias necesarias—Dirijirse por escrito á D. Jaime Scarnichia, núm. 38, calle Cerrito, Montevideo. f1°-5p

El abajo Firmado avisa á Dn. Antonio Bealdi para que se complazca apersonarse por el establecimiento calle del Sarandí núm. 331 á pagarle una cuenta que le adeuda desde Enero 3 de 1865, advirtiéndole que en caso contrario tomará medidas diferentes. Montevideo, Febrero 4 de 1866. Vicente Sunparo. f. 4 3 p.

Terrenos Se venden algunos inmediatos á la plaza nueva de la Aguada, Hay tambien en el Cordon, en el pueblo de la Victoria, y en el Cerro, desde 250$ hasta 1.00$ el solar completo. Darán razon en la Agencia Colon 94. f1—3p.

Se arrienda por 6 años

Tres suertes de estancia en la costa y con puestos al Uruguay, inmejorables como posicion aguadas y pastos Contiene 12000 ovejas de primera clase y 1000 á 1500 cabezas de ganado. Para mas pormenores ocurrase en la calle del 25 de Agosto 57 f4—10.

EL Dr. W.W. MORGAN

Cirujano Dentista
(DE FILADELFIA)
Está establecido en Montevideo, donde ejecuta toda clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante y satisfactoria.*
Muestras de sus trabajos, y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por los mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.
Dicho Doctor tiene para vender sus POLVOS DE CORAL *que preservan y embellecen* LA DENTADURA, y los encias, tambien su MATA-DOLOR, cuyas propiedades *anquilan* el sentido del dolor instantaneamente y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la boca.
81—Calle 25 de Mayo—81
jn20—3m.

A la emigracion

Las personas ó familias que quieran colocarse, sean artesanos, ó para servicio en casas particulares, pueden dirigirse á la calle 25 de Agosto núm. 108 que le darán empleo—*C. Lercari.* e20—15

AGUA GARANTIDA

PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
217 — CERRITO — 217
d1°—1m

MARQUES, CASSARINO Y Ca

SHIP. CHANDLER, PAINTS, GLASS, HARDWARE, etc
ALMACEN DE FERRETERIA
Pinturas, vidrios, papel pintado, herramientas, etc.
163 — RINCON — 163
106, 108, 110 — CERRO — 112, y 114.
ALMACEN NAVAL
Espejos y varnises, cuadros, jaulas.
100—102—25 DE AGOSTO—104
En dichos almacenes se encuentra un surtido general de articulos pertenecientes á dichos ramos, tales como: pinturas ordinarias y finas, herramientas sueltas y en caja, como para buques ó estancias, jaulas, cuadros, láminas, de lo mas ordinario hasta lo mas fino, lámparas para kerosene y sus accesorios, ule para piso de los gustos modernos, tegido de alambre de todo tamaño, vidrios sencillos, dobles, triples y hasta de 1½ pulgadas de espesor, como para pátios en reemplazo de claraboyas; jaulas y de gusto, servicios de cristal, de porcelana y de composicion para mesa; escopetas, Barilla dorada, etc. etc.; tambien hay en venta, tan acreditado remedio Pagliano, como tambien un recomendable remedio para la vista cuyos efectos reconocidos lo recomiendan; tanto lo espuesto cuanto una infinidad mas de articulos no citados, podemos ofrecer á los favorecedores con una notable rebaja. d24—1m

F. Rival

Courtier maritime et de commerce
LÉGALEMENT AUTORISÉ
Ventes et achats sur ordres, des marchandises d'importation et d'exportation.
Cabinet, rue des Missiones 37, á Montévideo.—Correspondants á Buenos-Aires.
o28—p. m.

F. ZUGARRAMURDI

CIRUJANO DENTISTA
87—Zavala—87
e18-1m

Mensageria Oriental

28 — URUGUAY — 28
MENSAGERA NUM. 5.
Mayoral, Pedro Jaymo.
Para Piedras, Canelones y Santa Lucia
Empezará á servirse desde el ... próximo, siendo las salidas de este los Miércoles y Sábados, y de Santa Lucia los Lunes y Jueves.
Precio de pasage á las Piedras 50 centésimos, á Canelones 1.50 y á Sta. Lucia 2 $n.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucia
Diligencia particular.
Las salidas de esta son los Lunes y Jueves, y de Sta. Lucia los Miércoles y Sábados. o12—perm.

Al público

El Sr. Valory, dueño de la plateria sita en la calle de las Cámaras núm. 107, debiendo ausentarse ruega á las personas que tuvieren alhajas depositadas en su casa, se sirvan recogerlas en el término de dos meses contados desde la fecha—Tambien las personas que tuvieren cuentas con dicho establecimiento se servirán apersonarse en el mas breve tiempo posible—Montevideo, Enero 1° de 1866. e3—2m

Diligencias

CALLE DEL 18 DE JULIO
Hotel de Malakoff
SALIDAS DE MONTEVIDEO
Para Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 5, 13, 20 y 28.
San José, Santa Lucia y Piedras, los 5, 7, 13, 17, 20, 27 y 28.
Para Porongos, los 7, 17 y 27.
ENTRADAS A MONTEVIDEO
De Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 2, 10, 17 y 25
De San José, Santa Lucia y Piedras, los 2, 3, 10, 13, 17, 23 y 25.
De Porongos, los 3, 13 y 23.
Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:
Desde el 1° de Noviembre á 27 de Febrero, cuatro y media de la mañana.
Desde el 1° de Marzo á 30 de Abril, 5 de la mañana
Desde el 1° de Mayo á 31 de Agosto, 6 de la mañana
Desde el 1° de Setiembre á 31 de Octubre, 5 de la id.
Nota—Las [illegible] posiciones de estas diligencias son las mismas de la [illegible] Porongos. *Los Agentes.*

Mensageria Oriental

Diligencia para San José—Sale de la Capital los 3, 8, 13, 18, 20, 24 y 29—Entra á la Capital los 1, 5, 10, 15, 19, 21 y 26.—Montevideo, Octubre 1° de 1865

Para alquilar

Alquilase muy barata en la calle de la Colonia, una casa construida á la moderna, con 6 piezas bajas y 3 altas, incluso el mirador y demás comodidades. Ocurran calle de San José núm. 12 e31-9p.

Se vende La muy acreditada pulperia situada en la calle de la Convencion, esquina de la calle del Durazno, tiene muy poco capital y hace muy buenos diarios y su dueño la vende por ausentarse del pais; el que se interese ocurra á la misma casa, que allí encontrará con quien tratar á toda hora del dia. e.31—5p.

Gratificacion.

El sábado á la tarde de punto del Paso del Molino al de los Duranas, se perdió una cigarrera chica de paja de Chile. Se suplica á la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en el almacen de la Alianza calle Colon N.° 39 donde se le dará una buena gratificacion—Montevideo, Enero 30 1866. e31—4 p.

LA REVOLUCION DE 1857

Y LA HECATOMBE DE QUINTEROS
Esta obra constará de mas de 300 páginas, en buen papel y esmerada impresion. Su precio UN PESO NACIONAL. Se suscribe en la imprenta de «La Tribuna», en la de «El Siglo», libreria de los Sres. Real y Prado calle 25 de Mayo núm. 145 y 205. e31—15p.

Cascaras!

Se venden llenas con rica agua de olor, á precios equitativos, en la calle Sarandí núm. 68. f1-4p.

Compañia Oriental

DE SEGUROS MARITIMOS
Los Srs. Accionistas se servirán ocurrir al Escritorio de la Compañia desde esta fecha para recibir el dividendo acordado en Asamblea General. f1-4p.

Lecciones particulares

Un caballero francés recien llegado se ofrece para dar lecciones de francés, caligrafia, aritmética, geografia, historia Universal y teneduria de libros. Ocurrir Hotel de la Paz, Piedras 89. f4-1m

Al comercio.

Participamos al comercio que hemos abierto nuestro escritorio en la calle de las Piedras núm. 81, en el nuevo edificio del Sr. Arocena—Montevideo, 3 de Febrero de 1866—*Dauber y Gabesudo.* f4-20

Banco Montevideano.

BALANCE DEL MES DE ENERO 1866.

ACTIVO	
Caja, existencia en efectivo	$ 260,849 23
Acciones, valor de acciones á suscribir	« 500,000
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	« 644,220 50
Valores á cobrar	« 305,764 60
Diversos deudores	« 268,092 57
	$ 1,984,935 90
PASIVO	
Capital	$ 1.000,000
Emision, billetes en circulacion	« 426,295 20
Cuentas corrientes, saldos contra el Banco	« 280,807 51
Diversos acreedores	« 277,743 19
	$ 1,984,935 90

Montevideo, 3 de Febrero de 1866.
V.° B.°—*Pahalon.* *P. Varela.*
f. 4 6 p.